



En esta Edición

Lámina Educativa



Certificación

EE.UU. plantea mayores metas para la próxima certificación, en 1997 (página 11).

Incidente

Nuevos incidentes entre Argentina y Gran Bretaña. El problema, los derechos de pesca en el Atlántico Sur (página 10).

Apoyo

EE.UU. dispone \$US 500 millones adicionales para la lucha antidroga. El nuevo zar, Barry McCaffrey, recibe apoyo (página 11).

España

Aznar busca aliados para formar el gobierno español. Los conservadores consiguieron 156 de los 350 escaños (página 10).

Consigna

Cuba en "rearme ideológico", resucita la vieja consigna de "Patria o Muerte", ante el endurecimiento del embargo (página 10).

El Dólar

1 \$US = 5 Bs

Denuncia el diputado Benjamín Miguel En los tres poderes se pagan "sobresueldos"

Al escándalo de las "sobredietas" de los legisladores y de "los superbonos" de los magistrados del Poder Judicial, se suman los abultados sobres que reciben ministros, secretarios, subsecretarios y otros 205 altos funcionarios, denunció el diputado del PDC Benjamín Miguel Harb. Los jefes de la administración pública, dice, firman doble planilla. En una figura un sueldo de 3.000 bolivianos, pagados por el Tesoro General de la Nación, y en otra 15.000 dólares, de diversas procedencias. El parlamentario sugirió que el Ejecutivo informe a la opinión pública sobre todo lo que perciben y se inicie una reorganización de las escalas salariales.

Página 7



EL DÓLAR HACE NOTICIA- Por un lado danza en el pago de sobresueldos dentro del Poder Ejecutivo y por otro alcanza la barrera de Bs 5 por unidad.

Desde septiembre del año pasado el Boliviano se devaluó en 80% El dólar trepó a 5 bolivianos

Entre el 1º de enero y el 4 de marzo de este año, el precio del dólar subió en 6 centavos de boliviano, pasando de 4,94 a 5,00 bolivianos llegando así a la barrera psicológica. Para el ciudadano común, el que el dólar llegue a cotizarse en 5 bolivianos es una ventaja, a pesar de que es una muestra del ritmo inflacionario constante que vive el país desde la implantación de la nueva política económica. En estos 126 meses -desde septiembre de 1985 a marzo de 1996- el signo monetario nacional se devaluó en 80%.

Página 8

La Iglesia pide a los trabajadores no perder la esperanza y seguir dialogando

La COB intentará hoy paralizar el país

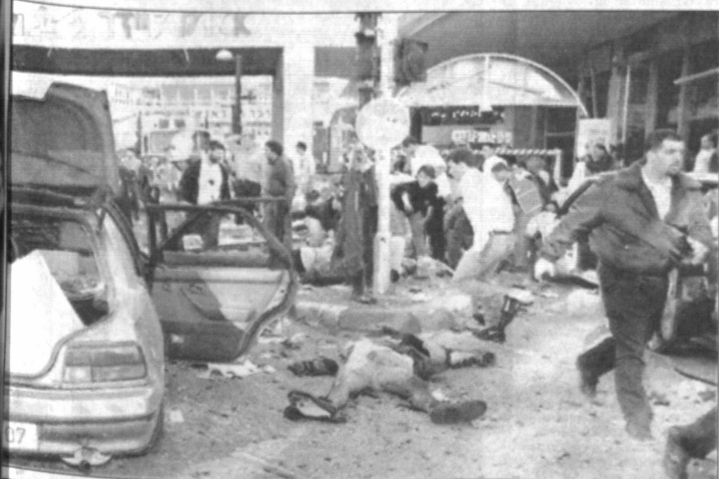
Mientras la Conferencia Episcopal de Bolivia, por intermedio de monseñor Jesús Juárez, su secretario general, pidió a los trabajadores no perder la esperanza en una solución a sus demandas por la vía del diálogo, la Central Obrera Boliviana (COB) se someterá hoy al desafío de paralizar las actividades productivas y educativas del país. Los sindicatos intentarán movilizaciones y bloqueos, por un aumento salarial superior al 8 por ciento y para evitar la capitalización de YPFB. El gobierno amenaza con sanciones a quienes no trabajen.

Página 5

Los diputados no quieren polémica con la COB Dejan al gobierno la decisión de aumentar los sueldos en más del 8%

En un intento por no polemizar con los trabajadores, la Comisión de Economía devolvió al gobierno la responsabilidad de definir un aumento salarial superior al 8 por ciento, ya rechazado por la Central Obrera Boliviana (COB). La instancia legislativa reconoció que los sueldos son muy bajos. Recomendó no incrementar los egresos si no se tienen ingresos asegurados, porque esto atentaría contra la estabilidad monetaria.

Página 7



EXPLOSION
Un policía israelí corre para prestar auxilio a las víctimas, momentos después de la explosión que causó 13 muertos y 100 heridos en un supermercado de la zona central de Tel-Aviv.

Oriente Medio vuelve a sacudir al mundo Peres y Arafat unidos contra el terrorismo

Tras el atentado terrorista de ayer lunes, el segundo en el centro de Tel Aviv, Israel ha impuesto un bloqueo total a los habitantes palestinos de Cisjordania. El atentado protagonizado por un integrista islámico causó la muerte a 13 personas y más de un centenar de heridos así como una reacción mundial de condena. El primer ministro israelí Shimon Peres creó un comando especial de lucha contra el terrorismo y el Presidente de la Autoridad Nacional palestina, Yaser Arafat, decretó estado de emergencia en Cisjordania y Gaza y dijo que cooperará en la lucha judía contra los extremistas. Este es el cuarto ataque en nueve días que realizan terroristas suicidas del grupo Hamas.

Página 11

La premisa es retener la industria petrolera

Cómo capitalizar Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

Habrà que obtener los mayores beneficios para el país -dice el autor de esta nota-, conservando refinèrias, oleoductos, gasoductos, plantas de gas, tanques de almacenaje y otras instalaciones de YFPB. Por otra parte, conviene licitar el gasoducto al Brasil en forma privada, llamando a compañías petroleras con experiencia en el ramo, para la construcción, el financiamiento y la administración de dicha inversión por un término máximo de 40 años.

Por Jorge Zambrana Pareja*

Después de varios foros y debates sobre la capitalización de YFPB se deducen que hay algunos puntos de coincidencia como ser:

- 1.- La necesidad de construir el gasoducto al Brasil y a otros países.
- 2.- La importancia de modificar el sistema de concesiones a las compañías petroleras, otorgando parcelas de 2500 Has., que permitan a corto y mediano plazo contar con mayores reservas hidrocarburíferas probadas, particularmente de gas.
- 3.- Traer capitales externos para las nuevas inversiones en hidrocarburos, especialmente para la construcción de gasoductos, oleoductos, etc., dentro del marco legal de la Constitución Política del Estado, garantizando de esta manera las inversiones privadas en este sector.
- 4.- También todos coinciden en que con la Ley de Reforma Tributaria (Ley 846 de 1987), se convirtió a YFPB, en la segunda

D.G.I.I. del país, ya que recauda anualmente cerca de 400 millones de dólares, por los impuestos que pagamos todos los bolivianos al adquirir diesel, gasolina y gas.

Por todo lo anteriormente expuesto se plantea una alternativa que tiene como principal premisa obtener el mayor beneficio para el país, y en ese sentido considero fundamental mantener en manos de YFPB las refinèrias, oleoductos, gasoductos, plantas de gas, tanques de almacenaje y otras instalaciones que, hasta ahora, han permitido una viabilidad económica a nuestro país.

Asimismo licitar el gasoducto al Brasil en forma privada, llamando a compañías petroleras con capacidad financiera y experiencia en el ramo, para la construcción y la administración de dicha inversión por un término máximo de 40 años. Esto, porque compañías grandes como ESSO, ENRON, SHELL y muchas otras, tienen la suficiente experiencia en varios países del mundo en la construcción y administración de ductos, ganando para sí el costo

del transporte de los hidrocarburos, con lo que pueden recuperar su inversión y obtener utilidades.

Estamos viendo que la Texas Victoria Oil Co. tiene intenciones de invertir en el gasoducto al Beni, lo que evita a YFPB nuevos endeudamientos, costos elevados y retrasos en la obtención de financiamientos.

Si hay 40 compañías petroleras interesadas en invertir en Bolivia, incluyendo las 15 ya asentadas, sería deseable que en base a las leyes vigentes o con algunas modificaciones, se parcelen a la brevedad el territorio nacional apto para exploración y explotación de hidrocarburos, y por medio de la interesante forma de concesiones otorgar parcelas de 2500 Has. por períodos de tiempo razonables para que dichas inversiones se realicen en el corto y mediano plazo.

Con el planteamiento propuesto, se realizarían las nuevas inversiones en el sector de hidrocarburos, respetando las leyes bolivianas y garantizando a las compañías su inversión,

sin recortar los recursos para sostener al Estado Boliviano, y reteniendo para sí la industria petrolera (refinería, ductos instalados, etc.).

Así el TGN tendría cada año un incremento de su ingreso por impuestos a los hidrocarburos, al permitir que la iniciativa privada eleve los volúmenes de líquidos para refinar y se concrete la esperada exportación de gas natural a nuestros vecinos.

Pretender privatizar refinèrias e instalaciones que costaron un enorme esfuerzo a la economía del país, sería como retroceder económicamente 60 años, y dejar en manos foráneas el destino de Bolivia, y correr el riesgo de perder su soberanía económica en este sector.

El gobierno nacional tiene la enorme responsabilidad de buscar la mejor opción para el sector más importante de la economía boliviana en este momento.

* Ingeniero químico, Santa Cruz.



¿Hemos retrocedido tanto?

La entrega de los ferrocarriles

El tema marítimo no es mencionado en ningún foro internacional con la firmeza y coherencia de otros tiempos, dice el articulista. La preocupación de los bolivianos va más lejos, porque no sólo no hablamos de reivindicación marítima -para no resentir a los chilenos-, sino que insólitamente les estamos entregando, a precio irrisorio, la administración y explotación de empresas estratégicas.

Por Jorge Oblitas Ortiz *

Bolivia, a lo largo de su historia, no ha contado con una estrategia diplomática y política para encarar con posibilidades el tratamiento del tema marítimo. No obstante el buen criterio personal de algunos cancilleres que, asumiendo una actitud patriótica, condicionaron cualquier acercamiento con Chile a la solución de este centenario problema.

El común denominador del país ha estado signado por renunciamientos, pérdidas de territorio, usurpación y desvío de ríos, remoción de hitos, claudicaciones, presiones, y ahora hasta entreguismo.

En este contexto general, el septenio del Gobierno del Gral. Hugo Banzer Suárez (1971-1978) marca un período histórico de particular interés, pues en él se dio una negociación firme, útil como antecedente histórico, y válida como positivo intento de resolver esta injusticia.

El gobierno militar del país en el encuentro de Presidentes de Charaña, logró que Chile pensara en conceder un corredor con acceso soberano al Océano Pacífico, a cambio de una compensación territorial con la cual no estuvieron de acuerdo sectores representativos del país.

Este hecho determinó que el Gobierno militar rechazara la pretendida compensación territorial y en un acto de dignidad nacional rompa relaciones diplomáticas con Chile.

Mucho se ha escrito sobre esta negociación y casi toda la crítica tiene que ver de la reivindicación marítima depende en gran medida el progreso y fortalecimiento del país.

Es preciso que Bolivia defina una sólida posición diplomática que retome el concepto básico de nuestra reivindicación marítima, como requisito imprescindible para negociar con Chile.

Con el control de los ferrocarriles por empresas chilenas.

* Abogado, La Paz.

Un requisito para atraer capitales

El reglamento medioambiental

El Gobierno está en la obligación de dar amplia difusión a las disposiciones reglamentarias - advierte el articulista -; hay proyectos industriales que esperaron la ficha ambiental respectiva y postergaron sus aspiraciones precisamente porque no habían sido aprobados los decretos reglamentarios. Las disposiciones están vigentes, pero sus alcances no son conocidos.

Por Carlos Zamora Piñeiro *

La ejecución del denominado programa de evaluación del impacto ambiental de los afluentes líquidos y emisiones, comprendidos por la actividad minera tradicional, constituye un paso verdaderamente positivo para avanzar en forma acelerada en el campo del control de la contaminación en la principal actividad extractiva.

Dicho programa, que contará con el apoyo económico de la Agencia Internacional de Fomento, organismo del Banco Mundial, permitirá determinar los niveles de contaminación y establecer formas de medición del impacto de la actividad minera en el medio ambiente, compatibilizando el desarrollo del sector con la defensa del medio ambiente, de acuerdo a versiones oficiales que fueron publicadas recientemente.

El programa constituye en verdad el primer gran espaldarazo internacional en provecho de la ecología en Bolivia, para su aplicación.

La ejecución del denominado programa de evaluación del impacto ambiental de los afluentes líquidos y emisiones, comprendidos por la actividad minera tradicional, constituye un paso verdaderamente positivo para avanzar en forma acelerada en el campo del control de la contaminación en la principal actividad extractiva.

Se sobreentiende que el Gobierno está en la obligación de dar amplia difusión a las disposiciones reglamentarias. Existen proyectos industriales, algunos en etapa de implementación, entre ellos planes mineros, que esperan contar con la ficha ambiental respectiva y postergaron sus aspiraciones precisamente porque no habían sido aprobados los decretos reglamentarios, que les permitiría adecuar su equipamiento y tecnología a las exigencias

medioambientales. Las disposiciones están vigentes, pero sus alcances no son conocidos.

El gobierno, que promueve una política de atracción de capitales, debe ofrecer las mayores condiciones de fomento para hacer que los inversionistas extranjeros y nacionales apuesten por Bolivia y así se pueda contribuir a la creación de las condiciones propias para un acelerado crecimiento.

Por el momento, se sabe únicamente que el programa que será ejecutado por el Banco Mundial se encuentra dentro del marco de la reglamentación ambiental boliviana, que establece un programa gradual de defensa del medio ambiente, mediante el previo diagnóstico de las emisiones y afluentes producidos por la minería.

Según las informaciones mineras oficiales, la medición de estos grados de contaminación tomará como referente técnico los estándares mundiales; de aquí

a cinco años se podrá saber cómo está nuestro medio ambiente.

Puntualiza el informe que en cinco años se logrará alcanzar niveles medioambientales tomando en cuenta la experiencia de países desarrollados que logran un control de contaminación en un período de dos décadas.

Es de esperar que el diagnóstico a que se hace referencia, no sea condición indispensable para que se pueda poner en aplicación las disposiciones reglamentarias de fondo, porque caso contrario tendríamos que esperar cinco años para reactivar el campo industrial, que en muchos casos necesita contar con una certificación ambiental para comenzar a operar, hecho que provocaría graves demoras a la industria y al propósito de fomentar las inversiones.

* Técnico de la Secretaría Nacional de Minería.

Congreso de México debatirá la ley

Los casinos traerían fondos pero también mafias

Para Pedro Joaquín Coldwell, secretario de Turismo en el anterior Gobierno, es un sofisma el argumento de que los casinos traerán más visitantes a México. En cambio su sucesora, Silvia Hernández, está convencida de que las casas de juego harán más competitivo a México como destino turístico. Otros expertos consideran que los ingresos previstos no compensarán los males que podrían provocar dichos establecimientos.

Por Eduardo Molina y Vedía

Una ley que debatirá el Congreso mexicano para autorizar los casinos está generando una polémica sobre sus ventajas económicas y riesgos en materia de seguridad.

Mientras, los magnates de la apuesta, así como funcionarios y expertos que los apoyan, aguardan una pronta sanción otros analistas y un ex ministro del ramo la ven como perjudicial.

Con ingresos anuales de 6.000 millones de dólares, el turismo es la segunda fuente de divisas tras el monopolio estatal Petróleo Mexicano (Pemex), que aporta 16.000 millones.

Pedro Joaquín Coldwell, secretario de Turismo en el sexenio gubernamental concluido en diciembre de 1994, calificó de sofisma el argumento de que los casinos traerán más visitantes a México.

En reciente entrevista al semanario Proceso dijo que México atrae turismo por múltiples razones y lo seguirá haciendo, ya que sin casinos se ubica entre los 13 primeros destinos del mundo.

Además del clima benigno, confortable hotelaria, sitios arqueológicos, ciudades modernas y poblaciones con reminiscencias coloniales, mencionó las vastas y hermosas playas sobre los océanos Atlántico y Pacífico.

Para Coldwell es un error ingenuo emular a Las Vegas, gran centro de juego y turismo del estado de Nevada, suroeste de Estados Unidos, "ya que se trata de un caso único en el mundo".

"Las Vegas es una amalgama extraordinariamente exitosa y completamente irrepetible de dos factores: el deseo de viaje y aventura asociado a la pasión de las apuestas", dijo.

La sucesora de Coldwell al frente del Ministerio de Turismo, Silvia Hernández, es en cambio ferviente promotora de la ley.

Según Proceso uno de los empresarios más ricos de América Latina, el mediático Carlos Hank Rhon, al frente de una decena de magnates ligados a los avatares del mundo del azar, sería uno de los principales concesionarios de los nuevos casinos.

Hank Rhon es hijo del viejo político y empresario Carlos Hank González -según el cual "un político pobre es un pobre político"- y se halla estrechamente ligado, como su padre, al sistema institucional imperante hace 70 años.

Controla ya el ambiente de centros de juego o "books" próximos a la frontera con Estados Unidos, donde se apuesta a las carreras de varios hipódromos y galgódromos.

Tanto el padre como el hijo del clan Hank son vinculados de modo insistente en los medios de prensa al sexenio del presidente Carlos Salinas (1988-1994), así como a

negociados, hechos de sangre y otros ilícitos ocurridos durante su transcurso.

La ministra Hernández aseguró que "desde el punto de vista turístico los casinos vendrían a complementar y a hacer más competitivo a México como destino turístico".

Ahora la iniciativa pasó a estudio de las secretarías de Hacienda (economía) y de Gobernación (interior), cuyo dictamen favorable se considera un hecho.

La consultora económica transnacional Ciemex-WEPFA, con sede matriz en Estados Unidos y especializada en estudios sobre México, estimó que cada casino dejaría en promedio ingresos anuales por 200 millones de dólares.

Al mismo tiempo calculó que una sola máquina tragamonedas dejaría una ganancia promedio de más de 73.000 dólares al año.

Considerando el plan gubernamental la consultora previó que en cinco años el monto de las apuestas en los futuros casinos ascendería a una suma próxima a los 2.000 millones de dólares.

El estado percibiría, mediante un gravamen de 15 por ciento, cerca de 300 millones de dólares anuales.

La iniciativa oficial prevé que los casinos sólo se permitan en destinos turísticos seleccionados y que parte de los fondos generados se usen en actividades de promoción, beneficencia pública y obras

en favor de las comunidades donde se instalan.

El derecho Partido Acción Nacional (PAN), principal fuerza opositora, adelantó su apoyo crítico al proyecto a través de su diputado Rodolfo Elizondo, quien dijo sin embargo que "no urge" y que "requerirá estrictas reglamentaciones".

Alejo de riesgos derivados del impacto social en lo relativo a adicciones, lavado de dinero, crimen y prostitución.

A su vez Luis Lorenzana, experto de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sostuvo que el tema trasciende lo turístico y lo económico para afectar la escala global de los valores comunitarios.

En diálogo con IPS, Lorenzana dijo que "hay una tremenda intrínseca en los juegos de azar, que comienza por la pérdida diseñada de quienes participan en ellos, así como por la falaz ilusión de que es un buen camino buscar la prosperidad en golpes de suerte en lugar de labrarla con el esfuerzo y la previsión".

El experto en ciencias sociales subrayó que en torno a los juegos de azar, como ocurre notoriamente en Las Vegas, "proliferan y medran las mafias de todo tipo, con las previsibles consecuencias" delictivas.

"Los ingresos previstos no compensan los males que puede llegar a generar", concluyó.

(México/Inter Press Service)



Las gallinas de los bonos de oro

Cuando en cualquier actividad existe una fuente generadora de riqueza la gente la llama la gallina de los huevos de oro, a la cual se recomienda proteger y preservar, cuidando de no matarla para no quedar expuestos a la pobreza.

Hablando de los países se da esa denominación dorada a algunas empresas estatales -como Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), por ejemplo- que transfieren permanentemente dinero fresco y de libre disponibilidad para el Tesoro General de la Nación, convirtiéndose en vital fuente de sustento para la administración pública.

Tratándose de instituciones como los Poderes Legislativo y Judicial, ahora se dice que son gallinas de los bonos de oro porque gracias a tales bonos sus miembros aumentan los montos de sus dietas y sueldos hasta el extremo de duplicarlos, lo cual les permite una holgura económica que contrasta con la austeridad que se impone a los sectores populares.

Si tan privilegiadas asignaciones fuesen resultado de las escalas de remuneraciones normales vigentes en el sector público y de los incrementos salariales anuales asignados mediante el Presupuesto General de la Nación (PGN) en cada gestión, poco o nada habría que reprochar.

Pero, acontece que en un caso -sobredietas parlamentarias- se llegó al extremo de fraguar y exhibir certificados de antigüedad falsos para incrementar el monto de los bonos de antigüedad. En el otro -superbonos judiciales- los magistrados supremos dictaron resoluciones anómalas sobre calificación de su antigüedad computando su tiempo de ejercicio profesional privado como si se tratase de servicios en la función pública.

Es verdad que así como las cámaras legislativas tienen atribuciones para definir sus presupuestos y fijar anualmente las dietas de los parlamentarios, el Poder Judicial también tiene autonomía económica y administrativa en base a una partida anual que le asigna el PGN.

Tal facultad está consagrada constitucionalmente y su finalidad obvia es garantizar la independencia de ambos poderes respecto del Ejecutivo. Pero, sin duda, los legisladores que incluyeron esa norma no pensaron que ella podría contribuir a alejar a quienes están al servicio del pueblo, de las mayorías nacionales.

Es aberrante que la Corte Suprema de Justicia, ignorando el principio de generalidad de las leyes, aplique privilegiadas modalidades de calificación y pago del bono de antigüedad en favor de sus miembros mientras el resto de los trabajadores bolivianos en los sectores público y privado son medidos con otra vara.

España en una nueva etapa

Aznar busca apoyo para formar un gobierno estable

El Partido Popular, el más votado, logró 156 diputados, seguido del aún gobernante Partido Socialista Obrero Español (PSOE) con 141. Considerando que son necesarios 176 votos para obtener la mitad más uno de los 350 diputados del Congreso -encargados de elegir al jefe del gobierno-, parece evidente que Aznar deberá llegar a un acuerdo con Convergencia y Unión CiU, cosa difícil pero no imposible. Bastaría empero con que esas fuerzas se abstengan para que Aznar sea designado presidente del gobierno, aun en el caso de que el PSOE votase en contra.

Por Tito Drago

El ganador de las elecciones españolas celebradas el domingo, José María Aznar, comenzó a buscar apoyos de otras fuerzas políticas, minoritarias, para poder formar un gobierno estable. El líder del centroderechista Partido Popular (PP) ofreció este lunes una rueda de prensa en la que definió las condiciones bajo las que piensa formar un gobierno estable, se comprometió a que todo acuerdo sea público y transparente, y ofreció no mirar hacia atrás. El PP, el partido más votado, logró 156 diputados, seguido del aún gobernante Partido Socialista Obrero Español (PSOE) con 141. Izquierda Unida (IU) con 21 y la coalición del nacionalismo catalán moderado, Convergencia y Unión (CIU), con 16. También obtuvieron diputados el moderado Partido Nacionalista Vasco (PNV), cinco, la regionalista Coalición Canaria (CC), cuatro, el radical Bloque Nacionalista Gallego (BNG), la coalición independentista vasca Herri Batasuna (HB), dos, Izquierda Republicana de Cataluña (ERC), Euzko Alkartasuna (EA), escisión del PNV, y la regionalista Unión Valenciana (UV) obtuvieron un diputado cada uno. Con estos resultados, considerando que son necesarios 176 votos para obtener la mitad más uno de los 350 diputados del Congreso, que serán los encargados de designar al jefe del gobierno, parece claro que Aznar deberá llegar a un acuerdo con CIU, la coalición gobernante en Cataluña que lidera Jordi Pujol. Ese acuerdo se presenta como difícil, pero no imposible, pese a que un portavoz de CIU dijo este lunes que no votarían en favor de Aznar, por lo que parece difícil que el acuerdo consista en un gobierno de coalición. También IU anunció que no votará a favor del dirigente centroderechista. Sin embargo, bastaría con que esas fuerzas se abstengan para que Aznar sea designado presidente del gobierno, aun en el supuesto de que el PSOE votase en contra. La Constitución establece que el candidato propuesto por el Rey, después de consultar a todos los partidos con representación parlamentaria, podrá ser investido presidente en la primera votación, prevista para mediados de abril, si logra al menos la mitad más uno de los votos de los diputados presentes. Si no lograse la mayoría absoluta, se efectuaría una segunda votación 48 horas después, en la que basta con una mayoría de votos positivos. Pero si votasen en contra más diputados que a favor su candidatura sería rechazada y se volverían a votar otros candidatos. Si dos meses después de la primera votación ninguno obtuviese la mayoría simple, se convocarían nuevas elecciones generales. En primer lugar, es difícil

el acuerdo con CIU, si se toma en cuenta la virulencia de los ataques mutuos en los dos últimos años.

En previsión de un eventual acuerdo, tácito o explícito, del PSOE, IU y otros grupos menores para impedir su designación, Aznar destacó una y otra vez que el PP ha sido el triunfador, con más votos y más diputados, con mayoría amplia en el Senado y que ha ganado en 13 de las 17 comunidades autónomas españolas.

Aznar se manifestó dispuesto a formar un gobierno estable, en coalición o con un pacto por toda la legislatura de cuatro años, con otra formación y expresó que no debe ni quiere condicionar a las demás fuerzas con definiciones previas, sino que desea negociar.

"Lo que se acuerde será con transparencia, sin pactos ocultos, pues los españoles deben saberlo todo", afirmó.

Incluso se negó a decir cuál es la fórmula de su preferencia, sino que pidió a todos que asuman la responsabilidad de garantizar la estabilidad del país, y aseguró que "naturalmente, dentro de eso, quien tiene en este momento la mayor responsabilidad es el PP".

Para concretar esos acuerdos, este mismo lunes Aznar hizo varias llamadas a dirigentes políticos, cuyos nombres no reveló y encargó otras a sus colaboradores más directos.

(Madrid/Inter Press Service)



¿Es o no es verdad?

Por José Gramot de Moragas, S.J.

Políticos retardatarios

Las acusaciones y dicerios que los políticos se han propinado en lo poco que va de año podrían conformar un grueso volumen para solaz del lector ilustrado. Este último es ya una especie a extinguir, tanto por la feroz competencia televisiva cuanto por el precio de los libros que los hace cada día más inalcanzables a los bolsillos de la mayoría del apretado cinturón.

El desedificante florilegio de insultos del que hemos sido pacientes observadores, ensucia la vida política, desprestigia a quienes la han asumido como oficio y, lo que resulta más penoso, desdora la majestad de las instituciones del Estado y deteriora la respetabilidad que éstas deberían merecer de parte de la ciudadanía.

Si a poco más de un año de las elecciones nacionales, los partidos desencadenan sus campañas electoralistas con esta clase de mutuas descalificaciones, ¿qué podemos esperar de los meses próximos a los comicios? Un pandemonium verbal subido de tono.

Si las cosas van como hasta ahora, la democracia acabará resintiéndose, para regocijo de nostálgicos de los sistemas autoritarios que permanecen agazapados bajo pieles de dóciles y conformistas ovejas.

Esto sería poco si se compara con el tiempo perdido en polémicas personales que restan inutilmente eficacia a los mecanismos estatales para la reforma y modernización de la sociedad boliviana. Si se pudiera cuantificar en cifras el daño causado por estas guerras inútiles, llegaríamos a la conclusión de que resultan más caras para el país que las huelgas sindicales.

Hay más: algunos fundamentalistas a la criolla amenazan con un juicio de responsabilidades contra el Presidente de la República. ¡Lo que faltaba! Si el intento prosperara, cosa que no creo, se produciría el colapso político y legislativo del país. Y también el económico por cuanto no puede esperarse nada bueno de un debate encaminado a deslegitimar la figura de la primera magistratura de la nación.

Tengo para mí que esta última escaramuza no es otra cosa que una bravuconada de gente descalificada y que está a la caza de notoriedad y de espacios gratuitos en la prensa.

Aun así, no creo que estos charlatanes logren aumentar su estatura política, desde hace tiempo tan venida a menos.

Hemos entrado en el tercer mes del año y el Presupuesto General de la Nación no ha sido todavía aprobado en el Parlamento. Si fue un triunfo democrático de hace muy pocos años que las finanzas del país se atuvieran al Presupuesto, no se ha logrado todavía que éste emplee su ejercicio a principios de año. Lo cual origina una serie de desfases en la administración del Estado y repercute negativamente en toda la economía del país.

Nunca será pues suficiente la insistencia en la necesidad de dignificar la controversia política. Sea por respeto de los políticos a sí mismos o por el que éstos deben a las instituciones que representan a la ciudadanía toda, así como por la urgencia de solventar asuntos más importantes que exige el país.

Sería triste llegar a la conclusión de que los elementos más retardatarios de nuestra sociedad son los políticos.

La Biblia en sus manos

No imiten a los maestros de la Ley

Entonces Jesús habló al pueblo y a sus discípulos de esta manera:

"Los maestros de la Ley y los fariseos ocupan el puesto de Moisés. Hagan y cumplan todo lo que dicen, pero no los imiten, ya que ellos enseñan y no cumplen. Preparan pesadas cargas, muy difíciles de llevar, y las echan sobre las espaldas de la gente, pero ellos ni siquiera levantan un dedo para moverlas. Todo lo hacen para aparentar ante los hombres; por eso hacen muy anchas las cintas de la Ley que llevan colgando, y muy largos los flecos de su manto. Les gusta ocupar los

primeros asientos en los banquetes y los principales puestos en las sinagogas; también les gusta que los saluden en las plazas y que las gentes les diga: Maestro.

No se dejen llamar Maestro, porque un solo Maestro tienen ustedes, y todos ustedes son hermanos. Tampoco deben decirle Padre a nadie en la tierra, porque un solo Padre tienen: el que está en el cielo. Ni deben hacerse llamar Jefe, porque para ustedes Cristo es el jefe único. Que el más grande de ustedes se haga servidor de los demás. Porque el que se hace grande será rebajado, y el que se humilla será engrandecido". (Mateo 23, 1-12).



Una mirada a la heterogeneidad cultural

Los pueblos indígenas y la cuestión ambiental

En el caso boliviano, los movimientos y organizaciones indígenas de las tierras bajas se desarrollan -según el articulista- en una coyuntura caracterizada por la consolidación de la democracia, estabilidad política que va acompañada por cambios en la lógica de la acción política y la crisis de los movimientos sociales "tradicionales". En este escenario se empieza a valorar el uso racional que los pueblos indígenas han hecho de los recursos naturales.

Por Wilder M. Molina *

Desde la anterior década, los pueblos indígenas que habitan las regiones tropicales y amazónicas de Sudamérica son protagonistas de movimientos sociales con objetivos, identidades y formas de lucha particulares, orientadas a revisar el carácter del Estado y la construcción de la democracia. En general, se trata de movimientos de tipo reivindicativo que no cuestionan la existencia de los estados nacionales, sino que postulan la reformulación de las relaciones Estado y pueblos indígenas, a partir del respeto a las diferencias étnicas y el reconocimiento de la heterogeneidad sociocultural.

Esta reformulación tiene como condiciones básicas demandas como el reconocimiento legal de áreas territoriales, niveles de autonomía social y económica en dichas áreas, reconocimiento de sus formas de organización e identidad étnico-cultural, mayor participación política en los niveles de decisión; esto implica la ampliación del ejercicio de derechos ciudadanos individuales y colectivos y un sistema político democrático que posibilite compartir el poder.

Como reacción a la destrucción de los recursos naturales y la degradación ambiental provocada por los patrones tecnológicos y la racionalidad económica del modelo dominante de desarrollo, surgen en muchas partes del mundo, pero fundamentalmente en los países industrializados, nuevos movimientos sociales, partidos y organizaciones ecologistas que realizan una intensa movilización internacional en favor de la defensa de la naturaleza y el equilibrio ecológico. La crisis ambiental ha inducido a buscar respuestas y

modelos alternativos que revertan la contradicción -para algunos insuperable- entre desarrollo económico y conservación. Es así que se comienza a valorar formas indígenas de organizar el uso y aprovechamiento de los recursos naturales adecuados a la conservación y el equilibrio ecológico.

A nivel internacional, los movimientos ambientalistas adscriben a su discurso el derecho de los pueblos indígenas amazónicos sobre los bosques tropicales donde habitan, así la defensa de los pueblos indígenas se convierte en un argumento principal para la defensa del medio ambiente. De allí que algunos autores argumenten que, en la actualidad, la cuestión indígena y la cuestión ecológica no pueden plantearse por separado; según éstos el encuentro entre el auge ecológico y los pueblos indígenas, potencia y favorece los intereses de ambos movimientos.

Entre los factores internos principales que explican el ascenso e impacto del movimiento indígena a nivel nacional, hay que destacar, precisamente, la articulación de problemas globales como la degradación ambiental y la defensa de los recursos naturales, con sus objetivos y demandas específicos como son el reconocimiento de territorios y el respeto a la diversidad étnica y cultural. En medio de una coyuntura favorable, los pueblos indígenas del Oriente, Chaco y Amazonia, con un creciente grado de organización y capacidad de movilización, hasta ahora han logrado políticas y medidas legales innovadoras en relación a su situación, y que también comprometen a la sociedad y el Estado boliviano.

* Sociólogo / CIDDEBENI, Trinidad.

En el país

Los accidentes de tránsito causaron 612 muertos y 4.658 heridos en 1995

Se produjeron 15.990 accidentes en el país, 8.362 por la imprudencia del conductor. Los pasajeros y peatones son las víctimas. La Paz es el departamento con el mayor índice de muertos, 232, y 2.224 heridos. En relación a 1994 los accidentes se redujeron.

Durante 1995 murieron 612 personas y 4.658 resultaron heridas en 15.990 accidentes ocurridos en carreteras interdepartamentales e interprovinciales del territorio nacional, según revelan datos estadísticos elaborados por el Comando General de la Policía.

Los accidentes toman en cuenta atropellos, colisiones, choques y caída de personas, así como embarrancamientos y vuelcos que se han producido por diferentes motivos en carreteras y principales vías ciudadanas del país.

PASAJEROS, SIEMPRE VÍCTIMAS

De acuerdo con los informes, los pasajeros son los que mayores cifras presentan en las cantidades de muertos y heridos.

Del total de muertos, 295 eran pasajeros, 214 peatones y 103 conductores, quienes pectaron en viajes a lo largo del territorio nacional.

Entre los heridos considerados como graves y leves, el número de pasajeros es de 2.057, peatones 2.072 y conductores 529.

De manera anecdótica, los choferes que murieron y los que quedaron heridos en gran parte son profesionales, superando casi en un 50% los casos de conductores considerados como particulares.

MENOS QUE EN 1994
El número de muertos se redujo en la gestión pasada, en relación a 1994, pero en cambio aumentó el número de heridos.

LA PAZ Y SANTA CRUZ
El departamento de La Paz es el que más casos presenta en cuanto a accidentes y por lo tanto a personas muertas y heridas.

Se registraron 9.778 accidentes, 232 personas fallecieron y 2.224 quedaron heridas.

El segundo lugar en las estadísticas está ocupado por el departamento de Santa Cruz, que presenta la cantidad de 7.223 casos, con un saldo de 98 muertos y 189 heridos.

POTOSÍ Y BENÍ
Los departamentos de Potosí y Beni son los que presentan un menor número de accidentes. En Potosí se produjeron

259 accidentes, con 132 muertos y 113 heridos. En el Beni 272 accidentes, 181 muertos y 166 heridos.

CULPABLE: EL CONDUCTOR
El mayor protagonista de los accidentes es el conductor, según los datos, ya que 8.362 casos de un total de 15.990 se produjeron por su imprudencia.

La embriaguez fue culpable en 2.683 casos y el exceso de velocidad en 2.816.

Los accidentes de tránsito causaron más de 600 muertos en la gestión de 1995.



Según testimonio de un conductor Los choferes son amenazados y explotados por los empresarios

De acuerdo con el testimonio de Felipe Aramayo, conductor de buses y camiones del transporte público, la amenaza y explotación por parte de los empresarios son los principales verdugos en el diario trabajo.

Aramayo explicó que la necesidad de sustentar sus hogares les obliga a trabajar en ese rubro y a "soportar" los abusos de los propietarios de las empresas, que "por ganar más dinero explotan a los conductores".

SIN COMENTARIOS
Denunció la amenaza que sufren actualmente los conductores, al no poder hacer ningún tipo de declaraciones o comentarios sobre la forma en que se lleva a cabo su actividad.

"Ninguno de mis compañeros quiere declarar, porque tiene miedo de que lo boten de su trabajo, han recibido órdenes de no decir nada a nadie", comentó.

SIN DESCANSAR
Explicó que el salario que los conductores perciben "apenas" llega a Bs 600 y no se

compensa "en absoluto" con el trabajo que realizan.

"Los turnos que debemos realizar de trayecto en trayecto no se cumplen, porque los empresarios por no pagar a otro conductor no lo contratan y una sola persona debe hacerlo, manejando sin descansar, adormilado y sin ganas", dijo.

También reclamó por los derechos que les asiste como trabajadores y como seres humanos, ya que son explotados y en todos los casos se les echa la culpa de todos los incidentes que ocurren.

CON RESPONSABILIDAD
El consumo de bebidas alcohólicas y la masticación de coca para mantenerse despiertos durante los viajes, de acuerdo con Aramayo es una actividad "irresponsable", por lo que no justificó su uso mientras se conduce.

"Aunque ayudan a soportar el cansancio y los viajes, no es una actitud responsable porque cualquier error es fatal, no es una profesión como la de los abogados, profesores u otros, porque bajo nuestra responsabilidad están vidas por las que después debemos pagar", agregó.

Llamó a los trabajadores del

ramo a pensar en ese aspecto y considerar la responsabilidad que tienen al hacerse cargo de un vehículo.

ORFANDAD
El conductor indicó que el sector por el que habla, se encuentra hoy en día "en la más completa orfandad", ya que no tienen a quien acudir para defender sus demandas.

"Somos acusados por todas las partes, en Tránsito nos castigan, culpan y sancionan, la población ante la imagen que se nos ha implantado también nos acusa, sin ver lo que realmente nos sucede", manifestó.

SOLUCIONES
Según anunció Aramayo, el sector al que pertenece, correspondiente al Sindicato de Transportistas 18 de Octubre, ha formulado un plan con varias opciones que ayudarán, tanto a conductores como a las autoridades de Tránsito, a encontrar mayor seguridad en los viajes por carretera.

Adelantó que el plan mencionado hace referencia principalmente a medidas de control y de conducción, que deben discutirse con las autoridades para lograr un acuerdo y su cumplimiento.

Por contaminación ambiental Montero podría convertirse en ciudad inhabitable

Montero presenta serios problemas de gran impacto ambiental, que ponen en riesgo a los pobladores y su habitabilidad en condiciones aceptables, según un perfil elaborado por el Centro Interdisciplinario de Estudios Comunitarios (CIEC), en coordinación con la Universidad de Ginebra, Suiza.

La contaminación ambiental de la ciudad es originada por diversos elementos, entre ellos los grandes ingenios azucareros -Guabirá-, que son la mayor fuente de contaminación de aire, suelo y agua, además de otros riesgos urbanos, dijo Lilliana Colla, responsable del proyecto de medio ambiente urbano del CIEC.

El estudio busca identificar los problemas ambientales y las metodologías de gestión en coordinación con los actores locales, para posteriormente promover acciones preventivas para el medio ambiente urbano.

La reflexión sobre la problemática ambiental urbana, en el país y en el mundo, es un hecho reciente en relación con la magnitud de la problemática en esta época de avasallador crecimiento urbano. En el área rural la preocupación ha sido mayor que en la metropolitana, pero las respuestas, de todas maneras, han sido ineffectivas. Por lo cual urge equilibrar la reflexión sobre ese tema, utilizando como espacio la ciudad intermedia.

Montero, ciudad intermedia

referencial. Esta es la segunda ciudad del departamento cruceño, tiene más de 60.000 habitantes y una tasa de crecimiento de un 4%, destacando su alto índice de población migrante desde el occidente del país. Ciudad inserta en un ecosistema tropical, juega un rol clave como ciudad agroindustrial.

Montero muestra problemas específicos como la ausencia de lagunas de oxidación, lo que produce una importante contaminación de las aguas del río Píraí.

La carretera interdepartamental que atraviesa la ciudad es también causa de contaminación acústica por la frecuencia de circulación vehicular, así como de motocicletas.

Problemas tales como la basura -identificando en coordina-

ción con los actores de contaminación ambiental-, distintas facetas de la gran presencia de "caldas" que repelen al medio ambiente por las condiciones negativas en salud, son temas aún abordados por el CIEC.

El proyecto tiene una fase que desarrollará sobre los desechos sólidos, el tratamiento de los residuos de recolección y reciclaje, así como de los proyectos constructivos dentro de la estructura cultural y ambiental, en el contexto de las relaciones de poder y el desarrollo humano. Este último aspecto será una gestión y planificación ambiental participativa que mejorará la calidad de vida de la ciudad, así como de la autonomía y el desarrollo.

"Por que en ciudades medias"

En estas ciudades medias ambientales son importantes por su rol y dinamismo en la región, por su relación económica con el área rural y los centros urbanos menores, de esas ciudades medias el hombre aún no ha perdido relación con la vida natural, mientras que el campo, aunque ya tiene dificultades de desarrollo.

Las ciudades intermedias son clave donde surge política ambiental, por tanto las iniciativas locales son las más adecuadas, correlacionando ambiente urbano y calidad de vida. El incentivo a un desarrollo urbano en ciudades medias es uno de las claves para fomentar el desarrollo rural y establecer políticas urbanas destinadas a combatir el crecimiento urbano.



La basura, uno de los grandes problemas de contaminación ambiental en Montero.

OBRAS del Gobierno Nacional



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL
N° SCZ-058/96 (2da. PUBLICACION)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUTIERREZ CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de las siguientes obras:

PLIEGO:	P-4089-1
CODIGO:	EP07-SCZ-10510
PROYECTO:	ESCUELA MULTIGRADO JAVILLO (Superf. a construir aprox. 240,00 m ²)
CODIGO:	EP08-SCZ-10511
PROYECTO:	ESCUELA GUIRAYURAREDA (Superf. a construir aprox. 213,35 m ²)
CODIGO:	EP08-SCZ-10512
PROYECTO:	ESCUELA TATAREANDA VIEJO (Superf. a construir aprox. 296,66 m ²)
CODIGO:	EP08-SCZ-10513
PROYECTO:	ESCUELA TATAREANDA NUEVO (Superf. a construir aprox. 405,92 m ²)

Valor de los pliegos (Secciones I, II, III, V, VI y VII): Bs. 1100.-
Boleta de Garantía de Seriedad de Propuesta: \$us. 1000.-

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas, módulo administrativo, baterías sanitarias, cámaras sépticas, pozo absorbente, tanque de agua, canchas polifuncionales, viviendas para profesores, parque multigrado.

Ubicadas en las comunidades del mismo nombre, Provincia Cordillera del Departamento de Santa Cruz.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Bolívar N° 175 (frente COTAS) de la ciudad de Santa Cruz, de acuerdo a los precios arriba indicados.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina central o departamental del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces el proponente participe en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener boletas bancarias de garantía de "Seriedad de Propuesta" por la suma de dólares de los EE.UU. arriba mencionado, con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en la oficina de Asesoría Legal de la Honorable Alcaldía Municipal de Gutierrez ubicada en la localidad de Gutierrez del Departamento de Santa Cruz hasta horas 9:30 del día jueves 4 de abril de 1996.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 10:00 del día jueves 4 de abril de 1996.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 5 de marzo de 1996.

Santa Cruz, marzo de 1996

OBRAS del Gobierno Nacional



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL
N° SCZ-059/96 (2da. PUBLICACION)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHARAGUA CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de las siguientes obras:

PLIEGO:	P-4090-1
CODIGO:	EP07-SCZ-5880
PROYECTO:	ESCUELA MULTIGRADO ISOPENDIA (Superf. a construir aprox. 240,00 m ²)
CODIGO:	EP07-SCZ-11312
PROYECTO:	ESCUELA MULTIGRADO AKAE (Superf. a construir aprox. 240,00 m ²)
CODIGO:	EP08-SCZ-11161
PROYECTO:	ESCUELA NUCLEO TAPUTA (Superf. a construir aprox. 562,44 m ²)
CODIGO:	EP08-SCZ-4834
PROYECTO:	ESCUELA YAPIROA (Superf. a construir aprox. 497,42 m ²)

Valor de los pliegos (Secciones I, II, III, V, VI y VII): Bs. 1300.-
Boleta de Garantía de Seriedad de Propuesta: \$us. 1000.-

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas, módulo administrativo, baterías sanitarias, cámaras sépticas, pozo absorbente, tanque de agua, canchas polifuncionales, viviendas para profesores, parque infantil.

Ubicadas en las comunidades del mismo nombre, Provincia Cordillera del Departamento de Santa Cruz.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Bolívar N° 175 (frente COTAS) de la ciudad de Santa Cruz, de acuerdo a los precios arriba indicados.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina central o departamental del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces el proponente participe en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener boletas bancarias de garantía de "Seriedad de Propuesta" por la suma de dólares de los EE.UU. arriba mencionado, con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en la oficina de Asesoría Legal de la Honorable Alcaldía Municipal de Charagua, ubicada en la localidad de Charagua del Departamento de Santa Cruz hasta horas 14:30 del día miércoles 3 de abril de 1996.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 15:00 del día miércoles 3 de abril de 1996.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 5 de marzo de 1996.

Santa Cruz, marzo de 1996

OBRAS del Gobierno Nacional



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL
N° SCZ-057/96 (2da. PUBLICACION)

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CHARAGUA CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de las siguientes obras:

PLIEGO:	P-4088-1
CODIGO:	EP07-SCZ-11318
PROYECTO:	ESCUELA MULTIGRADO SAN FRANCISCO (Superf. a construir aprox. 240,00 m ²)
CODIGO:	EP08-SCZ-10861
PROYECTO:	ESCUELA KUARIENDA (Superf. a construir aprox. 497,42 m ²)
CODIGO:	EP08-SCZ-11163
PROYECTO:	ESCUELA COPEPE-BRECHNA (Superf. a construir aprox. 562,44 m ²)
CODIGO:	EP08-SCZ-11180
PROYECTO:	ESCUELA IYOWI (Superf. a construir aprox. 497,42 m ²)

Valor de los pliegos (Secciones I, II, III, V, VI y VII): Bs. 1300.-
Boleta de Garantía de Seriedad de Propuesta: \$us. 1000.-

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas, módulo administrativo, baterías sanitarias, cámaras sépticas, pozo absorbente, tanque de agua, canchas polifuncionales, viviendas para profesores, parque infantil.

Ubicadas en las comunidades del mismo nombre, Provincia Cordillera del Departamento de Santa Cruz.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Bolívar N° 175 (frente COTAS) de la ciudad de Santa Cruz, de acuerdo a los precios arriba indicados.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina central o departamental del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces el proponente participe en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener boletas bancarias de garantía de "Seriedad de Propuesta" por la suma de dólares de los EE.UU. arriba mencionado, con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en la oficina de Asesoría Legal de la Honorable Alcaldía Municipal de Charagua, ubicada en la localidad de Charagua del Departamento de Santa Cruz hasta horas 14:30 del día miércoles 3 de abril de 1996.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 15:00 del día miércoles 3 de abril de 1996.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 5 de marzo de 1996.

Santa Cruz, marzo de 1996

durante la tarde se
suspenderán las clases

La COB intentará cumplir un paro con movilizaciones

Las medidas de presión inmovilizarían los centros de mayor congestionamiento vehicular. Se anunció que los servicios médicos serán suspendidos. El gobierno advierte que sancionará a quienes no cumplan su jornada de trabajo mientras la Iglesia llama a los trabajadores a no perder la esperanza.

La Central Obrera Boliviana (COB) ratificó la realización del paro nacional de protesta por la falta de una respuesta al Píeigo Único Nacional, dijo el dirigente Carlos Camargo a tiempo de asegurar que la medida se cumplirá hoy a pesar de las dificultades.

El Secretario ejecutivo de la COB señaló que los servicios médicos serán suspendidos, pero que los trabajadores saldrán a las calles de las capitales de departamento. En el caso de La Paz se dispusieron seis lugares estratégicos para la concentración de los trabajadores, anunció Camargo.

El paro será movilizad, porque los trabajadores saldrán a las calles de las capitales de departamento. En el caso de La Paz se dispusieron seis lugares estratégicos para la concentración de los trabajadores, anunció Camargo.

PROXIMAS MEDIDAS

Las siguientes medidas aprobadas por el ampliado de la COB prevén una huelga general indefinida, que de acuerdo con Camargo fueron aceptadas por todos los sectores laborales del país.

"Aunque no se cuenta con fechas establecidas, el tiempo de espera es esta semana, pero la protesta de los trabajadores no cesará a pesar de las medidas represoras del gobierno", advirtió el sindicalista.

AASANA, MEDICOS Y MAESTROS

Los trabajadores en salud y de AASANA también acatarán la disposición sindical de la COB, razón por la cual los servicios en ambos sectores no serán completos y se encontrarán en posibilidad de suspenderse.

Los servicios en centros hospitalarios públicos y de seguridad social sólo contarán con atenciones de emergencia, ya que los trabajadores de esos sectores cumplirán con la suspensión de actividades.

MAESTROS

El dirigente de los maestros, Estanislao Aliaga, anunció que las labores educativas se suspenderán en el horario de la tarde, para que los docentes asistan a las movilizaciones programadas.

Fred Núñez, representante de los maestros rurales, dijo que además del paro, la siguiente semana el sector ingresará en una huelga de hambre.

SANCIONES

Las autoridades del gobierno advirtieron que sancionarán a los trabajadores que acaten el paro y no cumplan con sus labores.

El secretario nacional de Salud, Oscar Sandoval, indicó que al tratarse de un paro ilegal, las sanciones serán las habituales.

En el sector del magisterio las sanciones serán fuertes y según el secretario nacional de Educación, Juan Carlos Pimentel, no se pagará la jornada no trabajada.

EL PEDIDO DE LA IGLESIA

En Sucre, el secretario general de la Conferencia Episcopal de Bolivia, monseñor Jesús Juárez, pidió a los trabajadores no perder la esperanza en una solución a sus demandas, lograda en base al diálogo, a propósito del paro de 24 horas dispuesto por la Central Obrera Boliviana (COB) para este martes.

Juárez reconoció los difíciles problemas que confronta hoy la clase trabajadora, sobre todo a raíz del alza en el costo de vida, debido a las medidas que tomó el gobierno.

"Espero que trabajadores y gobierno puedan sentirse para seguir dialogando y no perder la esperanza, porque entre personas siempre se puede encontrar una solución", afirmó.

Redacción y agencia EFE.

Pese a contar con Bs 600 mil en una cuenta bancaria

El Hospital de Clínicas funciona gracias al crédito y la solidaridad

El centro hospitalario más grande del país, cuya construcción data de 1903, requiere actualmente de una renovación de sus equipos de antigua tecnología. Funciona con un reducido personal de médicos y enfermeras. Los pabellones con salas de 30 camas con uno o dos baños atentan contra de la dignidad del paciente, sostiene la directora, María del Carmen García.

La crítica dependencia en la administración de sus recursos económicos, por los trámites burocráticos que tiene que realizar, ha obligado al Consejo Técnico y dirección del Hospital de Clínicas a pedir la descentralización administrativa financiera de sus recursos propios, dijo la directora de dicho centro hospitalario.

"Existen leyes para controlar y realizar una eficaz, transparente y oportuna administración", dijo al sostener que bajo el actual sistema, pese a contar con 600 mil bolivianos en cuentas bancarias municipales no pueden ser utilizados para cancelar las facturas, muchas de las cuales corresponden a noviembre de 1995.

La directora del hospital justificó la demanda porque no puede ser que el hospital más grande de la República, que está ubicado en la sede de gobierno, no cuente con un equipo de cirugía laparoscópica, cuando clínicas más pequeñas cuentan con estos equipos. "No cuenta con equipo de ecografía moderno y el que tiene data del año 1970 y está desactualizado", añadió.

Explicó que los microscopios jamás fueron renovados y los equipos de rayos X funcionan porque la empresa Hansa Ltda. brinda el asesoramiento técnico necesario para prolongar su vida otros cinco años más.

CRITICA SITUACION

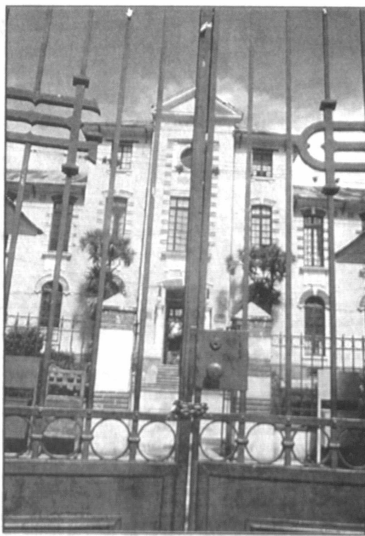
"Para el consejo técnico y la dirección del hospital, la crítica situación se arrastra desde la vigencia la Ley de Participación Popular, que en su espíritu es un magnífico instrumento, pero que no se la aplica", dijo al recordar que el municipio paeño sólo instruyó que los dineros por venta de servicios propios a la población sean depositados en una cuenta corriente.

Aclaró que cuando asumió la administración del hospital había una deuda de 800 mil bolivianos, pero que en dos años y medio de gestión se logró sanear la economía y se cuenta con 600 mil bolivianos en cuentas bancarias.

"No tenemos el equipamiento o la infraestructura adecuada para dar atención en servicios de especialidad. Lo mismo ocurre en Otorrinolaringología y casi en todas las unidades."

RECURSOS HUMANOS

Otro de los problemas que enfrenta el centro hospitalario, es la falta de recursos humanos por el retiro de más de 100



El Hospital de Clínicas que funciona gracias a la solidaridad de benefactores y la paciencia de los proveedores, pese a contar con importantes recursos económicos.

funcionarios, entre médicos, enfermeras y personal de apoyo, durante la anterior gestión de gobierno municipal.

Actualmente el hospital funciona con casi el 50% del personal y esta deficiencia redunda en la atención del paciente, dijo al citar el ejemplo de la Unidad de Urología, que trabaja con un solo médico. Esta unidad tiene bajo su responsabilidad 26 camas y cuando el médico urólogo ingresa al quirófano, no hay quien atienda consulta externa de especialidad. Lo mismo ocurre en Otorrinolaringología y casi en todas las unidades.

En el caso de las enfermeras, el hospital cuenta con 26 que poseen licencia, quienes tienen que atender en el turno de la mañana las 24 unidades de internación y 48 salas de

internación, cada una con un promedio de 25 ó 30 camas. Los turnos de la tarde y la noche están bajo la responsabilidad de las auxiliares de enfermería. Pero, además estas enfermeras deben atender dos salas porque no hay personal para cubrir. La misma situación ocurre con el personal administrativo y de apoyo.

Las limitaciones económicas junto al trabajo recargado del trabajador tiene como respuesta la mala atención y el mal humor, resultando el único dañado el paciente.

Sin embargo, señaló que dentro de las deficiencias que tiene el hospital, es eficiente debido al trabajo de su personal.

NUEVO HOSPITAL

La infraestructura del Hospital de Clínicas comenzó a funcionar en el año 1903, es de tipo pabellón con salas de 30 camas. La mayoría de sus equipos son obsoletos y los sistemas de alcantarillado y agua potable son totalmente deficientes.

Cuenta con 336 camas y con un índice ocupacional del 51,2%. Esto significa que el hospital puede recibir un 50% de lo que está recibiendo. Todos los equipos que tienen son donados y muchos de ellos no cuentan con los manuales, o sea que son chatarra y no pueden ser utilizados.

Esa situación obliga a que el gobierno impulse la construcción del nuevo hospital, dentro de los lineamientos tecnológicos y científicos actuales, además de contar con la renovación de todos sus equipos.

LUJO

Sin embargo, pese a esas limitaciones, la administración del hospital por primera vez en su historia "se dio el lujo" de iniciar, con sus recursos propios, la construcción de una infraestructura de la Unidad de Oncología y Radioterapia. Esta obra es ejecutada con la desaparecida Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, que aportó con el 50%.

En esas instalaciones se recibirá la donación del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), de un equipo para la atención del cáncer de cuello uterino en edad fértil. "Estamos hablando de pacientes de 18 a 25 años, que son una de las prioridades del gobierno", añadió.

La donación alcanza a más de un millón de dólares y eso incluye los equipos que tienen que llegar y la formación de recursos humanos, a través de la OIEA.

ENDE

INVITACION DIRECTA PRIMERA CONVOCATORIA

La Empresa Nacional de Electricidad S.A.

Invita a todas las firmas legalmente constituidas a presentar propuestas para el Suministro de Repuestos Electromecánicos Motor Uteistein - Bergen - Planta Moxos - Trinidad (Bolivia).

Invitación Directa N° CB3/96/001

Presentación de Propuestas: 09 de abril de 1996, hasta horas 11:30, en sobre cerrado en las oficinas de ENDE en Cochabamba (Bolivia).

Apertura de Propuestas: 09 de abril de 1996 a horas 15:00 en las oficinas de ENDE en Cochabamba (Bolivia).

Entrega del Pliego de Condiciones a partir de la fecha en:

Cochabamba: Calle Colombia N° 0-0655
La Paz: Av. 16 de Julio, Edificio Cosmos 8° piso
Santa Cruz: Oficinas ENDE Av. Brasil y Terror Anillo

Nota: Los interesados deberán portar su RUC y credencial de la firma interesada a momento de retirar el Pliego de Condiciones.

Cochabamba, marzo 1996
PRIMERA PUBLICACION

MINISTERIO DE HACIENDA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO

PROGRAMA DEL SERVICIO CIVIL

PRIMERA CONVOCATORIA PUBLICA

1. PERSONAL REQUERIDO

En el marco del Programa del Servicio Civil, a través del cual se pretende establecer en el Sector Público un cuadro de personal altamente calificado, la Secretaría Nacional de Turismo convoca a concurso de méritos para optar al siguiente cargo:

Ref. 5/96 Director Administrativo y Financiero

II CONDICIONES OFRECIDAS

- Oportunidad de desarrollo profesional en el Sector Público.
- Estabilidad laboral.
- Remuneración acorde con las responsabilidades del cargo.

III REQUISITOS ESENCIALES

- Licenciatura en Administración de Empresas o Economía con Título en Provisión Nacional.
- Posgrado en Finanzas, Administración Pública o otros que guarden relación con las funciones y responsabilidades técnicas del cargo.
- Mínimo 5 años de experiencia profesional en el área de Administración Financiera o Administración Pública.
- Nacionalidad Boliviana.

IV INSTRUCCIONES PARA SU POSTULACION

Los interesados podrán recabar el instructivo con los requisitos del cargo y el formulario de Currículum Vitae alternativamente en las oficinas del Programa del Servicio Civil (Av. Mariscal Santa Cruz N° 1092 - Ed. Ex COMIBOL) y en la Secretaría Nacional de Turismo (Ed. Mariscal Ballivián Piso # 18) a partir del día 4 de marzo de 1996.

Se ruega a los postulantes presentarse sólo si cumplen con los requisitos esenciales que se exigen. NO SE DEVOLVERA DOCUMENTACION.

La carta de solicitud, el formulario de Currículum Vitae y la documentación respaldatoria deberán enviarse en un sobre cerrado, indicando sólo el número de referencia en la carta y el sobre, a la casilla N° 12240 de la ciudad de La Paz, hasta el día 15 de marzo de 1996.

La Paz, marzo de 1996



H. CAMARA DE DIPUTADOS

DECLARACION DE PRENSA

Algunos medios informativos han señalado que el proyecto de presupuesto de la H. Cámara de Diputados estaría proponiendo a la Asamblea un incremento del 30% en las dietas de los HH. Diputados Nacionales.

Al respecto es necesario aclarar lo siguiente:

- El Proyecto de incremento se sujeta exclusivamente al 8% del monto global de servicios personales donde se incluyen además los emolumentos del personal administrativo.
- El aumento en el monto global del presupuesto se refiere a la partida de Inversiones que se desglosan del siguiente modo:

- Expropiación a título oneroso del inmueble del ex Banco Minero de

Bolivia que se destina, mediante Ley de la República, a constituirse en infraestructura que integrará a todos los servicios de la H. Cámara de Diputados.

Este monto asciende a Bs. 4.618.929.

- Otra apropiación de inversión se refiere al pago de la expropiación ya concluida el año 1992 del inmueble situado en la esquina (Plaza Murillo) y calle Ballivián de esta ciudad, cuyo monto alcanza a Bs. 1.754.056.

- Otros aspectos de la consistencia del presupuesto se refieren a la acción de fiscalización imprescindible y que adquiere significación particular en los renglones de pasajes y viáticos mínimamente indispensables.

La Paz, 4 de marzo de 1996

EMPRESA FERROVIARIA ORIENTAL S.A.M.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de la Sociedad EMPRESA FERROVIARIA ORIENTAL S.A.M., de conformidad con los Artículos 33 y 46 de los Estatutos de la Sociedad, convoca al verificativo de la Junta General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día jueves 14 de marzo de 1996 a Hrs. 18:00 p.m., en el domicilio de la Sociedad situado en la calle Montes Final, Complejo Ferroviario Santa Cruz s/n, de la ciudad de Santa Cruz, con el propósito de considerar el siguiente orden del día:

- Designación de Directores, Fianzas y Remuneraciones.
- Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora, Fianzas y Remuneraciones.
- Designación de representantes para la firma del acta de la Junta General Ordinaria.

Los asistentes deberán acreditar su calidad de accionistas o en su caso designar a sus representantes, de acuerdo a lo establecido en los artículos 37 y 38 de los Estatutos de la Sociedad.

Santa Cruz, marzo de 1996
EL DIRECTORIO

EMPRESA FERROVIARIA ORIENTAL S.A.M.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de la Sociedad EMPRESA FERROVIARIA ORIENTAL S.A.M., de conformidad con los Artículos 33 y 48 de los Estatutos de la Sociedad, convoca al verificativo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas a llevarse a cabo el día jueves 14 de marzo de 1996 a hrs. 18:30 p.m., en el domicilio de la Sociedad situado en la calle Montes Final, Complejo Ferroviario Santa Cruz s/n, de la ciudad de Santa Cruz, con el propósito de considerar el siguiente orden del día:

- Conversión de la Sociedad de acuerdo al artículo 26 de los Estatutos Sociales.
- Aprobación de Escritura de Conversión y Nuevos Estatutos.
- Designación de representantes para la firma del acta de la Junta General Extraordinaria.

Los asistentes deberán acreditar su calidad de accionistas o en su caso designar a sus representantes, de acuerdo a lo establecido en los artículos 37 y 38 de los Estatutos de la Sociedad.

Santa Cruz, marzo de 1996
EL DIRECTORIO

El caso MRTA toma un nuevo giro

Amenazan al juez que procesa a los secuestradores de Doria Medina

El juez Costa Obregó no se siente intimidado y dice que actuará en base a la Ley. A una anónima amenaza de muerte, se sumó ayer en los tribunales una manifestación de mujeres y familiares del dirigente sindical Lucio Gonzales pidiendo su liberación inmediata.

El juez Alberto Costa Obregó denunció ayer haber recibido amenazas de muerte supuestamente del grupo peruano MRTA por su actuación en el juicio en contra de los secuestradores del empresario Samuel Doria Medina. Los autores del anónimo aseguran que esa organización terrorista está aún viva.

Un supuesto "Tribunal del Pueblo" condenó al juez a la "muerte a mansalva" según un anónimo escrito en computadora que le llegó a Costa Obregó a fines de la pasada semana.

LA "AMENAZA" DEL MRTA

"Señor Juez: ante los hechos y la represión de la que somos víctimas todos nuestros hermanos peruanos, nos vemos en la necesidad de poner coto a este tipo de atropellos.

El MRTA es un organismo de lucha que trata de poner remedio a la desigualdad imperante en todo contexto latinoamericano, no es un organismo de represión pero tie-

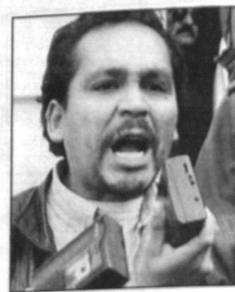


El juez Alberto Costa Obregó no se siente intimidado con la amenaza y dice que la justicia no funciona en base a presiones.

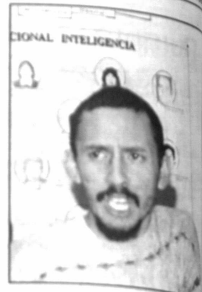
ne todos los medios de represión que debe poseer una organización revolucionaria. También posee tribunales del pueblo que evalúan las conductas e impone sanciones.

Ud. por todo el aparato de represión que tiene a su cargo, se constituye, al igual que el ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain, en un francotirador de la ley y ha disparado en contra de nuestros compañeros a mansalva, por esta actitud ha sido usted declarado culpable de atentar contra los derechos del pueblo y de acusar a dirigentes sindicales y otras personas inocentes de hechos en los que jamás han participado. La sentencia que pesa sobre usted es la de muerte. No tema Ud. por su familia ni sus allegados, la cuenta que usted tiene con el pueblo es personal y debe cumplirse en forma inexorable y no podrá ser evitada por ningún medio. La forma de ejecución es la que se estila, a mansalva, como Ud. lo hace al aplicar injustamente la ley.

Hasta la victoria final. Viva el MRTA que no está destruido, está más vigente que nunca y nuestros compañeros jamás serán olvidados", finaliza la nota.



Juan Carlos Caballero



Martin Serna Ponce

Las investigaciones avanzan a paso de tortuga

Aún no se sabe cómo el MRTA obtuvo armamento boliviano

El ministro de Defensa no quiso adelantar los avances de la investigación, pero dijo que en breve se conocerá la forma de obtención de las armas. En principio el emmeretista Juan Carlos Caballero dijo que su agrupación las compró a un oficial de Ejército, pero después, inesperadamente, aclaró que no recordaba cómo las obtuvo.

Las Fuerzas Armadas aún no pudieron establecer la forma en que miembros del Movimiento Revolucionario Tupak Amaru (MRTA) obtuvieron armas de propiedad de la institución militar, para utilizarlas en el secuestro del empresario Samuel Doria Medina, informó ayer el ministro de Defensa, Jorge Otaevic.

No se sabe si se trata de un robo de armas, todavía estamos en la fase de investigación, está avanzando, tenemos algún tipo de información que, por supuesto, no es posible dar adelantos de esto", dijo Otaevic.

Aseguró que en un tiempo breve se podrán obtener resultados de la investigación sobre la forma en que el MRTA pudo obtener el armamento que fue incautado después de la captura de algunos de sus miembros por efectivos de Inteligencia del Ministerio de Gobierno.

Como en una anterior oportunidad, Otaevic insistió en señalar que el trabajo de investigación de las Fuerzas Armadas para esclarecer la forma de obtención del armamento, no es una tarea fácil debido a la pericia de los terroristas que no dejaron rastros suficientes que ayuden a concluir la investigación.

Después de prestar declaraciones en el Centro Especial de Investigaciones Policiales, el ideólogo del secuestro y tercer hombre del MRTA, Juan Carlos

Caballero dijo que su agrupación terrorista compró armas a un oficial del Ejército de Bolivia.

Sin embargo, cuando le trasladado a la cárcel de máxima seguridad de Choncho, Caballero negó que su grupo hubiera comprado las armas, al oficial y dijo que recordaba cómo llegaron al poder del MRTA.

En un operativo antiterrorista realizado en noviembre del año pasado en Perú, donde se yeron una veintena de miembros del MRTA, efectivos de seguridad del vecino país incautaron una significativa cantidad de armas procedentes de Bolivia, hecho que aún no se esclareció.

TRAFICO DE ARMAS

En el lapso de dos semanas, estarán listas las traducciones de documentos enviados a autoridades extranjeras al gobierno boliviano que están ligados al tráfico de armas, que aún se analizan por el Tribunal Supremo de Justicia Militar, informó el ministro Otaevic.

Aunque se trata de varios años sin que exista una lista alguna sobre el tráfico de armas, explicó que el retraso en los resultados de la investigación se debe a que presuntamente llegaron nuevos documentos que deben ser incluidos en los expedientes. Estos últimos escritos fueron enviados a la Gaceta para su traducción.

Habla la esposa de José Pimentel:

"Mi esposo desapareció sin dejar rastro el 15 de enero"

- Pimentel, presuntamente implicado en el secuestro de Samuel Doria Medina, llevó una vida normal hasta el 15 de enero. Ese día viajó a Siglo XX y allí se perdió su rastro. La Policía lo busca, su familia teme por su vida.

Luzmila de Pimentel junto con su familia vive un drama desde que su esposo, José Pimentel, apareció implicado con el grupo subversivo que secuestró al empresario Samuel Doria Medina. Pimentel, militante del Ejecutiv,

ex-dirigente sindical minero y desde hace 8 años docente en la Universidad de Siglo XX, "desapareció" el 15 de enero, según narra su esposa. Desde entonces la familia ha perdido todo contacto.

La señora Luzmila duda

que su marido haya podido complicarse en el secuestro, porque hasta ese día llevó una vida normal y tranquila. Toda la familia estuvo reunida en las fiestas de fin de año, luego la esposa y los hijos viajaron a Cochabamba.

José Pimentel viajó hasta esa ciudad para recogerlos. Llegaron el 14 de enero a La Paz y el día 15 José partió a Siglo XX. Ese fue su último rastro.

Por las declaraciones que hizo a la Policía Verónica Saravia (detenida), se conoce

que Freddy Auza entregó una parte del dinero del secuestro a José Pimentel, el 18 de diciembre en la ciudad de La Paz. Esa pista llevó a la Policía a vincular al ex-dirigente cobista con el secuestro. Las investigaciones posteriores no han aportado ningún otro elemento más sobre la supuesta participación de Pimentel.

Luzmila -su esposa- señala que su marido es un apasionado de la política, que ha dedicado toda su vida y energías a esa actividad, y que a su familia le comentaba muy poco so-

bre que hacía. No obstante, ella duda que se hubiera complicado en el secuestro; "lo vi tranquilo, no había nada que haga sospechar", dijo.

La familia no ha recibido visitas, llamadas telefónicas, mucho menos presiones de la Policía. La señora de Pimentel dice que su marido estuvo en un congreso de docentes en Potosí, cuando ocurrió el secuestro del empresario el 1º de noviembre del año pasado.

La familia ha dado parte a la Asamblea de los Derechos Humanos sobre la situación de José Pimentel hoy uno de los hombres más buscados por la Policía y también por su familia.

327245

PRIMER ENCUENTRO DE ALCALDES Y PRESIDENTES DE CONCEJO DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES

Hacia una Mejor Administración Municipal.

Se invita a todos los Alcaldes y Presidentes de Concejo de los Gobiernos Municipales del Departamento de La Paz a participar del **PRIMER ENCUENTRO: "Hacia una Mejor Administración Municipal"** a realizarse los días 11, 12 y 13 de marzo en la ciudad de La Paz (Hotel París, Salón Biógrafo París, Plaza Murillo esq. Bolívar).

Objetivo

Brindar a las autoridades municipales información completa respecto al marco legal de su campo de trabajo para fortalecer su capacidad de acción, administración, manejo de recursos, elaboración de planes y ejecución de obras con mayor eficiencia, eficacia y transparencia.

Auspician

Ministerio de Desarrollo Humano - Secretaría Nacional de Participación Popular.
Fondo Nacional de Desarrollo Regional
Contraloría General de la República
UNICEF.

Informes

Secretaría de Participación Popular/Prefectura Departamental
INASET. Teléfonos: 375457 - 358413

Narcovínculos

Acaba la fase de los debates

El juez colectivo que procesa el caso de los narcovínculos, que involucra al dirigente del MIR Oscar Eid, se propone concluir mañana miércoles la fase de debates con la declaración de cuatro testigos más, dos por los acusadores y otros dos por la defensa, anunció la juez Nancy Bustillos.

Ayer no pudo instalarse la audiencia, debido a que ninguna de las partes presentó testigos. Sin embargo, la juez indicó que el plazo es meramente de procedimiento y que de ser necesario podría considerarse una ampliación.

El juicio se inició en marzo de 1995. La Fiscalía antidrogas acusó a Eid de haber mantenido relaciones con narcotraficantes y recibido financiamiento para sus actividades políticas.

Como coprocesado aparece también el jefe de edecanes del ex-presidente Jaime Paz, Cnel. Jorge Velásquez Benavidez, la esposa de Isaac "Oso" Chavarria, Julia Saucedo y su hermano, Cástulo Saucedo, entre otros.

La juez Bustillos admitió que el tiempo que

resta hasta mañana miércoles resultará insuficiente, pero anticipó que harán uso de las facultades que la ley les dispensa.

Eso permitirá, agregó, concluir el juicio con equidad y con la seguridad de haber aceptado, de manera amplia e irrestricta, las pruebas de cargo y de descargo tanto del acusador como de la defensa.

Los fiscales antidroga presentarán como testigos de cargo al narcotraficante sentenciado Carmelo "Meco" Domínguez Vaca y a Félix Alberto Humérez, para sustentar sus acusaciones en contra de Julia Saucedo y Cástulo Saucedo por narcotráfico. Domínguez también podría atestiguar sobre la presunta relación entre el fallecido Isaac "Oso" Chavarria y algunos dirigentes del MIR.

Por su parte, Oscar Eid Franco tiene una lista de más de 15 testigos, pero de los cuales deberá elegir dos. No se descarta que puedan comparecer el ex-ministro del Interior, Guillermo Capobianco, y el ex-prefecto de La Paz Adolfo Solís, según se dejó entrever en círculos miristas.



Entidad Financiera Independiente

**COMPLETAR
TRAMITES
PENDIENTES**

MUTUAL LA PAZ

Invita a los clientes, que no completaron trámites de préstamos de la Línea de Crédito FONVIS, para que se apersonen al Departamento de Préstamos de **MUTUAL LA PAZ.**

Oficina principal: El Prado esq. Bueno.

La Paz, 4 de marzo de 1996

Breves

Reapareció Manuel Morales

Después de 30 días de estar desaparecido, el abogado Manuel Morales Dávila se presentó ayer en la Audiencia de Hábeas Corpus interesada en su favor, pero por lo prolongado de las exposiciones y la falta de tiempo la misma quedó en cuarto intermedio hasta este martes a las 16:00 horas.

La audiencia estuvo presidida por el juez Primero de Partido en lo Penal, Enrique Solares, quien durante más de dos horas escuchó los argumentos interpuestos por cada una de las partes para justificar y pedir la declaratoria de procedencia o improcedencia de recurso.

Ante la presencia de un importante número de personas, Manuel Morales, presidente del Comité de Defensa del Patrimonio Nacional, ratificó que su procesamiento es indebidamente puesto que existe una anterior decisión judicial que declaró procedente un recurso de Hábeas Corpus interpuesto por su persona, cuando se intentó acusarlo de similares delitos, es decir desatado contra el Presidente de la República y sedición.

Jatha

Ministerio de Gobierno no recibirá informes sobre la muerte de Max

Santa Cruz. El jefe nacional de Unidad Cívica Solidaridad, Johnny Fernández descartó dar respuesta a la carta pública del Ministro de Gobierno, por la que se emplaza a la familia Fernández a presentar los resultados de la investigación particular que ésta viene haciendo sobre la muerte del político y empresario Max Fernández Rojas.

El joven político se mostró cauto a la hora de responder las preguntas de los periodistas, pero afirmó que no corresponde presentar los resultados de las investigaciones al Ministerio de Gobierno, sino a la Comisión Investigadora del Parlamento, encargada del caso.

De todas formas, Fernández tampoco aseguró si así lo haría y cuándo, pero ratificó las dudas de la familia sobre la muerte de su padre.

ANF

UCS sostiene la coalición

Johnny Fernández Saucedo, jefe nacional de Unidad Cívica Solidaridad (UCS), dijo que su partido es el que sustenta el actual gobierno y se preguntó qué pasaría si UCS deja la coalición gobernante.

La interrogante fue hecha por el jefe ucesista, luego de que se publicara una encuesta en un matutino de la ciudad de La Paz, según la cual ese partido tiene un apoyo del 40,4 por ciento con relación a los otros partidos de la coalición de gobierno. "El partido de más preferencia de la nación es UCS, si nosotros nos salimos del gobierno, que pasaría?", cuestionó.

Añadió que "según la encuesta, UCS es el partido con un 40,4 por ciento de preferencia, mientras que el MNR tiene 8,6 por ciento de la coalición, eso es muy claro y entonces el que sustenta el gobierno nacional es UCS".

Es posible ampliar el caso narcovinculos

Dado lo escaso de tiempo y los varios testigos tanto de cargo como de descargo que restan aún por declarar, el Juzgado Primero de Sustancias Controladas ampliará la etapa de debates, el próximo miércoles, cuando se reanuden las audiencias ordinarias.

El miércoles se cumplirán los 20 días que la Ley Antidrogas 1.008 establece para esta etapa del proceso, pero el Código de Procedimiento Penal da la facultad de realizar esta etapa en más tiempo, por lo que el juzgado, atendiendo a solicitudes de las dos partes interesadas, procederá a ampliar esta fase, se explicó en fuentes judiciales. Antes, empero, deberá cumplirse una intensa jornada de trabajo el próximo miércoles, cuando se espera la presencia de nuevos testigos y pruebas de la Fiscalía y de la Defensa. Este lunes no pudo cumplirse una audiencia del proceso, porque no hubo oportuna notificación a las partes, se informó.

Cada quien se paga como quiere

Los poderes justifican sus sueldos

Mientras el máximo tribunal de justicia de Bolivia asegura que es legal la duplicación de sus salarios; abogados, sindicalistas y ciudadanos condenan los superbonos. En La Paz, el ministro de la Presidencia, José Guillermo Justiniano, justificó los altos sueldos de los magistrados debido a la delicada función que cumplen.

Sucre y Redacción Central.

La Corte Suprema, a través de un comunicado, y el Poder Ejecutivo, mediante el ministro de la Presidencia, José Guillermo Justiniano, justificaron ayer el incremento de los sueldos para los magistrados, alegando en el caso de las autoridades judiciales que tienen "independencia y autonomía económica", y desde la óptica del gobierno señalando que los ministros de la Suprema cumplen las delicadas funciones de administrar la justicia.

En un escueto comunicado, que confirma los datos revelados por PRESENCIA, la Suprema dejó en manos de la Contraloría General cualquier investigación en caso de existir irregularidades.

"Yo creo sinceramente que los magistrados y los jueces tienen que tener los mejores sueldos posibles del país porque están administrando justicia y, en ese sentido, deben

tener una remuneración que evite que tengan que recurrir a buscar ingresos adicionales que no sean legales", declaró Justiniano.

En Sucre, la Corte Suprema remarcó que la independencia económica consiste en la facultad de administrar libremente sus recursos financieros, elaborar, aprobar y ejecutar su presupuesto.

Insiste en que las disposiciones legales dictadas por el gobierno nacional, en lo que concierne a la calificación de bonos de categorización por años de servicio, "conceden al Tribunal Supremo la facultad para adoptar determinaciones sobre el particular, teniendo en cuenta la alta investidura y responsabilidad que tienen los magistrados..."

Por eso, mediante otro acuerdo de la misma instancia judicial, "se decidió que se tome en cuenta el tiempo de servicios prestados en la adminis-



tración pública o, alternativamente, el tiempo de ejercicio profesional independiente".

En el comunicado oficial se argumenta que, según la Ley de la Abogacía, la profesión de los abogados es una "función pública", aunque de "ejercicio privado".

Aclara que el Presupuesto del Poder Judicial, aprobado por el Poder Legislativo, "incorpora la partida respectiva del bono de antigüedad para ser ejecutado por el Ministerio de Hacienda".

Señala que en el caso del presidente de la Suprema, Edgar Rosales, se justifica su salario de Bs 22.000, porque tiene 32 años y dos meses de servicios calificados en el Poder Judicial.

En la parte final del pronunciamiento, los supremos dejan en manos de la Contraloría General de la República la investigación correspondiente si es que existen irregularidades.

Duras críticas al presupuesto

Diputados hablan de un aumento del 36 por ciento en sus dietas

El proyecto de presupuesto de la Cámara de Diputados recibió ayer una lluvia de críticas de los mismos parlamentarios, que en medio de diversas interpretaciones indicaron que el aumento propuesto de las dietas sería de hasta el 36 por ciento.

La polémica consumió todo el tiempo útil de la sesión, por lo que resultó imposible que comience el tratamiento del proyecto de Presupuesto General de la Nación 1996, lo que tampoco podría producirse este martes porque está convocada una sesión del Congreso Nacional.

Por la serie de observaciones, diputados del oficialismo y opositores trataron de corregir los conceptos y errores del proyecto, antes de proseguir el tratamiento de este tema en sesión de tiempo y materia.

Supuestas "partidas infladas" y previsiones de mantenimiento de valor por inflación del 8 por ciento fueron las más observadas porque pueden dar lugar a "malas interpretaciones", según dijeron parlamentarios.

La nueva dieta básica de los diputados sería este año de 7.259 bolivianos.

Según las explicaciones señaladas por los diputados Fernando Kieffer Guzmán, Tito Hoz de Vila y Alvaro Vera en la partida de Servi-

cios Personales figura un total de 28 millones de bolivianos que significan dietas, aguinaldos y asignaciones familiares de los parlamentarios.

Otros parlamentarios anotaron como irregularidades el hecho de que para el bono de antigüedad se contemple un aumento del 20 por ciento, aparte del mencionado "asentimiento de valor por inflación del 8 por ciento".

Para el aguinaldo se tiene un total asignado de 1'864.181 bolivianos.

Los servicios no personales alcanzan a un total de 8'733.760 bolivianos, los servicios de transporte y seguros a 7'966.249 bolivianos, los pasajes a 1'054.840 bolivianos, los viáticos a 3'927.100 bolivianos.

Los alquileres de oficinas para brigadas parlamentarias alcanzan a la suma de 217.686 bolivianos, para acontecimientos especiales se ha previsto la suma de 571.825 bolivianos. El servicio de refrigerio para diputados es la suma total de 33.398 bolivianos.

En cambio los sueldos para los empleados administrativos llegan a la suma de 13'483.624 bolivianos sin contar aguinaldo y horas extraordinarias, y para los empleados no permanentes se ha programado la suma de 3.342.968 bolivianos.

JATHA

Por dinero recibido para el MNR

La Cámara de Diputados interpelará al ministro Revollo

El pleno camarál aprobó interpelar al ministro Alfonso Revollo, para que aclare la recepción de fondos económicos del Banco Sur, durante la campaña electoral del MNR.

La Cámara de diputados resolvió ayer por unanimidad interpelar al ministro de Capitalización, Alfonso Revollo, por la recepción de recursos económicos de un banco en favor de la campaña electoral del hoy gobernante Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR).

El pleno camarál también resolvió encomendar a su Comisión de Política Económica, la investigación en torno al hecho.

La anterior semana, el ex-gerente del Banco Sur, Jorge Córdoba, reveló que en 1993 le entregó a Alfonso Revollo \$us. 130 mil. Por su parte Revollo admitió la recepción del dinero y aclaró que se trataba de un aporte para la campaña electoral del MNR.

Córdoba, actualmente recluso en la cárcel pública de San Pedro, en La Paz, dijo no recordar los motivos por los cuales entregó el dinero a Revollo.

INTERPELAN A UN MINISTRO
El pleno camarál aprobó la solicitud de interpele al ministro Alfonso Revollo, con el fin de que explique la recepción del dinero.

El diputado de Acción Democrática Nacionalista (ADN), Tito Hoz de Vila, precisó que "el último aporte (de Córdoba) fue realizado en noviembre (de 1993), cuando el

(Revollo) ejercía funciones de ministro de Estado".

A la vez, durante la sesión parlamentaria, el representante nacional del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), Sergio Medina, recordó que la Ley Electoral prohíbe que los bancos mantengan una relación contractual con el Estado.

Según Medina, la recepción del dinero por parte de Alfonso Revollo, habría transgredido esa disposición legal. Por su parte, el representante del MNR, Ismael Morán, se mostró partidario de que la interpeleación pueda servir como el principio para que todos los partidos puedan rendir cuentas y aclarar de dónde provienen sus financiamientos.

En ese marco, para los parlamentarios movinistas, debía investigarse también el manejo económico de las empresas públicas, en particular de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

El diputado Pedro García no descartó la posibilidad que la administración de YPFB, durante el anterior gobierno, hubiera desviado fondos económicos de esa institución y aseveró que "las pruebas serán presentadas en el debate".

Embajador de Bolivia en La Habana

Estados Unidos violó el espacio aéreo cubano

El embajador de Bolivia en La Habana, Franklin Anaya, aseguró ayer que Estados Unidos violó el espacio aéreo cubano hace dos semanas, cuando dos aviones del grupo del exilio "Hermanos al Rescate" fueron derribados por dos cazas de la Fuerza Aérea Cubana.

Anaya dijo que antes de ser derribados, las avionetas del grupo de exiliados en Miami

sobrevolaron cielo cubano e incluso lanzaron panfletos de oposición al gobierno de Fidel Castro.

"De lo que si hay certeza y eso nosotros conocemos por experiencia directa, es que no eran los primeros vuelos (de "Hermanos al Rescate"), estuvieron tirando volantes y hasta hicieron varios vuelos sobre territorio cubano", dijo el diplomático boliviano.

Diputado Miguel denuncia otra irregularidad en el gobierno

En el Poder Ejecutivo se cobran "sobresueldos"

Al igual que muchos magistrados y jueces, funcionarios de alto nivel del gobierno firman doble planilla para cobrar elevados sueldos, incluso de 15.000 dólares por mes para ministros de Estado, denunció el diputado Benjamín Miguel.

El parlamentario demócrata cristiano dijo que tiene conocimiento que mientras en las planillas oficiales figuran sueldos de 3.000 bolivianos pagados por el Tesoro Nacional, en planilla reservada se consignan sueldos de 15.000 dólares para ministros de Estado, 11.000 dólares para secretarías generales, 8.000 dólares para subsecretarios y 7.000 dólares-mes para los secretarios nacionales.

Miguel dijo que se debe investigar esa situación así como el pago de entre 3.000 y 4.000 dólares mensuales a 205 funcionarios contratados por el Estado bajo la modalidad de servicio civil, que perciben esos sueldos con fondos provistos por Naciones Unidas y otras donaciones externas.

El cobro en doble planilla se suma al reciente escándalo de las sobredietas, protagonizado por una veintena de diputados y una senadora, que fueron licenciados de sus Cámaras para que sean investigados sin inmunidad alguna.

También el fin de semana pasado, se reveló que magistrados de la Corte Suprema de Justicia y los jueces de todo el país cobran jugosos bonos de antigüedad, aumentados y reglamentados por ellos mismos hasta duplicar el monto de su salario básico, con lo que el sueldo máximo llega a 22.000 bolivianos-mes.

PRIVILEGIOS
El diputado Miguel dijo que no es aceptable que haya diferencias profundas entre la asignación de haberes de altos funcionarios del Poder

Ejecutivo y lo que actualmente perciben los legisladores.

"Hay que organizar todo, comenzando del Presidente de la República y ministros de Estado, es decir poner ante la opinión pública todo lo que se gana, porque generalmente sucede que el Poder Ejecutivo paga una suma determinada a sus ministros en planilla y una suma subterránea en otra", puntualizó.

Dijo que autoridades del Poder Ejecutivo (ministros, entre otros) están conscientes de que bajo normas legales, están obligados a percibir emolumentos iguales a los que ganan los parlamentarios, pero como saben que eso no es posible con una sola planilla, recurren a una segunda, subterránea.

Otros ex ministros sostuvieron que efectivamente existen dos planillas para el pago de sueldos a funcionarios de alta jerarquía, desde ministros de Estado, secretarías nacionales, subsecretarios y directores nacionales.

Asimismo confirmaron que además de esta situación efectivamente hay sueldos "jugosos" para asesores o técnicos contratados bajo el sistema del Servicio Civil.

Agregaron que no solamente perciben sueldos de 3 o 4 mil dólares, sino inclusive hasta de 10 mil, particularmente personal que está asignado a ciertos "ministerios" y a algunas alcaldías del país.

ERBOL

Cámara de Diputados

Un mayor incremento salarial está en manos del gobierno

El informe de la Comisión de Política Económica de la Cámara Baja se identifica con la COB en sentido de que los salarios son muy bajos, pero hace notar que las restricciones económicas y financieras del Estado limitan un mejor tratamiento salarial. Recomienda no incrementar los egresos si no se tienen ingresos asegurados, porque eso sólo aumentaría el déficit y atentaría contra la estabilidad monetaria y el crecimiento económico.

La Cámara de Diputados devolvió al Poder Ejecutivo la responsabilidad de considerar un incremento salarial superior al 8%, inicialmente ofrecido por el gobierno y rechazado por los trabajadores.

Informe de la Comisión de Política Económica abriga la esperanza de que se mejore ese nivel salarial como resultado de las negociaciones entre el gobierno y la Central Obrera Boliviana (COB), y que posteriormente la Cámara de Diputados ratificará los resultados de estas negociaciones.

Entre las conclusiones del informe de referencia, además de la referida a salarios, se puede mencionar la reiteración de que el Estado boliviano deja de ser empresario para transformarse en regulador de la actividad económica, mediante el control que ejercerá por intermedio de las diferentes superintendencias.

Luego se indica que el Poder Ejecutivo mejorará su eficiencia administrativa, al delegar nuevas competencias y atribuciones a las prefecturas, dotándoles de un nuevo régimen de recursos, transfiriendo la infraestructura de los bienes de las ex-corporaciones regionales de desarrollo, y dándoles de autonomía técnica y administrativa para formular y ejecutar los pla-

nes de desarrollo económico y social de sus departamentos.

Con énfasis recomienda que no se incrementen los egresos sin garantizar los ingresos necesarios, porque el proyecto del presupuesto se inscribe dentro de un marco de consistencia macroeconómica y cualquier modificación en el déficit distorsionaría los objetivos de inflación, saldo de balanza de pagos y crecimiento económico.

El informe recuerda también que el proyecto del presupuesto contempla substanciales cambios en la estructura sectorial de la inversión pública, donde destaca la prioridad a lo social con disminución de los gastos en la producción, como consecuencia del proceso de capitalización y la privatización de las empresas públicas.

Señala de manera insistente que en este marco de modificaciones el proyecto de presupuesto contempla para este año recursos para el sector social por 4.048 millones de bolivianos, que significan el 25% del presupuesto consolidado.

OTRAS CARACTERÍSTICAS
Por la capitalización de las empresas estatales, el LAB y ENTEL no figuran en el presupuesto. En el caso de ENDE sólo se contemplan los sistemas de Generación Aislada, Transmisión y Despacho de

Carga, con una reducción del 62% respecto al año anterior. Para la empresa de Ferrocarriles, se presupuestaron recursos por tres meses; y para las empresas de Fundación de Vinto y YPFB, se tienen recursos por 6 meses, porque se supone que estarán capitalizadas en el segundo semestre.

El informe de la comisión legislativa recuerda que las entidades descentralizadas son el Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria; Centro de Desarrollo Pesquero; Centro de Desarrollo Pesquero; el Servicio Nacional de Caminos; y el Organismo Nacional del Menor, de la Mujer y de la Familia (ONAMFA). Las dependencias desconcentradas son las secretarías nacionales de Agricultura y Ganadería, Industria y Comercio, Turismo, Deportes, Cultura, turismo, agropecuarios y vialidad, además de la elaboración del proyecto de presupuesto departamental.

R. G. M.

Estadísticas del bolsín del Banco Central

Desde septiembre de 1985 a la fecha el boliviano se devaluó en 80%

En esos 126 meses el signo monetario pasó de un dólar por un boliviano, hasta un dólar por 5 bolivianos.

En 10 años y 6 meses nuestro signo monetario se devaluó en un 80%. Cuando empezó la nueva política económica, a fines de agosto de 1985, el tipo de cambio se fijó en 8b 1.000.000 (equivalentes a 1.000 bolivianos) por dólar y ayer la divisa norteamericana se cotizó en 5.00 bolivianos.

Como se puede apreciar, en agosto del 85 con el equivalente a un boliviano se podía comprar un dólar; ahora con un boliviano se adquieren sólo 20 centavos de dólar. Esto muestra que nuestro signo monetario se devaluó en un 80%.

Desde la vigencia de la nueva política económica, el signo monetario sufre una devaluación constante, por intermedio del bolsín del Banco Central de Bolivia. Hasta antes de esa modalidad, las

devaluaciones eran dispuestas por el gobierno central luego de una serie de consideraciones políticas antes que económicas.

Pese a que la población aceptó la fluctuación del dólar en función de la demanda, nuestra economía sigue dolarizada, pues por el síndrome de la inflación, la población prefiere el dólar al boliviano.

Precisamente, con la finalidad de promover la preferencia por el signo monetario nacional, hace pocos días el Banco Central de Bolivia puso en vigencia un programa identificatorio como los *suaps de divisas*, con la finalidad de eliminar el riesgo cambiario en las operaciones con moneda nacional.

Una rápida revisión del comportamiento del dólar en el mer-

cado nacional, en los últimos 10 años, permite afirmar que llegó a cotizarse en 2 bolivianos en abril de 1987. Llegó a costar 3 bolivianos luego de 34 meses, es decir en febrero de 1990. Para que el dólar llegue a costar 4 bolivianos tuvieron que pasar 32 meses, hasta octubre de 1992. Finalmente, para llegar a los 5 bolivianos fue necesario que transcurran otros 40 meses, hasta este 5 de marzo de 1996.

Un recuento de los últimos días nos permite apreciar, que a fines de 1995 se llegó con un dólar cotizado en 4,94 bolivianos. En lo que va de 1996 el precio de la divisa norteamericana subió en 6 centavos. El 28 del mes pasado había llegado a 4,99 bolivianos y ayer alcanzó el monto de 5,00 bolivianos.

MAS FACIL

Para el ciudadano común, el que el dólar llegue a cotizarse en 5 bolivianos, es una ventaja. "Nos permitirá realizar con mayor facilidad", dijeron algunas personas que hacían operaciones de compra-venta de dólares en la calle Camacho de la ciudad de La Paz, consultadas por PRESENCIA.

Mientras, en los círculos empresariales, dijeron que la constante fluctuación del boliviano es parte de la política económica, que tiene la ventaja de mantener un precio real para la divisa norteamericana.

Para los exportadores, el dólar debía llegar a los 5 bolivianos hace algún tiempo, porque consideran que nuestro signo monetario está algo subvaluado.

Rolando Garvizu M.

Carta sobre presunta inconstitucionalidad de Ley de Hidrocarburos desata polémica

El vicepresidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Freddy Escobar, desmintió haber admitido, en una carta, que el proyecto de Ley de Hidrocarburos sea inconstitucional. El senador de Condepa, Andrés Soliz, emplazó a Escobar a hacer pública la misiva.

Mientras el vicepresidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Freddy Escobar, desmintió ayer haber admitido que el proyecto de Ley de Hidrocarburos sea inconstitucional, expresión incluida en una carta dirigida a la presidencia de YPFB según afirmó el senador de Condepa Andrés Soliz Rada, éste emplazó a Escobar a hacer público el contenido de la polémica carta.

Soliz Rada dio a conocer una carta enviada por Escobar al presidente de la estatal petrolera con observaciones al proyecto de Ley que se debatirá próximamente en el Parlamento.

El vicepresidente de YPFB reconoció que envió esa carta pero aseguró que en ningún momento calificó al proyecto de inconstitucional. Agregó que las afirmaciones que hizo el senador Soliz respecto a su carta son "mal intencionadas" y dijo que hizo observaciones respecto a los aspectos técnicos del nuevo instrumento legal "precisamente para que se hagan correcciones" pero sin afirmar que el

proyecto de Ley sería inconstitucional.

"Estoy totalmente de acuerdo con el proyecto de la Ley, pero con algunas correcciones que ameritan, principalmente en lo que es petróleo viejo y petróleo nuevo y algunos otros aspectos que indico en la carta", dijo Escobar.

Agregó que ha participado en todo foro y debate que se ha organizado respecto a este tema, precisamente para explicar el concepto de la capitalización y aseguró que no puede estar en desacuerdo con el proyecto siendo uno de los impulsores del proceso.

Recordó que este gobierno ha tardado casi dos años en elaborar el proyecto de la Ley de Hidrocarburos y en todo ese tiempo ha estado rodeado de los mejores juristas consultos y constitucionalistas no solamente de este país sino del extranjero, de manera que esa Ley está totalmente estudiada para que no sufra veto en el Legislativo o pueda ser objetada por la Corte Suprema de Justicia.

Redacción y JATHA

Presidente de ENFE

Papel membretado no costó \$US 13 millones sino Bs 13 millones

El presidente de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (Enfe), Germán Medrano, dijo a PRESENCIA que hace diez años, además de papel membretado, la Enfe acumuló repuestos entre obsoletos y nuevos, además de durmientes, que se han comprado por un monto "más grande de lo imaginable".

El presidente de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (Enfe), Germán Medrano, dijo ayer a PRESENCIA que la versión dada por el Presidente Sánchez de Lozada, referida a que la Enfe tiene en sus depósitos papel membretado por valor de 13 millones de dólares es incorrecta, y aclaró que el costo real es de 13 millones de bolivianos.

Agregó que durante las gestiones pasadas la Enfe hizo mayores inversiones en repuestos, cuyo monto es "inimaginable".

Medrano explicó que la consultora Levin realizó unos estudios, en los que se mencionan gastos por concepto de impresión de papel membretado desde gestiones que se remontan a 1980, gastos acumulados que suman hoy 13 millones de bolivianos. También dijo que los encargados de ordenar los trabajos de impresión fueron las centrales de la empresa La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y otras.

Señaló que parte de este papel en cuestión fue utilizado.

Respecto al volumen, indicó desconocer de qué cantidad de papel se trata, aunque dijo que es elevado. Medrano prefirió no dar juicios sobre si fue o no una mala inversión.

"Por ahí existe sobreprecio o un sobredimensionamiento en el pedido, o no sé qué, no quiero hacer juicios", añadió.

El presidente de la Enfe manifestó que a diario se archiva documentación, que tiene que ser guardada por años para un respaldo de las actividades realizadas y que se acumula en bodegas en cualquier empresa del Estado.

Sin dar mayores detalles, señaló que el informe de la consultora a cargo de ese estudio lo tiene el Ministerio de Capitalización.

CHATARRA VALIOSA
Medrano afirmó que en los almacenes de las maestranzas de la Enfe hay una acumulación de repuestos entre obsoletos y nuevos, además de durmientes, que se han comprado por un monto "más grande de lo imaginable".

En los almacenes se encuentran desde traífonos y durmientes hasta repuestos en general y mucha chatarra, en cantidades ingentes, "lamentablemente las inversiones creo que han sido un poco sobredimensionadas", agregó.

Informó que los repuestos acumulados que aún sirven son repartidos entre la empresa chilena Cruz Blanca y la Empresa de Bienes y Servicios de la Enfe.

Respecto al valor total de los activos de la empresa de ferrocarriles, respondió que el Ministerio de Capitalización debe anunciarlos. Medrano se negó a dar mayor información, porque considera que la Enfe no está a cargo de fiscalizar los bienes del Estado y debe limitarse a administrarlos, mientras la Contraloría de la República está encargada de preautelar dichos bienes.

Susana Salinas

Cámara de Diputados

Un mayor incremento salarial está en manos del gobierno

El informe de la Comisión de Política Económica de la Cámara Baja se identifica con la COB en sentido de que los salarios son muy bajos, pero hace notar que las restricciones económicas y financieras del Estado limitan un mejor tratamiento salarial. Recomienda no incrementar los egresos si no se tienen ingresos asegurados, porque eso sólo aumentaría el déficit y atentaría contra la estabilidad monetaria y el crecimiento económico.

La Cámara de Diputados devolvió al Poder Ejecutivo la responsabilidad de considerar un incremento salarial superior al 8%, inicialmente ofrecido por el gobierno y rechazado por los trabajadores. El informe de la Comisión de Política Económica abriga la esperanza de que se mejore ese nivel salarial como resultado de las negociaciones entre el gobierno y la Central Obrera Boliviana (COB), y que posteriormente la Cámara de Diputados ratifique los resultados de estas negociaciones.

Entre las conclusiones del informe de referencia, además de la referida a salarios, se puede mencionar la retención de que el Estado boliviano deja de ser empresario, para transformarse en regulador de la actividad económica, mediante el control que ejercerá por intermedio de las diferentes superintendencias.

Luego se indica que el Poder Ejecutivo mejorará su eficiencia administrativa, al delegar nuevas competencias y atribuciones a las prefecturas, dotándolas de un nuevo régimen de recursos, transfiriendo la infraestructura de los bienes de las ex-corporaciones regionales de desarrollo, y dándole de autonomía a la administración para formular y ejecutar los planes de desarrollo económico y social de sus departamentos.

Con énfasis recomienda que no se incrementen los egresos sin garantizar los ingresos necesarios, porque el proyecto del presupuesto se inscribe dentro de un marco de consistencia macroeconómica y cualquier modificación en el déficit distorsionaría los objetivos de inflación, saldo de balanza de pagos y crecimiento económico.

El informe recuerda también que el proyecto del presupuesto contempla substanciales cambios en la estructura sectorial de la inversión pública, donde destaca la prioridad a lo social con disminución de los gastos en la producción, como consecuencia del proceso de capitalización y la privatización de las empresas públicas.

Señala de manera insistente que en este marco de modificaciones el proyecto de presupuesto contempla para este año recursos para el sector social por 4.048 millones de bolivianos, que significan el 25% del presupuesto consolidado.

OTRAS CARACTERÍSTICAS

Por la capitalización de las empresas estatales, el LAH y ENTEL no figuran en el presupuesto. En el caso de ENFE, sólo se contemplan los sistemas de Generación Atómica, Transmisión y Despacho de Carga, con una reducción del 62% respecto al año anterior. Para la empresa de Ferrocarriles, se presupuestan recursos por tres meses, y para las empresas de Fundación de Vinto y YPFB, se tienen recursos por 6 meses, porque se supone que estarán capitalizadas en el segundo semestre.

El informe de la comisión legislativa recuerda que las entidades descentralizadas son el Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria; Centro de Desarrollo Forestal, Centro de Desarrollo Pesquero; Servicio Nacional de Caminos; y el Organismo Nacional del Menor, de la Mujer y de la Familia (ONAMAF). Las dependencias descentralizadas son las secretarías nacionales de Agricultura y Ganadería, Industria y Comercio; Turismo; Deportes; Participación Popular y de Asuntos Étnicos, de Género y Generacionales.

Y, entre las competencias que transfirió el gobierno central a las prefecturas destacan la administración, supervisión y control del funcionamiento de los servicios de asistencia social, deportes, cultura, turismo, agropecuaria y vialidad, además de la elaboración del proyecto de presupuesto departamental.

R.O.M.

Cuadro N° 1

Recursos consolidados del sector público (en millones de Bs)				
Concepto	Presup 1995	Presup 1996	%	Vr
Ingresos Corrientes	11.619,3	11.045,7	-4,9	
Ingresos de Operación	6.208,3	3.032,9	-51,1	
Venta bienes y serv	165,9	248,8	49,9	
Ingresos Tributarios	3.630,7	5.250,0	44,8	
Imp. Directos	674,8	721,6	14,3	
Imp. Indirectos	2.955,9	4.487,4	72,1	
Regalías	11,8	1,1	-90,7	
Mieteras	13,9	1,1	-92,1	265,3
Hidrocarburos	0,0	249,9	100,0	
Agropecuarias	19,9	4,2	-78,9	
Ingresos no tributarios	422,8	413,0	-2,3	
Otros	1.157,8	1.789,9	54,6	
Recursos de Capital	1.494,2	800,2	-46,4	
Recursos propios	742,6	301,9	-59,5	
Donaciones	741,4	378,0	-49,6	
Transferencias	10,2	30,3	197,0	
Fuentes de Fondos	4.121,8	4.325,3	4,9	
Dist. inv. financiera	1.357,7	1.590,6	17,1	
Endeudamiento	2.763,6	2.702,2	-2,2	
Incremento patrimonio	0,5	32,5	64,0	
TOTAL	17.235,3	16.171,2	-6,1	

Cuadro N° 2

Ingresos Tributarios (en millones de Bs)			
	Presup 1995	Presup 1996	Vr
Renta Interna	3.566,0	4.892,3	37,2
Renta Aduanera	488,0	570,2	16,8
Ingresos Municipales	227,4	461,2	102,8
TOTAL	4.281,4	5.923,7	38,4

Cuadro N° 3

Recursos Agregados de las Prefecturas Departamentales (en millones de Bs)			
Prefecturas de	Proyecto 1996		%
Chuquisaca	217,6	8,3	
La Paz	621,2	23,7	
Cochabamba	396,9	15,1	
Oruro	189,6	7,2	
Potosí	240,4	9,2	
Tarija	192,7	7,4	
Santa Cruz	545,6	20,8	
Beni	173,2	6,6	
Pando	41,0	1,6	
TOTAL	2.618,3	100,0	

Cuadro N° 4

Inversión pública por departamentos (en millones de Bs)		
Departamento	Ejecut(*) 1995	Proyecto 1996
Chuquisaca	21,2	33,2
La Paz	76,3	146,1
Cochabamba	72,7	105,9
Potosí	29,9	37,1
Oruro	15,9	35,3
Santa Cruz	16,5	36,2
Tarija	27,7	29,5
Pando	12,8	5,7
Multidepartamental	1,9	0,0
Nacional	0,0	45,7
Recursos Mun (**)	19,4	86,0
TOTAL	332,5	656,9

Ref.

(*) = Las cifras de ejecución corresponden al 3er trimestre de 1995

(**) = Recursos municipales para inversión sin asignar.



FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL

INVITACION DIRECTA

FNDR - GA - 01/96

El Fondo Nacional de Desarrollo Regional en aplicación al D. S. 23981 y R. S. 216245, invita a firmas Auditoras Independientes a presentar propuestas para:

"AUDITORIA OPERATIVA SEGUNDO SEMESTRE 1995"

Los pliegos de especificaciones podrán ser retirados a partir del lunes 4 de marzo de las oficinas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional Av. 20 de Octubre N°. 2038 (Edif. FONCOMIN piso 8), previo endoso de Bs 100 (Cien bolivianos). Las propuestas se recibirán con las formalidades de Ley hasta el día 10 de abril de 1996 a horas 18:00.

RELACIONES PUBLICAS



Teléfonos: 42212-43977-45779

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA S.A. (SETAR S.A.)

CONVOCATORIA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con los Estatutos de la Empresa y las disposiciones del Código de Comercio, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de SETAR S.A., que se llevará a cabo en sus oficinas ubicadas en Morros Blancos, carretera al Chaco, el día jueves 21 de marzo de 1996 a Hrs. 18:00 con el siguiente orden del día:

- 1.- Designación de Vocales Titulares y Suplentes del Consejo de Administración.
- 2.- Varios.

Tarija, marzo de 1996

Ing. Guillermo...
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO S.A.

Porque usted

Cuenta

Información a nuestros accionistas y clientes



**Banco
Santa Cruz**

El Banco Santa Cruz S. A. informa que ha sido suscrita en su totalidad la emisión de 2.500.000 acciones por un valor de Bs 25.455.829 en base a la autorización de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 17 de enero último.

De esta emisión, 2.464.886 acciones se encuentran totalmente pagadas y 35.114 han sido suscritas por accionistas que solicitaron reinvertir sus dividendos.

Con esta colocación, el Capital Pagado (*) de la Institución más primas de emisión se ha incrementado en este año en Bs 25.090.643, más de

US\$ 5.000.000

para seguir fortaleciendo las actividades productivas nacionales.

(*) Este incremento debe seguir el trámite correspondiente ante la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.

Los conservadores consiguieron 156 de los 350 escaños

Aznar busca aliados para formar el gobierno español

No tiene otra opción que buscar un acuerdo con el partido catalán Convergencia y Unión. Además con las 16 bancas de los catalanes y otras cuatro del partido derechista de las Islas Canarias.

MADRID.- El probable nuevo jefe del gobierno español, José María Aznar, no perdió ayer el tiempo y comenzó la búsqueda de aliados para formar gobierno luego de que su Partido Popular (PP) ganara las elecciones del domingo sin conseguir una mayoría clara.

Cuando todavía no terminaban las celebraciones por el triunfo que puso fin a 13 años de gobierno socialista, el ex inspector de impuestos llamó por teléfono a los líderes de pequeños partidos regionales.

Los conservadores consiguieron 156 de los 350 escaños del parlamento -un número muy inferior al que habían vaticinado las encuestas prelectorales-, dejándolos con la necesidad de conseguir el respaldo de 20 legisladores para estar en capacidad de gobernar. "Los contactos ya se iniciaron", dijo Aznar.

Aun cuando el desafío es duro para el PP que nunca ha tenido experiencia de gobierno, dijo que confía en encontrar una solución que dé a España un gobierno estable y efectivo para los próximos cuatro años.

Señaló que no existe alternativa a un gobierno encabezado por el PP porque ningún otro partido quedó en posición de formar una coalición viable. "Yo no sé cuál será la solución, (pero) creo que podemos encontrar una fórmula de buen gobierno para España", expresó. Sin embargo, los mercados financieros no se mostraron tan confiados.

La formación del gobierno podría demorar hasta dos meses después de que el rey Juan Carlos se lo ofrezca formalmente a Aznar en su calidad de líder del mayor bloque parlamentario.

Los conservadores no tienen otra opción que buscar un acuerdo con el partido catalán Convergencia y Unión y su activo líder Jordi Pujol, quien mantuvo en el poder al saliente jefe de gobierno, Felipe González, al perder su mayoría en las elecciones de 1993.

Con las 16 bancas de los catalanes y otras cuatro del partido derechista de las Islas Canarias, Aznar tendría suficiente apoyo como para conseguir un voto de confianza del parlamento.

Sin embargo, el líder catalán, quien abandonó a González después de que los socialistas fueran acusados de librar una "guerra sucia" contra los separatistas vascos, exigirá un alto precio por su respaldo.

Los conservadores, que ofrecieron comenzar de nuevo y presentaron nuevas caras en sustitución de los socialistas agobiados por el escándalo, prometieron lucharán contra la violencia separatista vasca.

REUTER
Richard Waddington

Sobre los derechos de pesca en el Atlántico Sur. Nuevos incidentes entre Argentina y Gran Bretaña

El gobierno argentino presentó una nota formal de protesta a Gran Bretaña en la cual rechazó la pretensión británica de cobrar licencias de pesca en las aguas que rodean las islas Georgias del Sur. Su par británico declaró que "ningún barco argentino fue acosado, perseguido u obligado a pagar licencias o multas".

BUENOS AIRES.- Buenos Aires protestó a Londres "la pretensión de hacer valer legislación unilateral arrogándose jurisdicción en materia pesquera en una zona de 200 millas alrededor de las islas Georgias del Sur y Sandwich del Sur".

Por su parte, un vocero de la embajada británica en Buenos Aires declaró a agencias de prensa locales que "ningún barco argentino fue acosado, perseguido u obligado a pagar licencias o multas" en la zona de las islas Georgias.

Asimismo, el vocero negó que se hubiera reforzado la flota británica destacada en las Georgias y aclaró que sólo se encuentran operando en esas aguas el buque patrulla "Cordella" (que las Malvinas le alquilan a esas islas) "que es civil" y la fragata "Northumberland" que "está basada en el Atlántico Sur y realiza tareas habituales de vigilancia".

El vicescanciller argentino, Fernando Petrella, declaró que "el pico de tensión" que causó la pretensión del Reino Unido de cobrar licencias

a los barcos pesqueros "se ido diluyendo", aunque no dijo que el tema todavía no se resuelto.

Si bien el gobierno intentó bajar los decibeles del conflicto, el canciller argentino dejó en claro que esta situación puede complicar la proyectada visita de Menem a Gran Bretaña.

Argentina y Gran Bretaña se enfrentaron en la guerra en el Atlántico Sur en 1982 por la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. Buenos Aires hasta junio de ese año recuperaron los archipiélagos contenidos.

En tanto, la comisión Interes Marítimos de la Cámara de Diputados argentina reclamó la presencia del canciller Guido Di Tella y secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Felipe Solá, "para que informen sobre la situación de los pesqueros argentinos en esa zona de Malvinas", tras ese cuerpo.



Mario, Rosario Hinojosa y familia se unen al dolor que embarga a la familia Quintanilla-Nielsen por la sensible pérdida, de su dilecta amiga

ELSA NIELSEN DE QUINTANILLA
Q.E.P.D.

La Paz, marzo 4, 1996.



La Dirección, Gerencial General, Personal Docente y Personal Administrativo del CENTRO DE ESPECIALIZACION EN COMPUTACION "CEC", se adhiere al dolor que embarga a la familia de la que en vida fue:

Sra. ELSA NIELSEN DE QUINTANILLA
Q.E.P.D.

Madre Política de nuestro Director Lic. Fernando Quiroga Urquidí y expresa su sentida condolencia por tan irreparable pérdida.

La Paz, marzo de 1996



LA DIRECCION Y ALUMNOS DE LA CARRERA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA, HACEN LLEGAR SU MAS SENTIDA CONDOLENCIA A LA FAMILIA DEL SR.

+ Dr. JUAN GAMARRA ANTEZANA
Q.E.P.D.

PADRE DE NUESTRO CATEDRATICO, ING. JUAN JOSE GAMARRA

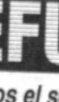
La Paz, marzo de 1996



ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTOS

FECHA DE ENTIERRO (+)

5/3/92	Domingo Arce Cejas	4 años
5/3/92	Mauricio Santos Alapati	4 años
5/3/88	Eliana Morales de Torrico	8 años



DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

Felicidad María Soria de Zapata
Luis Vera Ruiz
Rosa Nicolasa Verástegui de Vargas
Cristina Sofia Chalco
Fedra Humbertina Sánchez
Macedonia Limachi vda. de Rojas
Teresa Apaza vda. de Velasco
Cristina Paredes Condori
Gregorio Agustín Sánchez Quintana
Rosa Vargas
Luis Adone Castillo
Petronila Guzmán vda. de Morales
Clotilde Uria Quisbert
Mariela Gutiérrez Palma
Nivir Baldes Guaschi
María Catania de Clemente
Rafino García García
Jhonatan Cope Mamani



Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General



La Dirección y Personal Administrativo del Instituto VISION REAL S.R.L., tienen el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento acaecido en la ciudad de Santiago de Chile, de la que en vida fue:

Sra. ELSA NIELSEN DE QUINTANILLA

Madre de nuestra Gerente General, Sra. Claudia Quintanilla de Quiroga.

La Paz, marzo de 1996



LA UNIVERSIDAD DE AQUINO - BOLIVIA "UDABOL", se adhiere al dolor que embarga a la familia Nielsen Quintanilla por la irreparable pérdida de la que en vida fue:

Sra. ELSA NIELSEN DE QUINTANILLA
Q.D.D.G.

Madre política de nuestro Director Lic. Fernando Quiroga Urquidí.

La Paz, marzo de 1996

"Rearme ideológico" ante el endurecimiento del embargo Cuba resucita la vieja consigna de "Patria o Muerte"

El gobierno cubano al explicar las razones que le llevaron a derribar las dos avionetas de "Hermanos al Rescate", hace dos semanas, sitúa las relaciones entre Cuba y EEUU en un marco de guerra fría sin contemplaciones y hace prever en la isla una etapa que alivie a los vadores denominados de "rearme ideológico".

LA HABANA.- La ya pasada crisis de las avionetas y la inminente aprobación de la ley Helms-Burton, que endurecerá el embargo económico contra Cuba han resucitado la vieja consigna de "Patria o Muerte", tan cara al presidente Fidel Castro.

"Esta es una lucha de patria o muerte", sentenciaba la semana el Gobierno cubano al justificar las razones que le llevaron a derribar las dos avionetas de "Hermanos al Rescate".

Esta sentencia sitúa las relaciones entre Cuba y EEUU en un marco de guerra fría sin contemplaciones, y hace prever en la isla una etapa que alivie a los vadores denominados de "rearme ideológico".

No es consigna de una guerra fría, todo lo que queremos es que se salve la soberanía o morir, como había sido tan nuestro, como mataba en su última edición el manifiesto "Juventud Rebelde".

Según fuentes diplomáticas, este atrincheramiento se manifiesta en primer lugar, en el trazado total del espacio limitado por algunos grupos disidentes, sobre todo los más conocidos, que en los últimos tiempos habían conseguido un cierto grado de tolerancia.

El presidente del Parlamento cubano, Ricardo Alarcón, fue claro, al acusar prácticamente de "subversivos" a diplomáticos estadounidenses que, según se empuñan en "meter bastos en la sopa" a los disidentes.

El propio Fidel Castro, en una entrevista concedida a la revista "Time", dijo que La Habana podía seguir tolerando las actividades de "Hermanos al Rescate" y sus "interferencias" en los asuntos internos cubanos, como este ambiente, es poco probable que se avance en reformas y mejoras, en opinión generalizada de diplomáticos y observadores.

Marisol M...

Hay condena mundial Un atentado suicida en Tel Aviv mata a trece personas

Más de cien resultaron heridas en el atentado que se produjo 24 horas después que otro elemento suicida, del grupo fundamentalista islámico Hamas, realizara un ataque que dio muerte a 19 personas en Jerusalén.

TEL AVIV.- Un terrorista suicida musulmán detonó ayer una bomba dando muerte a 12 personas, incluyendo niños, frente a un congeccionado centro comercial de Tel Aviv, dijo la policía.

Hamas ha dado muerte a un total de 56 personas en cuatro atentados perpetrados en los últimos nueve días.

Clientes que esperaban retirar dinero de un banco fueron los que sufrieron el golpe más duro de la explosión.

Israel se encontraba en estado de alerta contra un terrorista en un autobús, pero el atacante esta vez lo hizo caminando hacia el centro comercial Dizengoff.

"Fue un terrorista suicida que cruzó la calle en la esquina de (las calles) Dizengoff y King George, en medio de una multitud y se inmolo", declaró el jefe de la policía Gabi Last.

Por lo menos uno de los heridos se encuentra en estado crítico.

El primer ministro Shimon Peres convocó una reunión de emergencia en el ministerio de Defensa en Tel Aviv, donde unos 700 manifestantes gritaron "Peres tú eres el próximo", prendieron fogatas y tiraron botellas.

También gritaron "Peres es un traidor", en escenas que recordaron las protestas que precedieron el asesinato del primer ministro Yitzhak Rabin por un judío opuesto a su política de paz.

Los atentados están destinados a acabar con el proceso de paz árabe-israelí e impedirían a Peres asegurarse una victoria en las elecciones convocadas para el 29 de mayo.

Poco después del atentado, Peres dijo a los israelíes: "No pierdan la fe".

El presidente Bill Clinton, auspiciador del proceso de paz, dijo que "las fuerzas del terror no triunfarán".

El presidente palestino Yasser Arafat, bajo presión de Peres y Clinton para desmarcarse a los islámicos, consideró el ataque un crimen.

CENTRO DE NIÑOS

El alcalde de Tel Aviv, Ronnie Milo, dijo que el suicida pensaba entrar al centro comercial, lleno de niños, disfrazado para la fiesta judía Purim.

"El terrorista aparentemente estaba en camino

al centro comercial donde había decenas de niños celebrando Purim", declaró Milo. "Aparentemente vió al policía a la entrada del centro y decidió morir en la calle. Vimos su cabeza a varios metros de distancia".

"Cuando usted ve un disfraz tirado en la calle, lleno de sangre, ¿qué puede uno decir?", preguntó Milo.

Los socorristas contaron historias tristes cuando intentaban salvar a los niños.

"Había un niño sin una pierna, había perdido el conocimiento", declaró un paramédico. "Le dimos respiración artificial. Comenzó a respirar cinco minutos después. Lo pusimos en una ambulancia y se lo llevaron".

Padres ansiosos esperaban fuera del hospital Ichilov por noticias de sus hijos, donde cuatro de ellos fueron ingresados.

Una llamada anónima al servicio árabe de Radio Israel dijo que Hamas era responsable del atentado.

"Una persona anónima dijo en árabe que hablaba a nombre del movimiento Hamas y que Salah Abdel-Rahim Ishaq, de 24 años, de Ramallah, realizó el ataque", agregó la radio. Pero la paz estaba muy lejos de las mentes de los israelíes, mientras testigos recordaban el horror.

"Había unas 10 personas esperando sacar dinero del cajero automático", dijo una mujer que presenció la explosión fuera de un banco. "Ocurrió (la explosión) y siete personas volaron por los aires".

El estallido sacudió el corazón comercial de esta ciudad mediterránea, deteniendo un reloj en la calle a las 15:56 horas (13:56 GMT).

Los cristales de las tiendas a ambos lados de la calle Dizengoff quedaron destruidos, los chasmosos restos de los automóviles en las calles y las aceras manchadas de sangre.

"Escuchamos la enorme explosión y una pared de la tienda comenzó a ceder, miramos afuera y vimos los cuerpos en la calle. Fue horrible", dijo Elena, que trabaja en una farmacia.

"Las personas corrían presas de pánico en todas direcciones hasta que llegó la policía", dijo la testigo, que posee un restaurante en la calle Dizengoff. "Llegaron en menos de dos minutos".

Danny Gur-arieh -REUTER



El rescate de los heridos fue dramático.

Cronología de atentados en Israel

ROMA.- La siguiente es la cronología de los atentados más graves ejecutados en Israel en los últimos 25 años.

30 de mayo de 1972. En el aeropuerto de Lod, Tel Aviv, tres extremistas japoneses a sueldo del grupo extremista "Frente Marxista Popular para la Liberación de Palestina" dispararon a la multitud. Hubo 25 muertos y 60 heridos. Abril de 1974: un comando árabe, proveniente de Líbano, entró a Israel para consumar un atentado en el cual murieron 16 personas y dos soldados resultaron heridos.

11 de marzo de 1978: Guerrilleros árabes, que desembarcaron en el litoral israelí, atacaron a dos paros a un autobús, con un saldo de 37 muertos y 82 heridos.

6 de julio de 1989: Un palestino de la Franja de Gaza subió a un autobús israelí, tomó la conducción del vehículo y apuntó hacia un barranco. Mueren 16 israelíes.

6 de abril de 1994: Un coche-bomba con 175 kilogramos de explosivo embiste a un autobús detenido cerca de la Casa de la Cultura de Afula. Nueve muertos y 40 heridos. 19 de octubre de 1994: Un coche bomba conducido por un palestino se estrella contra un autobús en el centro de Tel Aviv. 23 muertos y 50 heridos.

22 de enero de 1995: Cerca de Netanya, 25 kilómetros al norte de Tel Aviv, dos terroristas suicidas hacen estallar dos bombas: 21 muertos y 60 heridos.

24 de julio de 1995: En el centro de Tel Aviv un terrorista suicida a bordo de un autobús hace estallar una bomba que lleva consigo siete muertos y 30 heridos. 21 de agosto de 1995: Un kamikaze palestino a bordo de un autobús hace estallar una bomba hecha con tritón y clavos: cinco muertos y 100 heridos.

25 de febrero de 1996: En dos atentados consumados en Jerusalén y Ascalona mueren 28 personas. Reivindicada Hamas.

3 de marzo de 1996: un kamikaze palestino hace explotar una bomba sobre un autobús en el centro de Jerusalén: 19 muertos y numerosos heridos.

ANSA

Regresaron a Cisjordania Tropas israelíes demolerán las viviendas de los suicidas

Los habitantes de las ciudades palestinas no podrán salir de sus áreas hasta nuevo aviso.

JERUSALEN.- Las autoridades militares de Israel han impuesto un bloqueo total a los habitantes de las ciudades palestinas de Cisjordania, de donde se replegó el ejército hace tan solo cuatro meses, y sus tropas se concentraron para hacer frente a los extremistas musulmanes.

La radio estatal israelí ha informado esta noche de que los habitantes de las ciudades aldeas palestinas autónomas de Cisjordania no podrán salir de sus áreas hasta nuevo aviso. Asimismo, los israelíes que acostumbran a contratar y a transportar obreros palestinos de esas zonas tienen desde ahora prohibido hacerlo.

Según la emisora, uno de los objetivos de la concentración de tropas es demoler las viviendas de los familiares de tres de los suicidas del Movimiento de la Resistencia Islámica (HAMAS), que el pasado 25 de febrero y el domingo último se inmolaron y causaron la muerte de 43 personas y alrededor de 80 heridos en atentados con bomba en autobuses de Jerusalén.

Las medidas han sido impuestas tras el nuevo ataque de un suicida palestino junto a la galería comercial "Dizengoff Center", en el corazón de Tel Aviv, donde ayer perdieron la vida al menos trece personas y otras 101, según la policía resultaron heridas.

Se ignora si también llevarán a cabo arrestos y deportaciones, según se comentaba

en medios políticos, en tanto el presidente de la Autoridad Palestina (ANP), Yasser Arafat, informaba de detenciones "casa por casa" en la zona autónoma de Gaza.

COMANDO CONTRA EL TERRORISMO

El Gabinete Nacional de Israel, presidido por Shimon Peres, resolvió en sesión urgente crear un mando único que integre a todos los organismos de seguridad para luchar contra el terrorismo islámico.

"Lo que se pueda hacer, lo haremos", dijo Peres al concluir la reunión e informar de las decisiones del Gabinete, tras decretar "una guerra total" contra los extremistas palestinos, y de prometer que destruirá "hasta sus bases" a HAMAS.

El jefe del Gobierno develó que Arafat le informó que la policía palestina ha detenido a los que planificaron los atentados del pasado 25 de febrero, y el pasado domingo en Jerusalén y Ashkelon.

El comandante en jefe de las fuerzas armadas, general Amnon Shihaj, dijo de su parte a la prensa que el ejército "llegará a donde sea necesario" a fin de poner fin a la ola de atentados que estremece al país desde hace ocho días, y que ha promovido esta noche violentas manifestaciones populares de protesta; la policía arrestó al menos a cincuenta personas en Tel Aviv y Jerusalén.

EFE



Los socorristas contaron historias tristes cuando intentaban salvar a los niños.

Para 1997

EE.UU. plantea mayores metas para la próxima certificación

Sin dar mayores detalles, la Casa Blanca ha trazado una estrategia contra el crimen internacional y buscará ayuda de otros países contra la producción y distribución de drogas.

WASHINGTON.- Estados Unidos, al instar a otros países a luchar con más fuerza contra el narcotráfico, fijó nuevas metas para la próxima ronda de la "certificación".

El gobierno estadounidense, que evalúa anualmente cómo cooperan gobiernos extranjeros en su cruzada contra las drogas, descalificó el viernes a Colombia y aprobó a otros como México, Perú y Bolivia.

Al presentar su informe anual sobre control internacional del tráfico de drogas, el Departamento de Estado advirtió que no será menos exigente en su escrutinio el año que viene.

El subsecretario de Estado para Asuntos Globales, Timothy Wirth, señaló que el presidente Bill Clinton ha trazado una estrategia contra el crimen internacional y buscará ayuda de otros países contra la producción y distribución de drogas.

"Nosotros trabajamos con los gobiernos que deben ser 'certificados' todo el año, aclarándoles nuestras expectativas, dándoles ayuda cuando es apropiado y alertándolos cuando hay problemas", dijo el diplomático.

"Nuestros estándares son altos porque tienen que serlo, y los demás gobiernos lo saben", agregó Wirth.

En su evaluación sobre 1995 el gobierno estadounidense explicó lo que espera en el futuro de algunos de los principales países que pone cada año bajo su lupa.

En el caso de la "descertificada" Colombia, Estados Unidos dijo que espera seguir apoyando sus esfuerzos para perseguir y atrapar a los traficantes de cocaína y sus secuaces. En el caso de México, Estados Unidos "certificó" plenamente su cooperación en la lucha contra las drogas.

Perú también recibió una "certificación" el viernes, a diferencia del reconocimiento parcial un año atrás.

NO ES FACIL ERRADICAR LA COCA

En su informe Estados Unidos reconoció que no es posible eliminar rápidamente una industria cocalera de las dimensiones de la peruana, la mayor del mundo.

Pero el documento enumeró una serie de "objetivos realistas" para 1996, como la creación de un instituto nacional de coordinación y planificación de la lucha contra las drogas, la continuidad de los esfuerzos de interdicción, la destrucción de los cultivos de amapalas y el freno a la siembra de cacaos, y la institucionalización de la lucha contra la corrupción en las fuerzas armadas y de seguridad.

SITUACIÓN DE BOLIVIA

Bolivia, otro de los gobiernos que había quedado en el purgatorio de la "certificación" el año pasado, también fue reconocida plenamente el viernes.

El informe estadounidense señaló que el gobierno boliviano ha manifestado una voluntad de llevar adelante un esfuerzo sostenido para erradicar cacaos durante 1996.

Uno de los desafíos para el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, sostuvo el documento, será mantener el apoyo de la opinión pública contra los productores y traficantes de coca.

"El gobierno de Bolivia ha expresado su compromiso a propiciar legislación contra el lavado de dinero, pero el progreso será difícil debido a la afinidad que siente la élite boliviana por el secreto bancario", agregó.

Estados Unidos se propone persuadir al sector financiero boliviano sobre "el riesgo de seguir quedándose a la zaga del resto del mundo a menos de que acepte (adoptar) fuertes controles contra el lavado de dinero", concluyó.

Peter Bate-REUTER

Recibe apoyo el nuevo zar, Barry McCaffrey

EE.UU. dispone \$US 500 millones adicionales para la lucha antidroga

Este dinero y el presupuestado serán gastados en la organización de una guerra total contra el narcotráfico. Uno de los primeros objetivos será la lucha contra el consumo y producción de marihuana, que moviliza anualmente unos 7.000 millones de dólares en Estados Unidos.

WASHINGTON.- El general estadounidense Barry McCaffrey, nuevo zar de la lucha antidroga, tendrá a su disposición un presupuesto adicional de 500 millones de dólares para organizar la guerra contra el narcotráfico.

El semanario U.S. News and World Report informa que los fondos provendrán de una reasignación de recursos recientemente aprobados para el Pentágono.

Fuentes gubernamentales indican que el general, reciente jefe del Comando Sur en Panamá, aceptó el cargo después de obtener del presidente Bill Clinton seguridades en cuanto al reforzamiento del hasta ahora alciano presupuesto de la oficina del zar.

Los nuevos fondos casi cuadruplican el presupuesto actual del organismo que, en teoría, debe coordinar los esfuerzos gubernamentales sustentados en un gasto de 14.600 millones de dólares distribuido en medio centenar de agencias.

El personal del primer zar anti-drogas de Clinton, el policía y académico Lee Brown, fue recordado de 146 a 25 empleados pero McCaffrey planea incrementarlo ahora a alrededor de un centenar de personas.

La guerra anti-droga está surgiendo como tema de importancia en el marco del año político electoral, y observadores políticos consideran que la selección de este general de cuatro estrellas, aprobado por el Senado sin objeciones, permitirá a Clinton contrarrestar acusaciones republicanas de que ha sido blando en la materia.

McCaffrey, quien pasará ahora a retiro, supervisó desde el Comando Sur el 15

por ciento del presupuesto que el Pentágono dedica al combate al narcotráfico.

GUERRA AL CONSUMO DE MARIHUANA

El consumo y producción de marihuana que anualmente moviliza unos 7.000 millones de dólares en Estados Unidos será uno de los primeros objetivos del general McCaffrey.

El anuncio fue hecho por el subsecretario de Antinarcóticos y Terrorismo del departamento de Estado, Robert Gelbard, que destacó que el Congreso confirmó el nombramiento del nuevo "zar antidrogas" que anteriormente fue jefe del Comando Sur del Ejército con base en Panamá.

El consumo de marihuana, según los datos oficiales, volvió a resurgir en EEUU donde la importación ha sido sustituida por la producción nacional.

McCaffrey, según Gelbard, dedicará también sus primeros esfuerzos al fortalecimiento de la campaña de educación preventiva y rehabilitación de los drogadictos como elemento complementario al combate nacional contra las drogas ilícitas.

Clinton nombró al general McCaffrey director nacional de la política de coordinación en la lucha contra las drogas, después de que su anterior titular, Lee Brown, renunciara por la reducción del presupuesto de su oficina.

Las actividades de las 50 organizaciones federales que combaten el tráfico y consumo de drogas ilegales tienen destinados para sus gastos 14.600 millones de dólares en 1996.

ANSA-EFE

En menos de una semana

Tres accidentes fatales enlutan a Perú

LIMA.- Los 168 muertos en dos accidentes viales y uno de aviación en Perú en menos de una semana, cubren con un manto de luto centenas de hogares de ese país.

Quince personas murieron y 25 quedaron heridas ayer cuando un camión que llevaba unos 50 mineros cayó a un río cercano a Pampahuasi, en el departamento de Lima, dijo un oficial de la comandancia de Huacho, Elber Briones.

El accidente se produjo en la carretera Oyón-Iscayacu, a unos 160 kilómetros al noreste de Lima. Los heridos fueron evacuados a los hospitales de Oyón y Uchubachaca, donde se recuperan de graves fracturas y cortes.

"Todavía no se tienen detalles de las causas del accidente", agregó.

En la tarde del domingo, a tan sólo tres días de la peor tragedia aérea en la que perecieron los 123 ocupantes de una aeronave que se estrelló contra las montañas andinas, otras 30 personas murieron cuando un autobús cayó en un río en una remota meseta peruana.

Sólo dos pasajeros lograron salvarse nadando en el caudaloso río Mantaro, donde cayó el autobús, dijo Carlos Palomino, secretario técnico provincial de Defensa Civil de Huancayo.

El accidente ocurrió en una curva de la carretera Huancayo-Lla Oroya en la localidad de Lloclla-pampa, a 200 km. al este de Lima, que fue escenario hace 16 días de otro percance similar donde murieron 28 pasajeros.

El autobús de la empresa Carhuamayo rodó por una pendiente de 20 metros hasta hundirse en el turbulento río, dando tiempo al comerciante Eduardo Pichardo (37) y al escolar Ismael Jiménez (13) para romper las ventanas y salir por ellas a nado.

REUTER

La Odisea del "Diario del Che en Bolivia" - III -

Los originales: otra historia truncada

En 1968 se filtraron las copias. Pero, años después, también se perdieron los originales y estuvieron a punto de ser rematados en una casa especializada de Londres. Por fortuna, estos documentos fueron recuperados y ahora están guardados en las bóvedas del Banco Central. Esta es la parte tercera y final de la nota introductoria del autor, al quinto volumen de la recopilación documental "El Che en Bolivia", libro que aparecerá próximamente.

Por Carlos Soria Galvarro Terán

Perdida la posibilidad de realizar un pingüe negocio editorial, quedaba en las esferas castrenses por lo menos el consuelo de conservar los originales del Diario del Che como trofeo bélico, celosamente guardado en una caja fuerte del Departamento II del Ejército, cuyos responsables lo entregaban rutinariamente a sus sucesores en el cargo, en el inventario de rigor.

El documento servía únicamente como testimonio moral del éxito obtenido por las FF.AA. en la liquidación del foco guerrillero.

Mediante Decreto Supremo Nº 08165, de 6 de diciembre de 1967, y para facilitar las negociaciones para su publicación en el exterior, el gobierno asignó oficialmente al Comandante en Jefe de las FF.AA., la propiedad de la documentación, derechos capturados que se encontraron en la zona guerrillera, pudiendo aquel Comandante ejercitar los poderes inherentes a esa protección.

Más de dos decenas de jefes militares, entre ellos dos presidentes, Hugo Banzer y David Padilla, estuvieron en algún momento bajo la responsabilidad del cuidado del documento en los años siguientes.

De ahí que las investigaciones fueron sumamente enojosas cuando, a fines de mayo de 1984, se supo que los originales del Diario del Che, junto con los del guerrillero cubano Harry Villegas Tamayo (Pombo) y otros papeles, no estaban más en poder de las FF.AA.

¿Qué pasó? En realidad, la desaparición fue advertida en una inspección de rutina realizada el 15 de diciembre de 1983 en las instalaciones del Departamento II del Ejército. Pero, fue mantenida en secreto hasta que los diplomáticos bolivianos en secreto británica, comunicaron a la cancillería que el 28 de marzo de 1984, la Galería Sotheby's de Londres había publicado un aviso en el "Daily Telegraph" anunciando que el 16 de julio de aquel año, los documentos originales autografiados del Che y Pombo serían rematados sobre la base de 350.000 dólares. El periodista Humberto Vaccaro Ganau, residente entonces en Londres, fue convocado a verificar la autenticidad de la documentación, logró tener acceso a ella, obtuvo cientos de fotografías y tomó apuntes que le permitieron escribir una serie de notas para la prensa nacional y extranjera.

Un nuevo escándalo militar había comenzado a agitar el ambiente noticioso. Al revisar la prensa de esos años, el inicio del juicio al exdictador Luis García Meza, el juicio que infructuosamente siguió por corrupción a jefes de la Armada, el capitán Jaime Paredes Sempérgui, más el asunto del robo de los diarios del Che y Pombo, son los asuntos predominantes en la información de fuentes castrenses.

Sobre el robo de los diarios, invariablemente, todos los ministros de Defensa y altos jefes militares dijeron, a su turno, que las investigaciones "están en curso" y que "próximamente" se conocerán los resultados.

UN JUEGO DE PING-PONG

Primero, se habló de una "comisión reservada" que estaría realizando las pesquisas y "en cuestión de días" daría a conocer los nombres de los autores del robo. Posteriormente, se anunció que el asunto pasó a manos del Tribunal Permanente de Justicia Militar (TPJM). A continuación, los obrados pasaron al Tribunal Supremo de Justicia Militar (TSJM).

Del TSJM, por faltas procedimentales, volvieron al TPJM y de éste, nuevamente, a la instancia superior, mientras transcurrían los meses y por lo menos dos decenas de oficiales pasaban por los "sumarios informativos". La justicia militar aparecía así más marrullera que la justicia ordinaria, lo que ya es mucho decir.

Por fin, después de tantas idas y venidas, y luego de la autorización correspondiente del Comandante en Jefe, se inició el auto cabeza de proceso contra el general (r) Raúl Ramallo Velarde, el mayor Luis Landa Schille y el ex sargento Raúl Solano Medina. Esto ocurrió el 2 de junio de 1987; es decir, a tres años del destape del escándalo.

Lo extraño es que estas tres personas fueron enjuiciadas cuando todos los indicios se orientaban hacia García Meza, como el principal autor de la sustracción.

En efecto, el 9 de julio 1985, el Diario "Hoy" publicó copias de las cartas intercambiadas a fines de febrero y comienzos de 1981, entre el Presidente de facto, de nombre Erick Galantieri, quien dada la gestión judicial interpuso ante la corte inglesa por los representantes diplomáticos bolivianos, para impedir el remate de los documentos, tuvo que declarar "propietario" de los mismos, exhibiendo para ello las cartas que le envió García Meza.

Los jueces militares no dieron crédito a estos documentos, sino dos años más tarde, cuando vinieron avalados por el ministro de Relaciones Exteriores, Guillermo Bodregh, quien, a su vez, se apoyó en los informes oficiales a la embajada de Bolivia en Londres.

Según afirmaciones periodísticas, esta reticencia de los jueces militares, obviamente buscaba, hasta el último minuto, evitar el enjuiciamiento de García Meza. El general Ramallo, principal encausado, manifestó reiteradamente que se lo pretendía convertir en "cabeza de turco" y alegaba su inocencia basada en el hecho de que él no estuvo al mando del Departamento II en el período en el que desaparecieron los papeles guerrilleros.

El 22 de septiembre, el TSJM, en base a los informes de la Cancillería, tuvo que archivar obrados y dejar sin efecto el encausamiento de Ramallo, Landa y Solano. Pero, de todas formas, se declaró incompetente para enjuiciar a un "ex presidente" y, por consiguiente, entregó la pelota nuevamente al Comandante en Jefe.

DELITO INCORPORADO AL JUICIO DEL SIGLO

Entretanto, los abogados de la parte civil en el juicio de responsabilidad a García Meza en Sucre, pidieron al Congreso que decida incorporar el caso del robo de los diarios del Che y Pombo, al voluminoso expediente de los cargos formulados contra el ex militar.

De este modo, se abrió el segundo juicio de responsabilidad. Mediante Resolución Acusatoria del Congreso Nacional expedida el 12 de enero de 1989, se remiten obrados a la Corte Suprema de Justicia librando los correspondientes mandamientos de detención formal contra tres acusados: Luis García Meza, Erick Galantieri y Raúl Solano Medina. Sabido es que sólo este último compareció ante la Corte. Los otros dos fueron declarados rebeldes y contumaces a conocidos, nunca pudo ser habido, y García Mesa, arraigado en Sucre desde el comienzo del juicio, tuvo que interrumpir sus jornadas hípias y sus frecuentes reuniones sociales y, abandonando la arrogancia de la que hacía gala, puso los pies en polvorosa, hasta que fue capturado más de seis años después en San Pablo, Brasil, cuando la sentencia ya había sido dictada en rebeldía.

Solano fue declarado inocente y mantiene una querrela con el estado pidiendo el resarcimiento de daños y perjuicios. A Galantieri le dieron 6 años que hipotéticamente debiera cumplirlos previo un trámite de extradición o si alguna vez se le ocurre poner los pies en Bolivia. A García Meza le dieron, por el robo de los diarios, 22 de los 157 años de reclusión que en total acumuló en los ocho grupos de delitos del primer juicio de responsabilidad, más los del segundo. Con influencias, 8 años. Derrocamiento o deterioro de bienes del Estado (exportación de documentos históricos) 6 años. Como ya nadie vive como Matusalem, las leyes absorben los delitos menores dentro de los mayores y en total quedaron fusionados en la pena máxima de 30 años que García Meza ha comenzado a cumplir en Chonchochoco, desde marzo de 1995.

FINAL FELIZ...BAJO SIETE LLAVES

Con un gasto de cerca de 30.000 dólares, por pago de fianzas y honorarios de abogados, la embajada boliviana en Londres obtuvo, primero, la suspensión del remate y, luego, la devolución de los diarios. Se basó, para ello, fundamentalmente en el Decreto Supremo 08165 que establecía concluyentemente que el material pertenecía a las FF.AA. Galantieri, que apoderados, terminó levantando las manos. Seguramente, todavía está tratando de ingenuar la forma de hacerse devolver el dinero que le adelantó a García Meza para el frustrado negocio.

Los históricos papeles están en Bolivia nuevamente. Fueron dejados en custodia en el Banco Central por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en fecha 16 de septiembre de 1986.

En lo que seguramente puede considerarse el sitio más seguro del país, tras innumerables puertas metálicas erizadas de guardias armados, y un descenso de 15 metros por elevadores especiales que desembocan en nuevas rejas metálicas que se abren solo al conjunto de claves conocidas por muy pocos, se hallan las bóvedas del Banco Central de Bolivia, el lugar donde se guardan las reservas de oro físico, el dinero nuevo que todavía no está en circulación y especial de gavetas metálicas numeradas se guardan libros incunables, tratados, documentos de la época de la fundación de la república y otro tipo de objetos de alto valor. En la gaveta marcada "A-73" y dentro de un sobre sellado, firmado y lacrado, están los documentos en cuestión.

Desde que fueron depositados allí, según consta en las actas, la gaveta y el sobre sólo fueron abiertos en dos ocasiones: en 1993, cuando el cinista suizo Richard Dindo, solicitó autorización para tomar imágenes para su film documental "El Diario del Che en Bolivia", y el 12 de febrero del presente año, cuando se nos autorizó tomar fotografías para esta edición. Lo hicimos en compañía del Dr. Saúl Lara, asesor legal de la Cancillería, el Lic. Erick Torrico, Director General de Información Diplomática, el reportero gráfico Peter Ramírez y cuatro miembros del personal ejecutivo del Banco Central, encargados de la sección. El material consta, según el acta, de:

• Libreta color rojo que contiene primera parte del Diario del "CHE" (07 11.66.31 12.66), incluyendo además comunicados radiales, en total 99 hojas".

Se trata en realidad de un cuaderno rayado con anillado metálico y tapas de cartulina color rojo ladrillo. En la tapa anterior con letras de imprenta alguien escribió (posiblemente Gary Prado o Miguel Ayora):

08 Oct. 67 -
Encontrado dentro su mochila
DIARIO DEL 7 NOV. al 31 Oct. 67

Reverso: Proclamas, informativos y mensajes -
(Debería decir DIC. o DIC. 66, CSG)

• Agenda color guindado del año 1967 que contiene la segunda parte del Diario del "CHE" (01.01.67-07.10.67) numeradas del No. 1 al 210, escritas hasta la hoja No. 151, entre las hojas No. 202 y 204 existen comentarios bibliográficos.

• Hojas sueltas numeradas del 2 al 23 con apuntes del "CHE" sobre sus compañeros.

Se trata de uno de los documentos del Che conocido solo fragmentariamente por frases publicadas en diferentes oportunidades. Son hojas sueltas de una pequeña libreta, cada una de cuyas páginas está dedicada a un combatiente y en ellas se anota el nombre, la fecha de incorporación y una escueta evaluación trimestral de cada una de ellos, 44 en total.

El orden y la anotación textual son los siguientes:

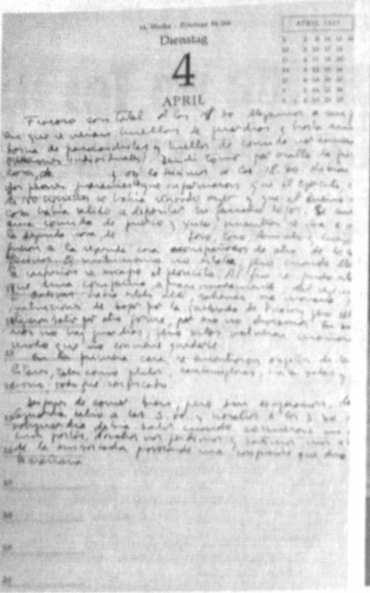
1 Ricardo Morales; 2 Pombo; 3 Tuma; 4 Jorge (Bigote); 5 Ramón; 6 Pachó; 7 Rodolfo; 8 Marcos; 9 Rolando; 10 Joaquín; 11 Miguel; 12 Inti; 13 Médico Maimara Fredi; 14 Braulio; 15 Urbano; 16 Coco; 17 Apollinari; 18 Carlos Hurtado; 19 Alejandro; 20 Arturo; 21 Lucho Méndez (Nato); 22 Orlando (Camba); 23 Moro; 24 Benigno; 25 Antonio; 26 Félix (Rubio); 27 Pedro (Pan divino); 28 Aniceto; 29 Benjamín Coronado; 30 Walter; 31 Eusebio Tapia; 32 Moisés Guevara; 33 Pablo (Francisco Huanca Flores); 34 Negro (Restituto José Cabrera Flores); 35 Eustaquio (Lucio Edilberto Cabrera); 36 Willy (Simón Cuba Sanabria); Víctor (Castillo Condori Vargas); 38 Salustio (Choque Choque); 39 Julio (Mario Gutiérrez Ardaya); 40 Luis (Jaime Araya); 41 Dantón (Regis Debray); 42 Raúl (Raúl Guspaya Silvera); 43 Darío (David Adriazola Beizada); 44 León (Antonio Domínguez Flores).

La página de Ramón, es decir de él mismo, es la única que está en blanco. Por otra parte, llama la atención que no esté Tania, y de los que llamamos "resaca" sólo está Eusebio, quien participó en la expedición exploratoria, no así los otros tres, ni por supuesto los dos desertores que ni siquiera llegó a conocer.

Del material autografiado del Che, se puede decir en general que está en buen estado de conservación y es plenamente legible (con las naturales dificultades por el tipo de letra, claro está). Se nota sí, que el papel se ha ido tornando con el tiempo algo transparente y la agenda alemana muestra cierto descauchamiento de en su encuadernación. Aunque nunca se ha hecho una edición facsimilar, nadie hasta ahora ha puesto en duda la autenticidad de ninguna de sus páginas, a partir de la primera edición del Instituto Cubano del Libro, de 1968. Lo mismo que de los 13 días faltantes publicados por "Presencia" el 12 de julio de ese mismo año. En cuanto a añadiduras, se nota una numeración de las páginas que no parece ser la original del Che y se han subrayado con bolígrafo rojo algunas frases particularmente las referidas a Debray, con el propósito evidente de destacar elementos para incriminarlo en el juicio de Camiri.

Por último, están los escritos de Pombo, registrados así en el acta:

• Libreta color verde oscuro con Diario del Pombo,



Las dos piezas del histórico documento

numeradas del No. 1 al 104, (14.07.66-29.05.67), escritas hasta la hoja No. 82, además incluye cuatro notas marginales y dos fotografías de la esposa y del hijo de Pombo".

La incontestable nota emotiva son las fotografías de la esposa y el niño (se supone que es Harry Andrés, mencionado en el Diario). Pero, este material presenta mayores signos de deterioro, especialmente por la oxidación de la parte metálica donde están los aros de la libreta. Al margen de ello, el texto es tanto o más legible que el del Che por tratarse de una letra más llana. Por eso mismo, desde la primera hojeadá que hicimos a este documento, advertimos que la publicada por "Stein and Day" no es versión textual. Fue una verdadera sorpresa descubrir que esta versión, en realidad la única conocida del Diario de Pombo, publicada por "El Diario" de La Paz, en 1968 y en varios otros países los años siguientes, no corresponden de al original. Tiene toda la apariencia de haber pasado por un filtro ideológico que no puede ser sino una traducción del inglés. Ello indicaría que su publicación primitiva fue en ese idioma y de ahí fue nuevamente volcado al español, sin consultar el texto original. Las implicaciones de todo esto, en cuanto a posibles distorsiones, voluntarias o involuntarias, son tan evidentes que reclaman una urgente publicación directa y literalmente transcrita del original o, mejor aún, acompañada de una edición facsimilar (sobre esta, y otras cuestiones relativas a la documentación histórica de la guerrilla, véase, el tomo 4 de la serie "Los otros diarios y papeles").

UNA EDICIÓN BOLIVIANA DEL DIARIO

Hasta ahora se han hecho seguramente centenares de ediciones del Diario del Che en casi todos los idiomas. Pero, en nuestra lengua, lo que se ha hecho en general son impresiones o reimpresiones de la versión cubana original de 1968. Con más o menos ilustraciones y en formatos diferentes, ésta es la única versión conocida en el mundo de habla hispana. En Bolivia, por ejemplo, además de las ya mencionadas publicaciones primiciales de "Presencia" y "Los Tiem-

pos" en 1968, han aparecido muchas otras, en formato de libro, de revista o como suplemento periódico. Incluso recientemente, en diciembre de 1988, al calor de la "cena" de la "cena" de la "cena" de los restos en Vallegrande "La Razón", se publicó la misma copia.

Hasta ahora la única excepción a esta forma de presentar el Diario del Che es la edición, en formato de libro, de la pareja de investigadores cubanos Adis Cupul y Froilan González (Editora Pablos, Habana, 1988). El mayor mérito de ellos es el haber realizado una investigación minuciosa sobre el tema recogiendo un inmenso material testimonial que ha permitido además publicar entre otros, datos sobre el tema: "De Nas alhazni a La Higuera" y "La contra el Che" Ni duda cabe: esa edición cubana, en 1988, tiene significativos aportes, principalmente cuanto a identificar sitios y personas relacionados con la guerrilla de Cuba y a brindar información a los lectores cubanos contemporáneos.

Esta edición de la obra "Historia y Documentos" de CEDEJIN quiere hacer el mismo pero, para los lectores bolivianos de los 80s, sea supuesto, sea aprovechado también una parte de los resultados del trabajo de campo de Cupul y González y se los presente expresamente, entrecomillando las notas de la AC/PG. Obviamente, hemos añadido también otras propias notas explicativas e incluimos anexos un panorama de la composición humana de la guerrilla y cerca de un centenar de fichas biográficas ordenadas alfabéticamente de la mayoría de personas involucradas en la guerrilla como mencionadas de una u otra manera. También hemos mantenido la Introducción Nos-corta de Pablo porque nos parece parte inseparable del testimonio del gobernante cubano es un testigo excepcional de los sucesos de esa época y, al margen de lo que pueda parecer retórica triunfalista, supera el tiempo y la realidad, es un excelente auto-Diario y de la personalidad del Che.



República de Bolivia

HONORABLE CONGRESO NACIONAL

NOVENA SESION ORDINARIA

POR INSTRUCCIONES DEL SEÑOR PRESIDENTE EN EJERCICIO DEL H. CONGRESO NACIONAL, DR. JUAN CARLOS DURAN SAUCEDO, SE CONVOCA A LOS HONORABLES SENADORES Y DIPUTADOS NACIONALES A LA NOVENA SESION DE CONGRESO ORDINARIO, A REALIZARSE EL DIA MIERCOLES 6 DEL PRESENTE, A HORAS 15:00.

ORDEN DEL DIA

AUTORIZACION DE VIAJE DEL EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA, LIC. GONZALO SANCHEZ DE LOZADA, A LA CIUDAD DE TRUJILLO, REPUBLICA DEL PERU.

La Paz, marzo de 1996

Dr. Enrique Mendizábal Eyzaguirre
OFICIAL MAYOR
HONORABLE CONGRESO NACIONAL

PRESENCIA del PAIS

2a. sección

La Paz, Bolivia
martes 5 de marzo
de 1996

Estado de emergencia

Potosí se cansó de ser la cenicienta

La amenaza encierra un posible paro de actividades vindicando la restitución de regalías mineras y la atención a los problemas regionales

POTOSÍ. Con la amenaza de una paralización de actividades, el Comité Cívico Potosino (CCP), ratificó el estado de emergencia en todo el departamento, en demanda de la atención del gobierno a los principales planteamientos de carácter regional.

Las organizaciones cívico-laborales de Potosí, que el último fin de semana analizaron la problemática regional en una reunión de Consejo Consultivo, expresaron su descontento con la asignación presupuestaria que ya habría sido aprobada por el Parlamento Nacional.

LLORANDO SOBRE LECHE DERRAMADA

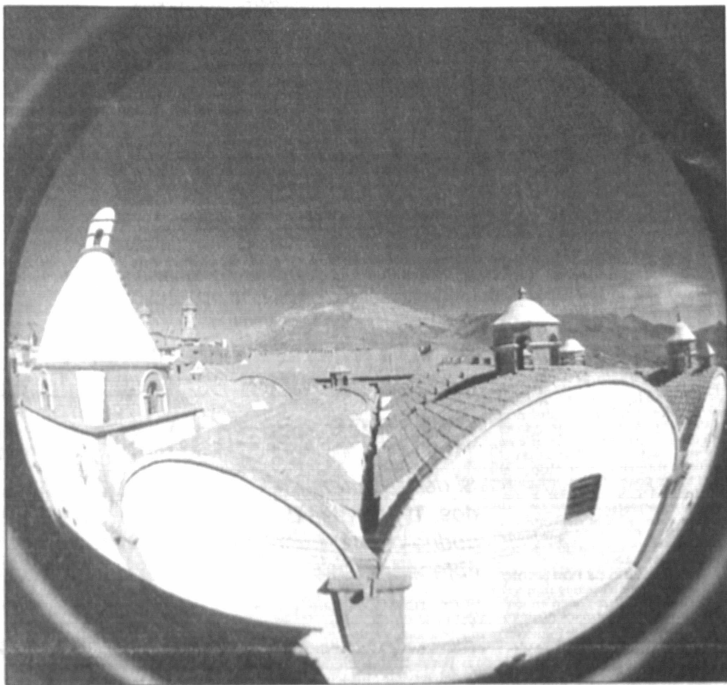
Aunque a estas alturas, la solución del problema presupuestario ya resulta un tanto extemporánea, los representantes de las instituciones que participaron en el Consejo Consultivo de COMCIPO decidieron declarar estado de emergencia en Potosí, por este y otros problemas pendientes de atención por parte del gobierno.

Se hizo hincapié en la urgencia de garantizar la restitución de las regalías mineras para Potosí a partir del presente año, tomando en cuenta que ha quedado sin efecto la Ley de excepción tributaria, por la que hasta diciembre del año próximo pasado, las diferentes empresas y comercializadoras de minerales estuvieron exentas de pagar impuestos, en este caso, regalías a Potosí.

"Es tiempo de que los potosinos tengamos que asumir una conducta firme y decidida para exigir a las diferentes empresas y comercializadoras de minerales que reinviertan en Potosí, puesto que casi la totalidad de los beneficiarios por la permanente producción minera en nuestro departamento invierten sus utilidades en otras regiones del país e inclusive en el extranjero", sostuvo el presidente del Comité Cívico Potosino, Armando Sánchez Velásquez.

LAS REGALÍAS COMO EL MANA

En su opinión, la restitución de las regalías mineras para Potosí y la reinversión de las utilidades de las empresas y comercia-



CENICIENTA. La ciudad que con sus recursos construyó imperios y contribuyó en la formación del país, se cansó de ser la cenicienta, como se cansó de los títulos nobiliarios que contrastan con la falta de agua, el escamoteo de las regalías mineras, y la frustración de sus habitantes, los más pobres de Bolivia.

lizadoras de minerales, en beneficio del departamento, constituyen aspectos fundamentales y decisivos, no solamente para reactivar el aparato productivo regional, sino también para evitar la permanente migración de potosinos, además de garantizar el mismo proceso de descentralización administrativa.

ABIGARRADA PROBLEMÁTICA

En otro orden de cosas, los

representantes de instituciones afiliadas al Comité Cívico Potosino, volvieron a analizar el futuro de Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA) por la presión gubernamental de que pase a manos privadas, por lo que se ha planteado optar por el sistema de la cooperativización o la administración directa de esta empresa de servicios por parte de autoridades e instituciones potosinas.

"Estos y otros problemas, pendientes de solución, deberán merecer la atención de autoridades del gobierno central, así como departamentales; y, en cualquier caso, nos declaramos en estado de emergencia, con el planteamiento aún en pie, de declarar una paralización de actividades", remarcó el presidente del Comité Cívico Potosino.

Guido Romay Romay

Con \$us. 20 millones

Cochabamba aspira a convertirse en exportador de flores cortadas

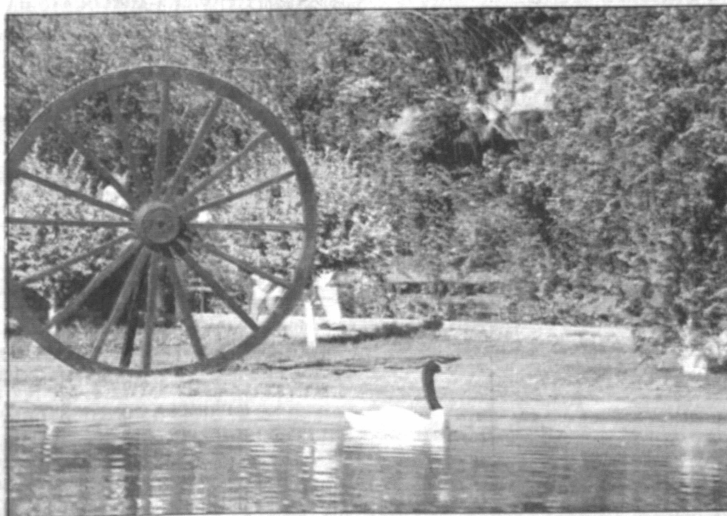
COCHABAMBA. La Cámara de Exportadores de Cochabamba (CADEXCO) presentará hoy un plan destinado al desarrollo de la agroindustria y la floricultura en el departamento, para el que se demandará un apoyo de 20 millones de dólares, de los 200 millones que recibirá el país con ese propósito.

La exposición tendrá lugar en la Federación de Empresas Privadas de Cochabamba con la asistencia de los alcaldes y concejales de la capital departamental, así como Arani, Punata, Villa Rivero, San Benito, Cliza, Tolata, Tarata, Anzaldo, Quillacollo, Vinto, Colcapirhua, Tupiza y Sacaba.

Previamente, CADEXCO -mediante la Brigada Parlamentaria- presentó un proyecto de Minuta de comunicación a la Cámara de Diputados, para que los recursos provenientes de organismos internacionales sean canalizados a las empresas que no se constituyen en sociedades anónimas exclusivamente, tal cual fue exigido por el gobierno.

En la oportunidad, los exportadores solicitarán el apoyo de las alcaldías municipales para la creación de una fundación que será una entidad sin fines de lucro y del Gobierno Departamental, que destine recursos para el inicio de actividades.

La Cámara de Exportadores de Cochabamba considera que el proyecto de la floricultura, por las características del departamento y los resultados de estudios, tiene muchas ventajas en los mercados



CIUDAD JARDÍN. Si quiere expresar sus sentimientos, hágalo con flores de la Lajta, la ciudad Jardín de Bolivia, que aspira a convertirse en el mayor exportador de flores cortadas. La calidad de su clima y la bondad de sus tierras, como el Jardín Botánico Martín Cárdenas (fotografía), hablan de ese potencial.

extranjeros. "El estudio de la consultora norteamericana Monitor Corporation es el más viable y de excelente rentabilidad para la generación de mano de obra y la captación de divisas frescas para el país, que está dispuesto a llevar

adelante este plan pese a las enormes dificultades que normalmente se tropieza en este tipo de proyectos", se informó.

De acuerdo a los datos, las alcaldías se encuentran dispuestas a participar porque de esta

manera se podrá lograr el desarrollo acelerado de las provincias involucradas, dado que reúnen las características necesarias para la agroindustria en general, y la floricultura en particular.

CKF

Por la desatención del SNC

Trinidad convertida en una isla

El Servicio Nacional de Caminos D-7 ha abandonado la única carretera de acceso a Trinidad, principalmente el tramo Casarabe-San Pablo. Los transportistas echan en cara el estado de la vía al prefecto del departamento

TRINIDAD. El Servicio Nacional de Caminos D-9 no efectúa el mantenimiento de la carretera Trinidad-Santa Cruz, principalmente en el tramo Casarabe-Puente San Pablo.

La desatención de la ruta ha provocado el deterioro de la plataforma, actualmente casi intransitable, obligando a los transportistas a realizar maniobras para evitar el vuelco de sus vehículos.

Uno de los trinitarios que ha transitado la carretera en pésimo estado, Fernando Aquino Vargas, expresó su preocupación y señaló que ha conversado con los transportistas, quienes confirmaron, a la vez que rechazaron la desatención de este tramo por parte de la entidad de servicio.

"Pareciera que no hay nadie que se interese por el tramo Casarabe-San Pablo, antes se tardaba 10 horas; ahora, con las lluvias y el deterioro, se demora hasta 15 horas en el mismo tramo".

La reacción y preocupación obedecen a que la carretera que no recibe el

mantenimiento del Servicio Nacional de Caminos es vital para Trinidad y sus provincias. Es por esa ruta que llegan los principales productos a la capital. "Los benianos somos tan pobres que las pocas flotas y camiones que llegan, se desahacen en este trecho abandonado por Dios y por la patria".

Aquino demandó al prefecto del departamento que de una mejor atención a esta área, ante lo cual dicha autoridad se comprometió a realizar gestiones ante el Servicio de Caminos que todavía no está descentralizado- para que se inicie el mejoramiento del tramo.

Todo el pueblo beniano debe unirse para exigir una mejor atención a sus necesidades, particularmente a las que tienen que ver con la vinculación interdepartamental, espetó.

Se espera que el prefecto pueda agilizar la realización de los trabajos de mejoramiento y mantenimiento de la ruta Casarabe-Puente San Pablo.

SGP

Con la Ley en la mano La libertad lleva el número 1685 para cuatro reclusos

La gestión de Defensa Pública logró que los presos obtengan su pasaporte a la libertad mediante la Ley de Fianza Juratoria 1685

ORURO. Cuatro reclusos juraron hoy ante el juez de la causa para conseguir su libertad provisional al amparo de la Ley de Fianza Juratoria, beneficiándose con la sustitución de su fianza, para salir libres en el curso de las próximas horas.

La gestión fue realizada de manera directa por la Oficina de Defensa Pública donde se realizó una evaluación de todos los casos y se tramitó la solicitud para 16 internos del penal de San Pedro, siendo cuatro los primeros beneficiarios, resultado de la acción ante el Poder Judicial.

El primero en recuperar su libertad fue Macario Quezada Amurrio, colono natural de Chimoré, quien estuvo privado de su libertad por casi un año, por supuestos delitos de narcotráfico que no fueron comprobados y que tiene sentencia absolutoria de inocencia. A las 15 horas juró en la Corte Superior de Justicia, en la Sala Penal y luego retornó al penal de San Pedro, donde a las 16:30 horas le comunicaron que era libre.

Quezada Amurrio agradeció a las abogadas de Defensa Pública por el apoyo que le brindaron y felicitó al ministro de Justicia René Blatman porque logró poner al servicio de los pobres una Ley que les devuelve y respeta sus derechos.

Los otros tres beneficiarios recuperarán su libertad hoy, luego que el juez de la causa, Juan Domingo Ferrufino, emita los mandamientos de libertad provisional en favor de Nelson

Adolfo Arce y Francisco Antonio Vilca, que consiguieron la sustitución de su fianza, y Filiberto Rojas Vela, menor de edad que se encontraba recluso.

La coordinadora de Defensa Pública, Rosario Rodríguez de Ballesteros, expresó su satisfacción por que los jueces asumen con responsabilidad su función en favor de administrar justicia, pero respetando los derechos de los procesados.

LA LIBERTAD TIENE EL NÚMERO 1685

Dijo que en las próximas horas se podrá lograr que otros casos similares sean atendidos en la Corte Superior del Distrito Judicial, pero también a nivel de los juzgados donde se tramita la sustitución de la fianza real, por la fianza juratoria, en función de lo establecido por la Ley 1685.

En anteriores días las protestas por retardación de justicia fueron diversas y coincidentes, al exigir que los jueces y magistrados asuman responsablemente la aplicación de la Ley de Fianza Juratoria, porque existen pedidos que no fueron resueltos desde el 6 de febrero, entre otros, los casos del dirigente cocalero David Herrera Tenorio, y los colonos Francisco Vallejos Rojas y Estanislao Chile Antonio, que pese a tener sentencia absolutoria, y a haber sido declarados libres de pena y culpa, al no haberseles comprobado ninguno de los delitos de narcotráfico por los que fueron procesados, continúan reclusos en la penitenciaría local.

Jorge Lazzo Valera

Santa Cruz

Con la venia de la COD

Ofensiva obrera reivindica mejoras sociales

Los trabajadores de salud y el profesorado se unen para una movilización de protesta, en la que se mezcla el regionalismo de algunos dirigentes de ENFE

SANTA CRUZ. El paro de 24 horas ordenado por la Central Obrera Boliviana será acatado por los trabajadores de salud y del magisterio, tanto urbano como rural del departamento, en demanda de mejores niveles salariales y en rechazo a la capitalización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos YPFB.

Esta sería, en lo que va del año, la primera acción de protesta en la que participan los sectores de la salud y el magisterio. Este último manifestó que el paro será la primera medida de presión de una serie de acciones en defensa de mejoras niveles de vida.

Según Edmundo Rojas, representante de los trabajadores de salud, se espera que el 80% de los afiliados, paralicen sus actividades. Por su parte, el Hospital Japo-

nés suma a las medidas de presión una demanda a la pronta cancelación de los salarios de octubre, noviembre y diciembre. Trabajadores de este nosocomio cuestionan asimismo la determinación de no utilizar los fondos propios para la cancelación de algunos salarios, según la dirigencia del Hospital Japonés, gran parte de los sueldos de los profesionales de la salud estarían cubiertos con fondos propios; cambiar esta política implicaría restar el número de ítems con los que cuenta la institución.

Por su parte los trabajadores de la Empresa de Ferrocarriles ENFE red Oriental, amenazaron con el Directorio de labores si no reconsidera la designación de la gerente alterna, Zulema Nuñez, de quien cuestionan su falta de

profesionalismo y el hecho de que no sea originaria de la región.

Zulema Nuñez debería fungir como fiscalizadora de la Red Oriental, recientemente capitalizada por la empresa chilena Cruz Blanca. El objetivo de sus funciones es evitar la corrupción interna de dicha empresa. Al respecto, Lorgio Teodovich, dirigente de la asociación de profesionales de ENFE se mostró reacio a respaldar tal candidatura y amenazó con la paralización total de las actividades del ferrocarril.

Dicha amenaza desconcertó a los productores agropecuarios, quienes dependen de este medio de transporte para sacar sus productos a los puertos de expendio o las fronteras departamentales.

Paula Capra Seoane

Un parto difícil

Politización entraba formación del Consejo

SANTA CRUZ. El prefecto, Julio Letigue, prometió a la opinión pública la pronta conformación del Consejo departamental. Según señalará la primera autoridad de Santa Cruz, con el cumplimiento de un apretado cronograma de elecciones en cada municipio, se prevé que el próximo 25 del presente mes concluyan las elecciones de los miembros del Consejo.

A Santa Cruz, tomando en cuenta la población y la cantidad de provincias, le corresponden 23 consejeros que tendrán que ser electos en los próximos días para formar lo que vendría a ser el brazo fiscalizador del Ejecutivo departamental.

Dicho órgano comenzará a sesionar el próximo primero de abril y aún falta para conformarlo la elección de más del 60% de sus miembros. Pese a que el tiempo apremia, sólo resolverán quiénes los representarán, cinco de las nueve provincias cruceñas, quedando pendientes para realizarse en los próximos veinte días la elección de los 16 consejeros restantes. Según reconoció H. Herlandth Lino, asesor de la prefectura, el problema de fondo es el disenso entre las diferentes fuerzas políticas, quienes no se ponen de acuerdo en la elección de

aquellos ciudadanos que conformarán el Consejo Departamental. Las provincias más conflictivas serían: Germán Busch, Chiquitos, Vallegrande y Warnes.

El objetivo de estas elecciones, que se desarrollan en el seno de los Concejos Municipales, será elegir a ciudadanos ejemplares de cada localidad. En este sentido, Julio Letigue manifestó su complacencia por el resultado del proceso en la provincia de Cordillera, cuyo candidato electo, el Capitán Grande del Alto y Bajo Izoog, Bonifacio Barrientos, representa a una gran mayoría de la población.

Este es el primer caso dentro de la conformación de los Consejos Departamentales del país, en el que uno de sus miembros es representante de los pueblos originarios. **UN AUTÉNTICO GUARANÍ** En el caso de Cordillera la figura de Bonifacio Barrientos logró el apoyo de las distintas fuerzas políticas, tarea difícil en el marco de la extrema politización de dichas elecciones. Barrientos es un representante de la comunidad guaraní, población mayoritaria en Cordillera. En la sureña provincia, habita la más alta concentración de población indígena del departamen-

to. Los pueblos originarios de la región suman el 70% de sus habitantes.

Según señaló a PRESENCIA el asesor de la prefectura, la provincia de Vallegrande se ha convertido en una de las más difíciles, ya que no hay una mayoría partidaria en el Concejo Municipal y el MBL y el MNR no se ponen de acuerdo, ambas fuerzas quieren llevar a sus propios candidatos.

Sin embargo el MNR tendría el apoyo de ADN y UCS quedando pendiente sólo la posición de los embellestas.

POLITIZACIÓN DE POR MEDIO Las recientes elecciones municipales en Santa Cruz ponen en evidencia la difícil conformación, más o menos homogénea, de las principales fuerzas en los municipios, volviendo el proceso electoral aún más lento.

Sin embargo, pese a una marcada tendencia de proponer candidatos independientes de filiaciones políticas, el MNR es el partido que más concejales obtuvo en las elecciones municipales y, por lo tanto, de acuerdo al consenso que logre, podrá con mayor fuerza imponer los nombres de sus candidatos.

PCS

Cochabamba

Para los trabajadores

La capitalización de YPFB cubrirá la corrupción

La protesta del movimiento obrero cochabambino, en contra de la "enajenación" de la compañía, busca aglutinar a otros sectores que han rechazado el proceso de transferencia de YPFB

COCHABAMBA. El dinero, producto de la capitalización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), está destinado a cubrir los déficits provocados por los actos de corrupción del gobierno, como ser la quiebra de los bancos, absorbida por el Banco Central en compensación por la "contribución voluntaria" a la campaña electoral de Gonzalo Sánchez de Lozada.

Según la Central Obrera Departamental (COD), "ni un solo dólar de la capitalización está en Bolivia" y los recursos que ahora se pretende captar por la "enajenación" de la petrolera estatal tiene como destino "tapar los huecos de la corrupción", motivo por el que los trabajadores, "nos oponemos a muerte, aunque Goni ha prohibido hablar y pensar, eso es un delito".

El secretario de Cultura y Educación de la máxima organización sindical departamental, Freddy Veizaga, anunció que por ese motivo, y en cumplimiento de instrucciones de la Central Obrera Boliviana (COB), en esta capital se cumplirá hoy una "jornada de lucha" con el apoyo de todos los sectores.

Remarcó que "mucho dinero" ha sido "repartido" entre los gobernantes por los sobrepagos de carreteras, por comisiones en las capitalizaciones y privatización de las empresas públicas, por el pago de los aportes para la campaña electoral, la "compra de

conciencias" en el parlamento y otros. Informó que se gestiona el apoyo de transportistas, gremiales, profesionales que no están afiliados a la COD. Esta lucha de todos. Nadie puede excusarse cuando se regale YPFB subterfugios de los hidrocarburos, por transnacionales van a poner un dólar a recuperar cinco y el pueblo deberá decirlo.

Sostuvo que el gobierno, para lo que propuso, está violando el artículo 11 de la Constitución Política del Estado, en el que garantiza las libertades de los ciudadanos como la libre expresión, el libre pensamiento, el libre tránsito.

Denunció que este régimen, no sólo su carácter constitucional, "es simplemente una dictadura de las masas de funestas que trabaja para las grandes mafias y los grupos de poder transnacional. Está regalando nuestros recursos naturales vendiendo el país".

Anunció que el paro de 24 horas cumplirá hoy es el inicio de una "gran" que involucra, desde los campesinos, los empresarios, aunque "es obvio pensar muchos no salen a las calles, no paralizan sus fábricas y es por eso que el gobierno minimiza el paro".

Imposición del Banco Mundial

SEMAPA en camino de la privatización

Si desea obtener nuevos recursos o ampliar los créditos ya obtenidos, la empresa de servicio no tiene otra alternativa. Pero así mismo podría capitalizarse, o ensayar contratos de concesión, aparte de obtener recursos de contrapartida

COCHABAMBA. La misión de evaluación del Banco Mundial, que trabajó en esta ciudad el mes pasado, amplió cuatro condiciones para impulsar créditos en favor del Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SEMAPA), entre ellos: la privatización de la empresa, aunque el modelo podría ser igualmente la capitalización o la concesión.

El gerente general del Servicio, Gustavo Méndez Torrico, explicó que los recursos están destinados a la adquisición de tuberías, bombas, accesorios y construcción de obras civiles. "Todo esto está licitado. Indudablemente necesitamos un plazo que va más allá del 30 de junio y solicitamos una ampliación al Banco Mundial y el ente financiador nos ha puesto cuatro condiciones para conceder la ampliación", precisó.

Hasta abril o mayo será posible definir la forma para cumplir con el condicionamiento, debido a que sin créditos no será posible llevar adelante proyecto alguno y, por lo tanto, no se podrá satisfacer la demanda de la población. "Me imagino un año y medio para poder licitar, y espero que nos vaya bien en el proceso de licitación", acotó.

LAS CONDICIONES

La primera condición obliga a la empresa a generar sus propios recursos, en forma paralela al desembolso del crédito, que alcanza a 5,7 millones de dólares, para lo que se hizo todas las gestiones a fin de utilizar los recursos de la cuenta Agua para Cochabamba. "Lo único que estamos esperando es que se apruebe la Ley del Presupuesto General de la Nación, en la que se autoriza a realizar la transacción", complementó.

Otra condición es la realización de una auditoría externa. "Esto lo han puesto en forma rutinaria, porque nosotros años atrás realizamos la correspondiente auditoría externa de la gestión empresarial", explicó.

La tercera condición tiene que ver con la formación de un equipo competente de contraparte para ejecutar las inversiones planeadas. En este sentido se presentó una propuesta que fue aceptada.

Finalmente, el Banco Mundial exigió iniciar un proceso orientado a generar la participación del sector privado en la administración de SEMAPA, aunque hay diversos modelos que van desde la capitalización, hasta

la privatización y, entre las empresas de agua de América Latina y el Caribe, la concesión "Creemos que la concesión sería la mejor opción para esta situación".

Méndez Torrico manifestó que si no se tiene las condiciones para el contrato, los comités comunitarios se movilizan por el que se han comprometido a cumplir con los correspondientes plazos de los meses de marzo.

LA CONCESIÓN

El gerente de SEMAPA, que el modelo de concesión es el mejor opción para la gestión empresarial, se comprometió a realizar la auditoría externa, la cual se realizará en forma rutinaria, en la realidad económica de Cochabamba.

Este modelo permite que los activos sigan como propios por 30 o 40 años, pero el privado administra la empresa. Las tarifas, asimismo, precen bajo tuición de las autoridades. Lo mismo que la política estratégica, es decir, los criterios de expansión de la estructura.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS INVITACION DIRECTA N° 003/96 PRIMERA CONVOCATORIA

La Superintendencia de Bancos Entidades Financieras invita a las firmas legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la:

PROVISION Y COLOCACION DE MAMPARAS Y PUERTAS DE VIDRIO TEMPLADO PARA LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

En sujeción a las especificaciones del Pliego de Condiciones respectivo, el cual podrá ser adquirido en nuestras oficinas de la calle Loayza N° 155 de la ciudad de La Paz, a partir de la fecha de la primera publicación.

Financiamento:
Fecha de presentación de ofertas:
Lugar de presentación de ofertas:
Fecha de apertura de ofertas:
Lugar de apertura de ofertas:
Valor del Pliego:

Fondos propios
Hasta Hrs. 11:30 del día 29 de marzo de 1996
Calle Loayza N° 155 La Paz - Bolivia
Hrs. 15:00 del día 29 de marzo de 1996
Calle Loayza N° 155 La Paz - Bolivia
Bs. 100.- (CIENTOS) BOLIVIANOS

La Paz, 5 de marzo de 1996
(Segunda publicación)

Loayza N° 155 - Casilla 447 - Teléfono (591-2) 358666 - Telefax (591-2) 370102 - La Paz - Bolivia

INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO "I.A.B." INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS No. 06/96

Se invita a:

PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA COMPRA DE 6.000 T.M. DE AZÚCAR BLANCO.

INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO, invita a Empresas Nacionales e Internacionales a participar del Concurso de Precios, para la compra de hasta 6.000 T.M. de azúcar blanco (SEIS MIL TONELADAS METRICAS), en bolsas de polipropileno de 46 kg. con destino mercado interno y/o Externo, de acuerdo a las siguientes condiciones y características:

- 1.- CANTIDAD : 4.000 T.M. de azúcar blanco.
- 2.- CALIDAD : Pol. 99,80 % Min. humedad 0,05% max.
- 3.- ENVASES : En bolsas de polipropileno de 46 kg.
- 4.- DESTINO : Mercado Interno y/o Externo.
- 5.- PRECIO : Debe estar expresado en Dólares Americanos por T.M. puesto estiba Fábrica Bermejo.

A) En caso de que esta azúcar sea destinada al Mercado Interno. La forma de pago será al contado una vez adjudicado y regularizada la documentación respectiva y facturada la nota fiscal correspondiente.

B) Si el azúcar comprada es destinada al Mercado Externo, se deben tener en cuenta las siguientes condiciones:

INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO, se constituirá como Exportador.

El comprador correrá con todos los gastos de la Exportación.

FORMA DE PAGO: Mediante carta de Crédito, confirmada a la vista e irrevocable a favor de INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO, la carta de crédito deberá ser apertura en un Banco de primera clase y pagadera contra la presentación de los siguientes documentos: factura comercial, certificado de Origen constancia de inspección, Guía Internacional emitida por el despachante de Aduana.

INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO, se reserva el derecho de declarar desierta la presente invitación en caso de no convenir a sus intereses. Las ofertas, se recibirán hasta el día 08-03-96 a horas 12:00 a.m. (hora boliviana) en el Fax No. 00591-66-30921 Tarija-Bolivia.

Bermejo, 04 de marzo de 1996

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS INVITACION DIRECTA N° 005/96 PRIMERA CONVOCATORIA

La Superintendencia de Bancos Entidades Financieras invita a las firmas legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la:

CONTRATACION DEL SERVICIO DE COURIER NACIONAL E INTERNACIONAL PARA LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

En sujeción a las especificaciones del Pliego de Condiciones respectivo, el cual podrá ser adquirido en nuestras oficinas de la calle Loayza N° 155 de la ciudad de La Paz, a partir de la fecha de la primera publicación.

Financiamento:
Fecha de presentación de ofertas:
Lugar de presentación de ofertas:
Fecha de apertura de ofertas:
Lugar de apertura de ofertas:
Valor del Pliego:

Fondos propios
Hasta Hrs. 11:30 del día 29 de marzo de 1996
Calle Loayza N° 155 La Paz - Bolivia
Hrs. 15:00 del día 1 de abril de 1996
Calle Loayza N° 155 La Paz - Bolivia
Bs. 50.- (CINCUENTA) BOLIVIANOS

La Paz, 5 de marzo de 1996
(Segunda publicación)

Loayza N° 155 - Casilla 447 - Teléfono (591-2) 358666 - Telefax (591-2) 370102 - La Paz - Bolivia

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS INVITACION DIRECTA N° 004/96 PRIMERA CONVOCATORIA

La Superintendencia de Bancos Entidades Financieras invita a las firmas legalmente establecidas en el país a presentar propuestas para la:

PROVISION E INSTALACION DE MUEBLES DE MADERA PARA LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

En sujeción a las especificaciones del Pliego de Condiciones respectivo, el cual podrá ser adquirido en nuestras oficinas de la calle Loayza N° 155 de la ciudad de La Paz, a partir de la fecha de la primera publicación.

Financiamento:
Fecha de presentación de ofertas:
Lugar de presentación de ofertas:
Fecha de apertura de ofertas:
Lugar de apertura de ofertas:
Valor del Pliego:

Fondos propios
Hasta Hrs. 11:30 del día 29 de marzo de 1996
Calle Loayza N° 155 La Paz - Bolivia
Hrs. 15:00 del día 1 de abril de 1996
Calle Loayza N° 155 La Paz - Bolivia
Bs. 50.- (CINCUENTA) BOLIVIANOS

La Paz, 5 de marzo de 1996
(Segunda publicación)

Loayza N° 155 - Casilla 447 - Teléfono (591-2) 358666 - Telefax (591-2) 370102 - La Paz - Bolivia

Chuquisaca

Actualidad departamental

Dueños de las calles?

La competencia y rivalidad se han apoderado de las calles de Sucre. Los protagonistas son micreros y los afiliados a la Asociación de Transporte Libre, que decidieron incursionar con tarifas de promoción y servicio en una ciudad donde campea la pobreza

Una nueva época en el transporte público ha comenzado ayer en la Capital de la República, cuando la Asociación de Transporte Libre (ATL) inauguró el servicio de microbuses y trufis con pasajes más baratos que los cobrados por los miembros del Sindicato de Micreros.

Más de medio centenar de vehículos empujaron a prestar un servicio alternativo y adecuado para la gente que no puede cubrir las tarifas que han establecido los antiguos micreros. La ATL decidió cobrar 0,50 centavos el pasaje para mayores, y 20 para los menores. Por supuesto que es una ventaja frente a los 0,70 y 0,30 de los sindicalizados.

Como era de esperar, la gente de los barrios periféricos aplaudió la iniciativa que cuenta con el respaldo de todas las autoridades locales. Lamentablemente las unidades de transporte que tiene ATL no podrán cubrir toda la demanda. Por ello, inicialmente, sólo trabajarán en dos líneas.

La apertura de este servicio inédito en Sucre se efectuó en un acto cargado de alegría y de esperanza. Sin embargo, ese entusiasmo se fue por los suelos cuando en forma arbitraria, ilegal y ofensiva, el Sindicato de Micreros manifestó su oposición, deseó el fracaso de ATL y salió a bloquear las calles para evitar que la circulación de los microbuses y trufis libres.

Es más. Un dirigente del transporte sindicalizado llegó a amenazar con no permitir que la ATL utilice las mismas rutas por donde



Sixto Valdez C.

recorren los "micros oficiales".

Por supuesto que ese amedrentamiento ha causado indignación en toda la ciudadanía sucreña, porque en Bolivia está vigente una economía de libre mercado, no son permitidos los monopolios de ninguna clase y nadie puede creerse dueño de las calles.

La reacción del Sindicato de Micreros no es más que la envidia, la impotencia y el dolor de un sector que muy pocas veces se atrevió a compartir la crisis económica con los más pobres.

Sube la gasolina y a las pocas horas los micreros elevan sus pasajes, mientras los salarios siguen congelados. No en vano hay gente que acusa a los del transporte sindicalizado de enriquecerse rápidamente, de adquirir muchos vehículos e inmuebles.

Los miembros de la ATL han asegurado que existen buenas ganancias cobrando 50 centavos a los mayores y 20 centavos a los menores y que no se justifica el incremento de tarifas, como lo hicieron los del Sindicato de Micreros.

Frente a la actitud arbitraria de los sindicalistas del transporte público, la Fiscalía deberá aplicar con firmeza la Ley y está obligada a proteger a quienes trabajan con honestidad y con verdadero espíritu de servicio.



Final de una Asamblea Nacional Obispos preparan visita "Ad Limina" al Papa

SUCRE.- Desde el 15 de abril próximo, y durante 10 días, una treintena de obispos de todo el país visitará Roma y al Papa Juan Pablo Segundo, en cumplimiento del Derecho Canónico que dispone que cada cinco años las autoridades eclesiales deben informar sobre la marcha de la Iglesia y la realidad nacional.

Desde el domingo pasado, los obispos bolivianos congregados en la Conferencia Episcopal de Bolivia analizan, en esta ciudad, temas que serán planteados a la Santidad durante la también conocida "Visita Ad Limina".

El R.P. Hugo Ara, portavoz de la Asamblea Nacional de Obispos aplicó a PRESENCIA que el objeto principal del viaje es el encuentro con el Santo Padre y con los cardenales responsables de las Congregaciones y Consejos Pontificios.

Los obispos deben informar al papa y ante dichos consejos, sobre sus actividades que realizan en su labor pastoral, intercambiar críticas y recoger sugerencias para contribuir a la evangelización.

UNA AGENDA RECARGADA. El programa oficial que se desarrollará en Roma comenzará los días 15 de abril y terminará el día 25. Uno de los diez días, el papa Juan Pablo Segundo presistirá y concelebrará una Eucaristía con los obispos bolivianos.

En esa ocasión, el presidente de la Conferencia Episcopal Boliviana, monseñor Edmundo Abastador, dará un mensaje que generalmen-

te suele recoger el sentimiento, las ideas, las realizaciones y las esperanzas de la Iglesia nacional.

Las palabras del prelado boliviano serán respondidas por Su Santidad. Será en realidad un mensaje que dirigirá, no sólo a la Iglesia, sino a todo el pueblo boliviano. La fecha de esa Eucaristía aún no está definida.

Posteriormente, cada uno de los obispos de las diferentes jurisdicciones eclesiales -es decir, de los arzobispos, obispos, prelatos y vicarios- se entrevistará personalmente con Juan Pablo Segundo. También conversarán con los cardenales que tienen rango de ministros de Estado y son estrechos colaboradores del Pontífice. Los temas a abordarse serán pastorales y sociales.

DE ROMA A BERLIN. Una vez concluida la "Visita Ad Limina", el 26 de abril los obispos bolivianos abandonarán Roma y viajarán a Alemania a las diócesis de Tréveris y Hildesheim.

Ya no será una visita en conjunto, sino que los prelatos nacionales se distribuirán por grupos y se dirigirán a las parroquias para cumplir una labor pastoral, como signo de fraternidad y gratitud a la Iglesia alemana que presta una gran ayuda a Bolivia.

"Los obispos tendrán un encuentro fraterno con los hermanos de Alemania, y, seguramente, se intercambiarán las experiencias de fe, tanto de parte de los obispos como de los fieles", dijo el R.P. Hugo Ara.

El primero de mayo los obispos bolivianos se reunirán en Tréveris para celebrar la fiesta del jubileo por la tónica santa. La visita oficial a Alemania concluirá al día siguiente.

Cada obispo tendrá la libertad de volver a su jurisdicción eclesial o podrá realizar trámites ante instituciones que suelen colaborar económicamente a los programas pastorales.

Gran parte de la agenda elaborada para la Asamblea Nacional de Obispos ha sido dedicada hasta el momento a la preparación de esas dos visitas.

LA EDUCACION COMO PRIORIDAD. Otros temas que son analizados por los obispos son la aprobación de un documento sobre liturgia y el proyecto de educación que tiene la Iglesia.

El encuentro anual de los prelatos concluirá hoy con una Eucaristía a celebrarse en la catedral metropolitana que estará presidida por el Nuncio Apostólico Giovanni Tonucci.

El R.P. Ara anunció que el presidente de la CEB y otras autoridades de la Iglesia boliviana tendrán un encuentro con los periodistas para abordar temas eclesiales y de interés nacional.

Sixto Valdez Cueto

La estafa del siglo

La historia de un robo fuertemente calculado

Muchos sabían del (re) negocio de la deuda externa; quienes se animaron fueron políticos y directivos (mediante palos blancos) de la Fábrica Nacional de Cemento, a la que le esquilmaron 1.2 millones de dólares

SUCRE.- Cuando han transcurrido cuatro años y tres meses de la estafa más grande que sufrió la principal industria chuquisaqueña, FANCESA, por un valor de \$us 1.204.654, la Fiscalía de Distrito ha revelado la forma cómo se ha cometido ese delito.

"Todo estaba planificado", es la frase de los Fiscales Héctor Miranda, Edith Romero, y Lucio Valda, para resumir el caso de corrupción más grande que se presentó en este departamento.

En las últimas horas el Ministerio Público ha remitido a la Corte Superior de Chuquisaca el requerimiento en conclusiones en el juicio penal iniciado a raíz de la estafa que sufrió FANCESA en 1991.

LOS GENIOS DE LA ESTAFA. "Existen serios y graves indicios de culpabilidad" contra cuatro ciudadanos considerados los cerebros y ejecutores de ese delito. Por supuesto que en medio de todo el caso aparecen políticos como el senador Gastón Encinas (MIR).

"Para quién pide sentencia condenatoria la Fiscalía? Para: Armando Serrudo, exgerente de FANCESA, Santiago Arana, ex presidente del directorio de la empresa, René Fernández Araoz, y Rodolfo Villarreal, representantes de la consultora contratada.

El documento de los fiscales, entregado a PRESENCIA, tiene unas 40 páginas. Recuerda que la estafa fue develada por el diputado Miguel Urioste y luego confirmada por la Contraloría General de la República.

La máxima entidad fiscalizadora del país estableció que FANCESA pagó \$us 1.204.654 a la consultora CAC Ltda. por un trabajo que no hizo: la supuesta renegociación de su deuda externa. Esa labor la había ejecutado el gobierno a través de un organismo financiero: COFINEX.

Pese a ello los ejecutivos de la industria cementera publicaron curiosamente una licitación destinada a contratar una consultora para el "tratamiento" de la deuda externa.

Sin embargo antes de la convocatoria se presentaron oficiosamente propuestas para este trabajo. Entre las consultoras identificadas están: Strategic Planning y Management Consulting Group SdL, representada por René Fernández Araoz.

Como se enteró esa consultora que FANCESA iba a publicar una licitación para el tratamiento de su deuda externa? Lo más seguro es que "alguien", un indigente interesado dentro de la industria pasaba los datos. ¿Quién? Hay muchos sospechosos en torno a Armando Serrudo.

LA CAC EN ESCENA. Una vez publicada la licitación la CAC Ltda. se presentó entre muchos. Lo grave es que su propuesta fue una copia del de la que había enviado antes René Fernández Araoz, ex cónsul de Bolivia en Corea durante el gobierno de Jaime Paz.

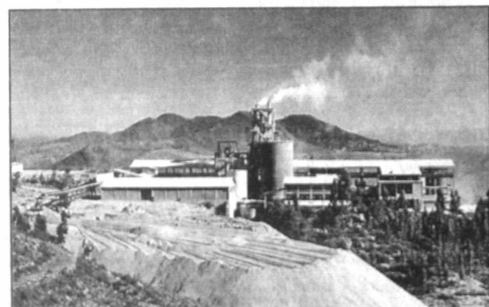
"Todo estaba bien planificado. Parece que ya se tenían las propuestas preparadas", sostiene el requerimiento fiscal, porque el plazo para la presentación de propuesta era mínimo. Se publicó el 17 de noviembre de 1991 y el día siguiente terminaba el plazo. "Un día para redactar una propuesta, para un trabajo tan difícil y en el que por medio hay millones de dólares".

PALOS BLANCOS Y TRAFICO DE INFLUENCIAS. Se presentan varias empresas entre ellas muchas de las calificadas "tenían relación con personeros de FANCESA", asegura la Fiscalía.

Por ejemplo la "Sotomayor" había instalado sus oficinas en la casa del presidente del directorio de FANCESA Santiago Arana; Consultores de Gerencia y Asociados Ltda. pertenecía a Percy Jiménez, asesor económico de la industria. "Eran perfectos palos blancos legalizadores del ilícito que se juzga", remarca.

El Ministerio Público también descubrió que René Fernández Araoz de la CAC Ltda., falsificó su currículum. Se presentó como master en Administración de Empresas, pero ni siquiera estaba inscrito en el Colegio Profesional respectivo.

El ciudadano René Carlos Tejeda Parrado "prestó" su currículum a Rodolfo Villarreal Silva, gerente de la CAC Ltda.



EXPOLIACION.- La Fábrica Nacional de Cemento (FANCESA) explota los yacimientos de caliza cercanos a Sucre, pero a su vez ha sido víctima de la explotación de sus directivos y de políticos que se aprovecharon para cometer la estafa del siglo

La matriculación de la CAC Ltda. también fue irregular porque participó de la licitación con registro de 1987, pero en realidad la consultora recién había sido creada en 1990.

Cuando se abrieron los sobres "A" y "B", de las propuestas económica y técnica, la CAC Ltda. no envió representantes.

"No era necesario [...] Todo ya está planificado", Serrudo, entonces gerente de FANCESA era el encargado de velar por sus intereses como miembro de la asociación delictuosa", asegura la Fiscalía.

Los sobres de la propuesta de la CAC Ltda. fueron presentados ante FANCESA por el ciudadano Oscar Arroyo y éste registró el teléfono 24038 como dirección en las oficinas de la consultora. ¿De quién era el teléfono? Los fiscales establecieron que pertenecía al senador Gastón Encinas Valverde y en esa época, en 1991, estaba instalado en las oficinas del MIR en Sucre. ¿Por qué la dirección de la consultora que estaba era de un partido político?

PROCEDIMIENTO IRREGULAR. Más elementos del delito. La Fiscalía no comprende cómo antes de haberse calificado a las empresas que se presentaron se firmó la resolución de adjudicación.

Es decir que el 25 de noviembre de 1991 se emite la resolución del comité de contratación beneficiando a la CAC Ltda. pero recién el 26 de noviembre de 1991 se procede a la calificación.

De la fecha de adjudicación al pago por un trabajo que no hizo la CAC Ltda. transcurrieron siete meses, pues, entre el 9 y el 10 de julio de 1992, FANCESA cancela a la consultora mencionada la suma de \$us 1.204.654. Lo hace sin exigir factura tal como establecía el contrato. Recién después de 26 días, la CAC entrega la factura. Luego se establecería que la factura fue robada en la Paz a una empresa privada.

Días antes de que cobre ese monto, la estafadora presiona con chantajes, indicando que si no le pagaban las comisiones por la supuesta renegociación de la deuda externa de la Fábrica, el asunto sería revertido. (?)

Las autoridades de FANCESA consideran que las comisiones eran muy altas, por ello, la CAC hace un gesto de "desprendimiento" y decide rebajar nada más ni nada menos que 1 millón de dólares.

LA FUERZA Y EL PODER DE LAS PRESIONES

Previo pago habían surgido muchas presiones de Armando Serrudo y Santiago Arana a los responsables del Departamento de Auditoría y la Gerencia Administrativa de la industria.

¿Qué interés tenían en que se pagara a la CAC? ¿Por qué tanta prisa? Al final, Serrudo y Arana salen con su gusto. Se paga a la consultora a través de un giro bancario desde Sucre a La Paz.

La Fiscalía establece que la CAC perdió Bs. 146.000 -unos \$us 30.000- por el pago de comisiones al banco remitente. El que recibe ese dinero es el gerente de la consultora Rodolfo Villarreal que abrió la cuenta No. 900 109 385 del Banco Popular del Perú.

Sorpresivamente los \$us 1.204.654 son retirados al día siguiente del depósito y consultado por los fiscales sobre la inversión de esos recursos, responde que se lo llevó una parte a su casa y otra a su oficina. "Ese es un argumento absurdo porque quién le va a creer que tanto dinero iba a estar más seguro en su casa y en su oficina y no así en el Banco. ¿Acaso tenía que reportar a sus secuestradores?", sostienen los Fiscales.

Revelan que Villarreal, por nada del mundo, quiso explicar en que invirtió más de un millón de dólares y se protegió en el derecho constitucional de guardar silencio.

La Fiscalía comprobó que el entonces gerente de FANCESA, Armando Serrudo viajó a La Paz a los dos días de los giros bancarios a la CAC. No fue en misión oficial, porque no tenía autorización del directorio de la industria.

¿Por qué viajó? se preguntan los investigadores.

MEJOR DEVELUVAN EL DINERO

En 1993, cuando el diputado Miguel Urioste presentó la denuncia sobre la estafa y cuando la Contraloría General confirmó ese hecho, los involucrados, especialmente Armando Serrudo y Rodolfo Villarreal, se reunieron con parlamentarios chuquisaqueños.

Inexplicablemente, Serrudo propone a los personeros de la CAC devolver el dinero recibido. En un principio es aceptada la propuesta por Villarreal, pero luego se desestima esa actitud a sugerencia de "terceros".

Sixto Valdez Cueto

SERVICIOS ELECTRICOS POTOSI S.A.

S.E.P.S.A.

REQUERIMIENTO DE MATERIAL

(PROYECTO SAN LUCAS)

INVITACION PUBLICA 2/96

PRIMERA CONVOCATORIA

Servicios Eléctricos Potosí S.A. invita a las empresas y firmas comerciales legalmente constituidas en el país a la provisión de:

73.000 Mts. CABLE DE ALUMINIO CON ALMA DE ACERO
25.000 Mts. CABLE DE ALUMINIO CON ALMA DE ACERO
ASCR AWG 2
ASCR AWG 4

El Pliego de Condiciones podrá ser retirado de la Secretaría General de S.E.P.S.A. Plaza Arce Nº 5 Potosí Telf. 22421 o de oficinas de ANELEC sita en edificio Litoral piso 7 de calle Colón Nº 150 esquina Mariscal Santa Cruz Telf. 326974 La Paz a partir del 1º de marzo.

Las propuestas se recibirán con las formalidades de ley en Secretaría General de S.E.P.S.A., hasta horas 18:00 del día martes 26 de marzo de 1996, en sobre cerrado y lacrado, con el siguiente rótulo:

Señores
Servicios Eléctricos Potosí S.A.
(PROPUESTA REQUERIMIENTO DE MATERIAL)
Plaza Arce Nº 5
Potosí
Telfono 22421

La apertura de propuestas se llevará a cabo en Gerencia General de S.E.P.S.A. en fecha miércoles 27 de marzo de 1996 a horas 15:00.
El precio del Pliego de Condiciones es de Bs. 50.00 (cincuenta bolivianos).
La Paz - Bolivia 5 de marzo. TERCERA PUBLICACION

**MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION
BOLIVIA**

"DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION POTOSI"

COMUNICADO

La Unidad de Auditoría Interna de la Dirección Departamental de Educación de Potosí, en cumplimiento al Art. 40 del D.S. 23215, invita a los ex-funcionarios del Complejo Educativo: Sr. Erwin Villagómez Bravo
Sra. Edith Moscoso Barrera
Informe de Auditoría Interna de esta institución, a fin de recabar copia del informe de Dpto. y presentar sus justificativos y aclaraciones en el plazo de 10 días hábiles a partir de la fecha de publicación de la presente invitación.

Potosí, marzo de 1996

Lic. José Germán Martínez Lf.
JEFE DE AUDITORIA INTERNA
DIRECCION DEPTAL. DE EDUC. POTOSI

**Y.P.F.B. TE PIDE CUIDAR LOS ARBOLES
GERENCIA INDUSTRIAL**

INVITACIONES DIRECTAS

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a firmas y/o personas legalmente establecidas, a presentar propuestas para los siguientes pedidos:

PRIMERA CONVOCATORIA EX-INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS	
PEDIDO No. GID-5547-95	MATERIAL PUERTAS Y VENTANAS DE ALUMINIO
GID-5002-96	ETIQUETAS AUTOGADHESIVAS
GID-5500-96	CABLES ARMADO DE ENERGIA
TERCERA CONVOCATORIA GRATUITOMETROS PARA TERMINALES	
GID-8005-95	

Los pliegos de especificaciones podrán ser obtenidos en la División de Materiales GID-Cochabamba, Av. Salcamanca Nº 0722 y el Departamento de Materiales, Distrito GID Orineta, Refinería Palmaseña, Santa Cruz, a partir del día 6 marzo de 1996, en los siguientes horarios de 14:00 a 16:00 (Cochabamba) y de 08:00 a 14:00 (Santa Cruz).
Las propuestas deben ser presentadas en la División de Materiales GID-Cochabamba, Av. Salcamanca Nº 0722 hasta horas 15:30 del día 29 de marzo de 1996.

Fecha de apertura de propuestas: 3-abril 1996
Cochabamba, 3 de marzo de 1996
RELACIONES PUBLICAS DE YPFB

NOTA.- La cancelación de los pliegos será por única vez, quedando habilitados para una próxima oportunidad si se declara desierta la invitación.

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, martes 5 de marzo de 1995

La PTJ decomisó bebida adulterada en El Alto

Los envases de San Pedro, Casa Real y Rujero eran adulterados con alcohol y agua hervida. Incautaron botellas, especias y latas de alcohol en Villa Santa Rosa.

Efectivos de la Policía Técnica Judicial (PTJ) de la ciudad de El Alto decomisaron el pasado sábado botellas y especias con las que eran adulteradas conocidas bebidas alcohólicas, como los singanis San Pedro, Casa Real y Rujero.

Los investigadores constataron que en la calle Arica Nº 54 de la Villa Santa Rosa, situada en la parte sur de esa ciudad, se estaba procediendo a la adulteración de las bebidas que se consumen en el medio. Mientras se procedía al decomiso de embudos de plástico, etiquetas y botellas, el propietario de la vivienda denunciada en la misma PTJ que su domicilio estaba siendo allanado por efectivos de la policía.

De acuerdo con el informe del subcomandante de esa unidad policial, Tte. Cnel. Jaime Espindola, en el operativo se incautaron 72 botellas, 60 de singani San Pedro y 12 de Casa Real, que ya estaban dispuestas en paquetes de 12 unidades.

MITAD SINGANI, MITAD ALCOHOL

El domicilio donde se incautaron las bebidas adulteradas pertenece a Nicolás Huaycho, quien informó que la adulteración se hacía con alcohol, agua hervida y singani que se vende a granel en el mercado.

Durante el operativo se logró decomisar latas de alcohol "Caimán", embudos de plástico, especias para hacer perder el sabor de alcohol, etiquetas y otros objetos que servían para adulterar las bebidas.

La falsificación, según indicaron los efectivos de la PTJ, se hacía en forma manual y los productos no se sacaron a la venta en grandes proporciones, por lo cual las industrias que embottellaban en forma legal los



Jaime Espindola.

singanis Casa Real, San Pedro y Rujero no fueron afectadas.

CANTIDAD
Según el autor de la adulteración de esas bebidas, Nicolás Huaycho, la práctica la aprendió de un subdito peruano.

Informó que comenzó a trabajar desde hace tres meses y no pudo embottellar una gran cantidad de esas bebidas.

Agregó que cada botella de singani San Pedro adulterado se vendía a Bs 25 en el mercado y que las botellas se las buscaba en las fábricas de vidrios.

De cada botella legítima de esa bebida se vaciaba la mitad y se completaba con alcohol, agua y especias que hacían perder el olor de alcohol.

La adulteración de bebidas es un segundo caso que se presenta en dicha ciudad, ya que a fines del año pasado se llegó a descubrir la falsificación de sidra peruana.

Fue posesionado el Comité de Vigilancia

La Paz está libre del congelamiento de recursos

Los miembros del Comité de Vigilancia de La Paz se encargaron de "vigilar" el cumplimiento del plan operativo anual. Mac Lean dijo que el Comité ensaya el paso de la democracia tradicional a la participativa. Ejercitarán la participación efectiva de la población, afirmó la presidenta del Concejo. Mantilla entregó símbolos ancestrales.

La Paz ya no corre peligro de que sus recursos provenientes de la Participación Popular sean congelados, ya que pudo conformar su Comité de Vigilancia, que fue posesionado ayer en un acto que estuvo a cargo del alcalde Ronald Mac Lean.

En un hecho histórico, "se rompe la herencia de la sociedad colonial" y la democracia tradicional, para dar lugar a una democracia participativa", afirmó el alcalde al tomar el juramento de rigor a los miembros del Comité de Vigilancia.

El acto de posesición contó con la presencia del prefecto Germán Quiroga, el secretario nacional de Participación Popular, Carlos Hugo Molina, miembros oficialistas del Concejo y parlamentarios.

La Ley de Participación Popular potencia a la sociedad civil para que se coloque al mismo nivel asumiendo responsabilidades, agregó Mac Lean al indicar que la democracia moderna sustituye a la autoridad vertical por una relación horizontal entre el Estado y la sociedad civil.

Agregó que con ese Comité se ensaya el primer paso entre la democracia tradicional y la participativa, que pretende hacer operativo el diálogo y sistematizar las demandas de los vecinos con las posibilidades del municipio.

Es necesario coordinar la supervisión técnica con la vigilancia social, porque el "vigilante no es un controlador ni el hacedor, ni legislador ni fiscalizador, tampoco un padrino y mucho menos un compadre", subrayó.

PARTICIPACIÓN EFECTIVA

Por su parte, la presidenta del Concejo Municipal, Gaby Candia, explicó que la Ley 1.551 busca fundamentalmente la participación efectiva de la comunidad rural y urbana en la vida política, económica y jurídica del país.

Dentro de ese marco, el Comité de Vigilancia es la representación legal y democrática ante el gobierno municipal, dijo.



al resaltar el hecho de que sólo en tres semanas se logró conformar ese organismo en La Paz.

SÍMBOLOS ANCESTRALES

Por su parte, el concejal

del Movimiento Patria Profunda, Julio Mantilla, hizo la entrega de tres símbolos ancestrales al Comité de Vigilancia.

La pachamama, "para que

El alcalde... Mantilla... trega de los... (pachamama)... tón de... putu)... los... Vigilancia.

En el marco de la participación popular

El Comité de Vigilancia conformará su directiva

El Comité de Vigilancia de La Paz conformará su directiva en la presente semana, como una de sus principales tareas a ser emprendida a partir de su posesición, según hicieron conocer algunos de sus miembros, quienes manifestaron su esperanza de que "los recursos lleguen a las obras".

Ese primer Comité de Vigilancia que se conforma en la ciudad de La Paz y que tendrá vigencia por un año, sólo por esta vez fue elegido de acuerdo con una ordenanza municipal, pero para las posteriores gestiones será la propia organización la que llame a elecciones. El Comité tendrá una oficina en instalaciones de la comuna pacña y contará con presupuesto para realizar su trabajo, según anunció el alcalde.

MIEMBROS DEL COMITÉ

Fueron posesionados 22 titulares y 22 suplentes.

Distrito	Titular	Suplente
1.	Franz Terán	Rodolfo Cabrera
2.	Suspendido	Suspendido
3.	Max Eguivar	Mary Gómez
4.	Martha de Gálvez	José Acarapi
5.	Zenovia Poma	Waldo Cameo
6.	María D. Nandé	Victor H. Zaballos
7.	Benigna Vázquez	Gastón Callejas

8.	Waldo León C.	Guillermo Rodríguez
9.	Tomas Blanco	Clemente Villa
10.	Cristóbal Ticona	Sady Salinas
11.	Miguel Quispe	Daniel Lami
12.	Jesús R. Mariño	Vicente Araya
13.	Emigdio Araya	Javier Vargas
14.	Carmen Fernández	Fernando López
15.	Raúl Salinas	Rosa Peltre
16.	Betty Aguilar	Luis Pérez
17.	Américo Barrón	Osvaldo Beltr
18.	Jorge Cuba	Fernando Beltr
19.	Alfonso Rosari	Elizabet de W
20.	Jessi Rodríguez	Juan Vargas
21.	Naty Maldonado	Chilman Guzmán

Comunidad Hampaturi Raymundo Carvajal

Cantón Zongo Armando Terceros

Norberto Ar

ATRIBUCIONES

El Comité de Vigilancia, por determinación de la Ley de Participación Popular, es un organismo vecinal que tiene como principal función el vigilar dos aspectos principales: el control social, para que los proyectos y obras propuestas por los vecinos en el Operativo Anual se ejecuten en forma correcta y el rol articulador entre las bases de la comunidad y el gobierno municipal.

BREVES DE EL ALTO

ELEVAN EL PRECIO DEL PAN A BS 0.30

La Federación de Panificadores de la ciudad de El Alto decidió elevar provisionalmente el precio del pan de batalla de 75 gramos a Bs 0.30, acordando la determinación de un ampliado de sus afiliados, que se desarrolló el pasado viernes 3 de este mes.

De acuerdo con un comunicado emitido por los dirigentes de esa federación, la elevación del producto básico de la canasta familiar se aplica por la elevación de precios de los carburantes.

Los dirigentes anunciaron que revisarán la hoja de costos para fijar un precio permanente del pan.

MARCHA CONTRA LOS LOTEADORES

En rechazo a loteadores clandestinos, el Comité Interinstitucional de Lucha Contra los Loteadores y la Corrupción de El Alto convocó a la realización de una marcha de protesta contra los que se dedican a esa ilícita labor.

La manifestación se desarrollará el próximo 6 de marzo, ocasión en que la ciudad de El Alto conmemora su 11º aniversario de fundación como capital de la cuarta sección de la provincia Murillo.

Ese comité, según su convocatoria, califica como una lacra del siglo XXI a los loteadores, quienes además amedrentan y encarcelan, sin ningún justificativo, a dirigentes vecinales y comunarios que defienden los intereses de las juntas vecinales y las comunidades.

HUELGA DE HAMBRE

Cuatro dirigentes del Comité Cívico pro Ciudad de El Alto, que encabeza Gregorio Coronel, se declararán en huelga de hambre a partir de hoy, en demanda de la devolución de \$US 1.000.000 por parte de la Empresa Sernaq, dinero que fue adelantado por la comuna para que se construya la Avenida 6 de Marzo.

La medida, según un documento emitido por el comité cívico, demanda también la anulación del contrato por transporte de basura que se suscribió en favor de la empresa Ciudad Limpia Sociedad Anónima (Clisa).

La entidad plantea también la suspensión del actual alcalde de El Alto, por haber incurrido en una serie de irregularidades.

MUNICIPALES

ANUNCIA PARO
Los trabajadores municipales harán un paro de actividades en la Alcaldía de El Alto, cumpliendo las determinaciones del último ampliado de la Central Obrera Boliviana (COB), anunció Víctor Callisaya, secretario general de los trabajadores del sector.

Informó que conversaron con el alcalde para cumplir las determinaciones de la COB.

En El Alto

Proponen conformar seis distritos urbanos y uno rural

Las organizaciones ajenas y las entidades no gubernamentales formularon la conformación de 6 distritos urbanos y uno rural en el marco de aplicación de la Ley de Participación Popular.

La sugerencia fue elaborada en seminarios y talleres realizados el año pasado y en la gestión actual, según el director de Organización Territorial Administrativa, de la Municipalidad de El Alto, Javier Seoane.

Manifestó que las villas que están próximas a la zona de población que las alejadas, que tienen extensión superior a la población.

Con relación a esa situación, Seoane sugirió que se estableciera un equilibrio coherente que permita hacer una división de la zona a fin de tener una estructura más ágil y efectiva.

LA IMPORTANCIA DE LA "DISTRICTACIÓN"

Explicó que el proceso de "districtación" tiene varias funciones que permite en primer lugar definir y armonizar el territorio y los servicios públicos y la organización social se complementa. La districtación, en el marco de aplicación de la Ley de Participación Popular, permite la conformación de los Comités de Vigilancia por la cantidad de población tendrá siete y el mismo número de Comités de Vigilancia, para que éstos lleven ante el gobierno los reclamos y necesidades de la población que represente.

La districtación, según Seoane, facilita la planificación por barrio y permite dar prioridad a las obras que son necesarias en el barrio.

A partir de la definición distrital, el plan operativo del gobierno municipal tiene que diseñarse por distritos, de modo que se facilite la participación ciudadana en la planificación y la decisión de las obras que se requieren.

En la Urbanización Pedro Domingo Murillo

Piden que Alcaldía reanude la construcción de 6 aulas

Padres de familia realizaron una marcha de protesta y ocuparon los predios de la Alcaldía de El Alto para exigir el cambio de la cesión de 3.600 metros cuadrados de terreno, la comuna se comprometió a la ejecución de varias obras.

Los padres de familia de la Unidad Educativa Pedro Domingo Murillo, de la ciudad de El Alto, piden a la comuna que posibilite el reinicio de la construcción de seis nuevas aulas, para albergar a estudiantes que se inscribieron en la presente gestión.

La construcción de esas aulas, que quedó paralizada antes de las elecciones municipales, se hará posible con la disposición por parte de la alcaldía, de efectuar un desembolso de 45.000 bolivianos en favor de la Empresa Constructora Leo, informó Daniel Choque, presidente de la Asociación de Padres de Familia del establecimiento educativo.

El dirigente dio cuenta que los vecinos del lugar no pidieron nada y fue el alcalde Flavio Clavijo quien se comprometió a ejecutar obras de mejoramiento vial, construcción de las seis aulas y otras obras.

Además, la junta de vecinos de la Urbanización Pedro Domingo Murillo, que está situada en la parte norte de El Alto, ocupó una comuna ajenas a un terreno de 3.600 metros cuadrados para la construcción de un nuevo colegio. A cambio el alcalde se comprometió a construir las aulas.

De acuerdo con ese convenio, las aulas debían estar en funcionamiento a fines del año pasado, pero las autoridades no cumplieron con el compromiso. "Se han comprometido a construir las aulas", expresó Choque.

Ocupación y Marcha de Protesta

Tras una marcha de protesta, los padres de familia ocuparon las instalaciones de la comuna y bloquearon el acceso del despacho del alcalde. El director de la Unidad Educativa Pedro Domingo Murillo, Castulo Flores, informó que la falta de aulas se tuvo que superar la inscripción de nuevos alumnos.

Once niños, primeras víctimas del traspaso de las escuelas en La Paz

La Participación Popular pone en grandes conflictos al municipio, que no tiene dinero para mantener escuelas y hospitales

Once niños de tercero de primaria se han convertido en las primeras víctimas de la transferencia de las escuelas y hospitales estatales a los municipios, dispuesta por el gobierno del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

Pero según la tendencia de los gastos municipales, los escolares —sobre los que se desplomó el entretecho de su aula—, no serán las únicas víctimas, pues se prevé también sacrificar varias obras públicas para mantener a escuelas y hospitales. El sacrificio del presupuesto de inversiones en obras de infraestructura y equipamiento que necesitan la capital pacña no ha sido cuantificado aún, pero se estima que será sustancial, según altos funcionarios del municipio.

"Se van a sacrificar las inversiones, obviamente, hay que sacrificar dinero para pagar, además de gastos en escuelas y hospitales, una deuda interna", señaló el director comunal de Comunicación, Enrique Eduardo Recientes, el Oficial Mayor Administrativo, Leonardo García, adelantó que el presupuesto 1996 se fijaría en 230 millones de bolivianos, y que en el mejor de los casos no pasaría de 300 millones con drástica reducción de inversiones en obras.

Gran parte de presupuesto, unos 110 millones tienen como destino seguro los sueldos y los nefastos sociales de 3.000 empleados municipales. Y los cerca de 90 millones que desembolsará el gobierno central por sus asignaciones para la Participación Popular, se irán a cubrir inversiones específicas.

Pero lo que el municipio tendrá que pagar—y según Eduardo y García, tendrá que prestarse a emitir bonos para cubrir el déficit no calculado aún—son los gastos de mantenimiento de las instalaciones escolares y de salud.

Se cuentan entre estos egresos, sueldos de porteros y personal administrativo, facturas de agua, electricidad y teléfonos, reparaciones de servicios y hasta muchas escuelas son alquiladas.

Las escuelas y los hospitales públicos fueron transferidos a los municipios del todo el país, en cumplimiento a la ley de Participación Popular.

DRAMA Y NUMEROS

A menos de un mes de clases, las pequeñas víctimas de decisiones gubernamentales vieron el pasado miércoles 28 caer sobre ellos el podrido entretecho de su aula, ubicada en la escuela "Israél" de la populosa zona pacña de Los Andes, según la Policía, que trasladó a los escolares al Hospital del Niño.

El aula era una de las 1.674, la gran mayoría deterioradas y abandonadas, que funcionan con grave riesgo de desplome en los 124 colegios y escuelas transferidos por el gobierno central al municipio de La Paz.

De acuerdo a un diagnóstico municipal efectuado en diciembre, sólo el 19 por ciento de los establecimientos fiscales transferidos por el gobierno central presentan un buen estado de conservación, en tanto que más del 80 por ciento está deteriorado.

Según ese mismo informe, presentado por la entonces directora María Eugenia Quevedo de Díaz,

En sesión extraordinaria del Concejo Municipal El presupuesto de 1996 será aprobado

Hoy en la tarde, durante una sesión extraordinaria, el Concejo Municipal aprobará el presupuesto de la presente gestión, luego de una exhaustiva explicación y estudio en detalle de la propuesta presentada por el presidente de la Comisión de Finanzas, Julio Mantilla.

Ayer, en la sesión ordinaria del Concejo y después de una amplia discusión de la partida del presupuesto propuesto para 1996, los concejales decidieron postergar su aprobación, debido a que surgió una duda en cuanto a la aplicación del bono de antigüedad.

Asimismo, no pudieron realizar el análisis en detalle de cada una de las cinco partidas presen-

tes en el presupuesto, en cuanto a cuál de ellas se debe dar mayor prioridad en la asignación de recursos, todo en base a lo establecido por ley.

BONO DE ANTIGÜEDAD
En la sesión de ayer los concejales pacños determinaron pedir al Ministerio de Hacienda, a la brevedad posible, la documentación legal que sirvió de base a los diputados para calificar el bono de antigüedad.

La presidenta del Concejo, Gaby Candia, resaltó que esa solicitud la harán sólo con fines de aplicación y no de fiscalización, porque necesitan conocer las leyes y disposiciones que existen sobre el tema, para proceder con

la misma base legal en el municipio.

PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL CON RESPALDO EXTRANJERO

El Ministerio de Capitalización puso a disposición de la alcaldía pacña recursos económicos provenientes del extranjero para promover planes y proyectos de servicio social, en función de las necesidades que tiene esa comuna, señaló el titular de esa cartera, Alfonso Revollo.

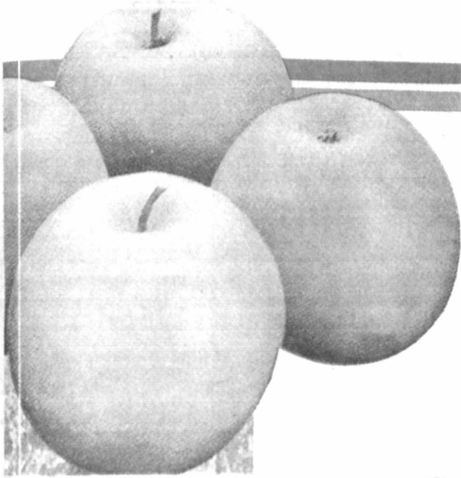
Las declaraciones fueron formuladas ayer al término de una visita oficial al alcalde de La Paz, Ronald Mac Lean, aunque no especificó a cuánto asciende el monto de esos recursos y cuáles son los organismos que los otorgarán.

ERBOL

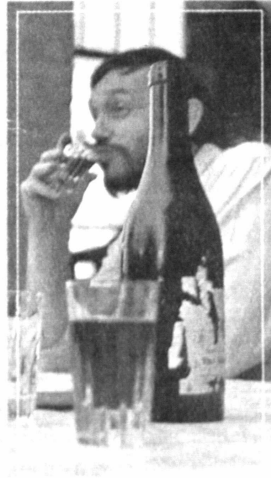
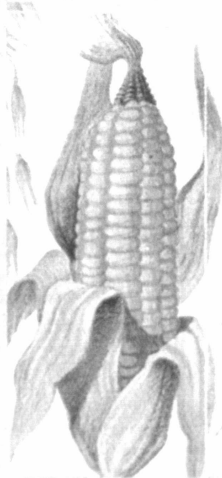
ALCOHOLISMO (II)

PRODUCCIONES EDUCATIVAS
FIGUEROA - ZAMORA

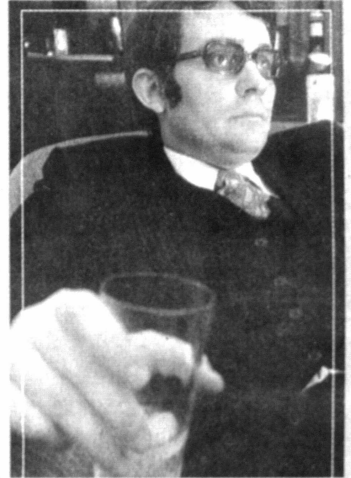
¡ SALUD ! ... ¿ PARA QUIEN ?



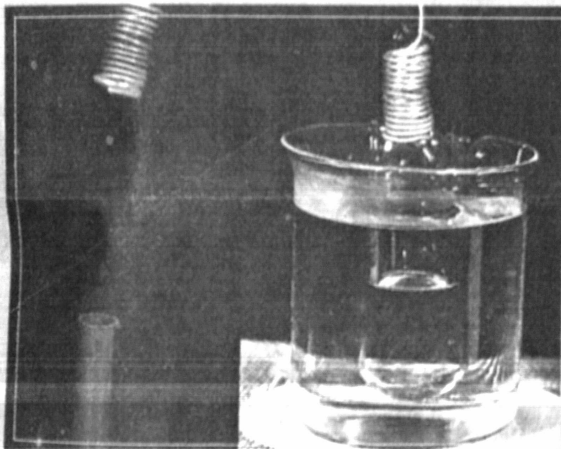
LA EMBRIAGUEZ CON CHICHA DE MANZANA O CON CHICHA DE MAIZ TIENE SUS PELIGROS. LA CHICHA DE MAIZ ESTA PROHIBIDA EN ALGUNOS PAISES LATINOAMERICANOS POR EL DAÑO CEREBRAL QUE ESTE BREBAJE CAUSA. POR ESTO SE LA CONOCE COMO EL "BRUTOLATO" DE MAIZ.



UN "VINACHO" ARREGLADO: "COHETE TELEDIRIGIDO" DIRECTAMENTE AL HIGADO DEL BEBEDOR.



UN "TRAGO SECO", QUE PUEDE CONTENER ALCOHOL METILICO. NOS INDUCE A PENSAR: "¡POBRE DE ELI!" y "¡POBRES DE LOS QUE LO RODEAN!".



RECONOCIMIENTO DEL ALCOHOL METILICO

ARRIBA IZQUIERDA SE FORMA OXIDO CUPRICO (CuO) CALENTANDO UN HILO DE COBRE EN UNA LLAMA OXIDANTE DE UN MECHERO BUNSER.

A LA DERECHA, SE SUMERGE EL HILO ANTERIORMENTE TRATADO EN UN TUBO QUE CONTIENE ALCOHOL METILICO (CH_3OH) RODEADO DE AGUA CALIENTE. EL ALCOHOL SE OXIDA Y FORMA ALDEHIDO FORMICO ($HCHO$) SUSTANCIA SUMAMENTE VOLATIL Y DE OLOR CARACTERISTICO (FLORAL).



PROPAGANDA MASIVA DE LA CERVEZA EN ALEMANIA.

EL GRAN SECRETO DEL SINGANI

Cuenta una vieja historia que en la famosa localidad de Camargo, un anciano del lugar, reconocido como el mejor productor de singani cintoño, a tiempo de entregar su alma al Señor había reunido a sus hijos para comunicarles un gran secreto:

Moribundo les comunicó que:

- "Hijos míos, debo decirles 'in articulo mortis' que también de la uva se hace singani".

Este "cuento" viene a pedir de boca en relación a los siguientes puntos:

* El gran consumo de singani en el país y a la producción de la vid en nuestros campos.

* Los efectos sobre la salud humana de sustancias químicas no permitidas.

* Los efectos de plagas importadas sobre la ecología de la nación.

El singani, "el antiguo", el "colonial", del tiempo de nuestros abuelos que no conocían ni el azúcar refinado, mucho menos el alcohol, se obtenía de la fermentación del mosto de la uva local y luego se destilaba en las tradicionales "falcas camaragueñas" que tanto renombre le dieron a esta bella zona del país.

Resultaba una bebida alcohólica relativamente "sana": natural, sin aditivos, con sabor a tierra cintoña. De ahí que Camargo, desde la colonia hasta muy entrada la República, era la localidad que más tributaba en el país en materia de "impuestos a las bebidas alcohólicas".

Ahora, según cifras que se manejan en nuestro medio, revela que la producción de botellas de singani en la nación bordea a 2.000.000 de botellas al año "registradas oficialmente".

La relación de 10 kilos de uva por una botella de singani de 40° nos daría una necesidad de 20 mil toneladas de uvas.

Los productores de Camargo por una hectárea pueden entregar 6 toneladas por año por hectárea. O lo que es lo mismo, **solamente para singani**, sin tomar en cuenta la uva de mesa, la fabricación de vino, otros licores y la fabricación de bebidas alcohólicas artesanales "no registradas", se necesitarían 3.300 hectáreas. Cantidad que no existe en toda Bolivia. Por tanto, el "viejo del cuento" estaba obligado a esconder su gran secreto.

PALEANDO EL DEFICIT DE UVA

En las bebidas alcohólicas permitiéndonos el término de "sintéticas", o bien con mostos traídos de otras latitudes se

corren muchos riegos. Veamos.

En la lámina anterior hemos señalado que en una bebida alcohólica el alcohol "inofensivo" es el etílico. Los otros alcoholes encontrados, son altamente dañinos para la salud humana (tóxicos). Veamos.

Alcohol metílico (metanol, carbinol, espíritu de madera). Este alcohol, por desdicha se parece mucho al alcohol etílico. Si el alcohol etílico hierve a 78° el metílico lo hace a 66°. Ambos son incoloros, fácilmente evaporables y ligeramente dulzónes.

Cuando en una fábrica sería, responsable, se empieza una destilación, la primera parte de la destilación, si contiene alcohol metílico, es esta sustancia (por tener menos punto de ebullición). Entonces esta "cabeza" se traslada a otra sección donde se la etiqueta del modo siguiente:

Alcohol metílico. Producto tóxico.

Una botella de singani que contenga **mínimas cantidades de alcohol metílico**, consumida en una sesión alcohólica, produce las siguientes etapas:

1. Euforia. La víctima se pone muy alegre, **comunicativa y cariñosa**.

2. Bruscamente le **baja el ánimo**: se torna taciturno y malhumorado.

3. Entra en una etapa de **violenta crisis nerviosa** llegando hasta una **locura homicida**.

4. Si la dosis ingresada ha sido alta, la víctima puede quedar **ciega definitivamente**.

5. Si la dosis ha llegado a la ingestión de **20 gramos**, sobreviene la muerte.

Las intoxicaciones ligeras, hechas ingiriendo de a poco, botellas de singani "contaminadas" con metílico, se presentan con dolores al vientre, vómitos, convulsiones, mareos. Se pierde la visión en forma paulatina. Muchos creen ver en esta última parte como un signo "diabético", cuando en realidad puede ser un caso de intoxicación metilica.

El alcohol metílico se encuentra en grandes cantidades en el alcohol de madera. En pequeñas cantidades en mostos fermentados de algunas frutas ("chicha de manzana" y otros).

Alcohol propílico. Este alcohol se presenta en cantidades pequeñas en las bebidas alcohólicas. Sus efectos tóxicos son temibles:

Daños graves en el tubo gastrointestinal. Su toxicidad es 2,5 veces mayor que la del alcohol etílico.

Es un depresor del sistema nervioso central. Irrita el sistema nervioso periférico. Debilita el ritmo cardíaco.

Alcohol butílico. Produce la degeneración de la grasa del

hígado, el corazón y los riñones. Ejerce en ciertos animales un efecto narcótico. Como el caso del alcohol propílico, por suerte no se encuentran en grandes cantidades en las bebidas alcohólicas comunes.

¿QUE PASA CON LOS VINOS?

El vino es una bebida alcohólica que puede ser "arreglada", "envejecida", "añejada" y otras "delicadezas" por vía química.

Si está un tantín, ácido, pues bien hay que añadir un poquitín de soda cáustica. Si está alcalino, un poco de ácido clorhídrico. Si tiene un color rojo flojo, una pizca de tanino. Si se quiere que el vino se "pegue al paladar" lo mejor un "soplo" de "pez castilla", etc.

Es decir, todos los agregados químicos sobre el vino lo recibe en carambola el otro gran laboratorio humano: el hígado y su complemento: los riñones, los filtros que eliminan todas las sustancias nocivas. En otras palabras es como un misil aleve atacando a estos nobles órganos.

No es exagerado concluir que las bebidas "intervenidas químicamente" son un vivo peligro para la salud de los seres humanos, por mucha propaganda engañosa que se hagan sobre ellas. En este sentido los legisladores de la República tienen la palabra, como la han tomado en otras latitudes.

Otro de los graves peligros es la importación de mostos extranjeros y sus acompañantes: los "bichos" que no existen en el país.

La situación planteada conlleva la propagación de plagas importadas que dejan a su paso la degeneración y parálisis de la agricultura nacional, como ha ocurrido precisamente en la localidad de Camargo, cuyos viñedos han sido contaminados con plagas extranjeras traídas en los recipientes de los mostos.

Como vemos: decir ¡salud! con una copa colmada de una bebida alcohólica significa casi siempre muchas cosas malas, entre ellas dicha "salud" **no es para el que la bebe sino para el que la vende**.

**PROXIMA LAMINA:
EL ALCOHOL Y
SUS PROBLEMAS.**

puertA Abierta

Responsable: Rubén Vargas

La Paz, Bolivia, martes 5 de marzo de 1996

Murió en París, a los 81 años Marguerite Duras, de "Hiroshima mon amour" a "La amante", una leyenda de las letras

Un gran escritor es alguien que no se pregunta si es un gran escritor", declaró alguna vez Marguerite Duras. El pasado domingo murió la que para muchos era el "monstruo sagrado" de la literatura francesa. En 1984, la publicación de su novela "El amante", galardonada con el premio Goncourt, la consagró definitivamente. Su narrativa encontró una prolongación en el teatro y el cine.

Ana Gerez

La literatura francesa perdió el domingo a una escritora emblemática: Marguerite Duras, autora impredecible, criticada y adulada.

Calificada como un "monstruo sagrado de la literatura", Duras, cuyo verdadero nombre era Marguerite Donnadieu, falleció en su domicilio parisiense a la edad de 81 años.

Duras fue una mujer polémica, que suscitó todo tipo de comentarios, que, sobre todo, no dejaba indiferente, y cuya creatividad encontró una prolongación en el teatro y el cine.

LA ESCRITORA

La publicación de "L'Amant" (El amante), con la que ganó el premio literario más prestigioso de Francia en 1984, el Goncourt, y, especialmente, su versión cinematográfica hicieron de ella lo que en Francia denominan una "gloria mediática".

Toda su obra se construye en torno a su infancia en Indochina, el silencio, la ausencia y la dificultad de comunicar. Los temas y situaciones son predominantemente trágicos, como la separación de los seres queridos, la soledad y el sufrimiento.

Sus personajes, esencialmente mujeres, no tienen una identidad muy definida, de forma que el lector ignora su edad o aspecto físico. En cuanto al escenario, es París y Trouville (costa normanda), pero también Calcuta, el Ganges o el Mekong.

Los críticos literarios definen su prosa como cortada y seca, con una sintaxis desconcertante por la inversión de las palabras, la repetición de las frases o su interrupción, y un frecuente uso de la tercera persona que otorga un tono impersonal a sus escritos.

LEYENDA VIVA

Marguerite Duras se había convertido en una leyenda viva. Opinaba de todo, desde el fútbol hasta las pruebas nucleares, lo que hizo que, a veces, se excediera en sus juicios, como



Controvertida. En sus libros y en sus películas, Marguerite Duras fue siempre una autora polémica. Escribió más de 30 libros; una de sus películas más conocidas es "India song".

ocurrió el asesinato de un niño que ocupó durante años los espacios de la prensa, la radio y la televisión.

Pese a sus defectos, a sus controvertidas declaraciones y su carácter difícil, estaba considerada como la escritora francesa más conocida en el mundo y la más estudiada en las universidades.

Nacida el 4 de abril de 1914 en Gladih, cerca de Saigón, pasó su infancia al borde del Mekong, lo que influyó profundamente en su obra.

"El vicecónsul" (1965) y, sobre todo, "L'Amant", adaptada al cine por Jean Jacques Annaud, son ejemplos de una

escritora obsesionada por su infancia y adolescencia.

A los 18 años, partió a París para seguir estudios de Derecho, disciplina en la que se licenció en 1932. Dos años después, comenzó a trabajar como funcionaria en el ministerio de las Colonias, pero, a partir de 1943, vivió únicamente de su pluma.

Su carrera literaria comenzó con "L'empire français", publicada en 1939, a la que siguió "Les impudents", en 1943, y "Une vie tranquille", un año después.

En 1952 alcanzó la notoriedad, especialmente tras la aparición de "Le marin de Gibraltar". Más tarde, publicó "Les petits

chevaux de Tarquinia" (1953) y "Moderato cantabile" (1958). De su último libro, "Ecrire", publicado en 1993, dijo que lo había hecho "como un dolor atroz".

Escribir era una necesidad, pero para ella un gran escritor es alguien que no se pregunta si es un gran escritor".

Más de treinta libros, entre novelas y relatos y otros, incluye su obra, en la que también aparecen títulos para el teatro, como "Les journées entières dans les arbres" (1968), "Le navire Night", "L'amante anglaise" y "Savannah bay".

Su experiencia cinematográfica, de una modernidad radical según los críticos, comenzó con "Hiroshima mon amour" (1959), de cuyo guión era autora, y "Une aussi longue absence" (1961).

Su primera película como directora fue "La musica", en 1966, aunque más conocidas son "Detruire dit-elle", e "India song", que realizó en 1975.

Sus películas fueron controvertidas y tocaban sus asuntos predilectos, pero Duras creía más en el poder de la palabra que en el de la imagen y declaraba "hacer cine para pasar el rato".

Entre 1988 y 1989, vivió en un coma profundo que evocó en "nueve meses de muerte", antes de volver a retomar a la infancia con "L'Amant de la Chine du Nord" como una reacción a la película "L'Amant" de la que renegaba.

DOS IMÁGENES

Dos imágenes perduraron de Duras: la de una adolescente dulce y bella que seduce a un chino rico, conocida a través de la novela "L'Amant", y la de una mujer de cabellos grises, que fumó y bebió demasiado, vestida con un jersey de cuello vuelto, con la cabeza hundida en los hombros, pero combativa y firme en sus ideas.

Duras vendió millón y medio de ejemplares de "L'Amant". Su obra fue traducida a numerosos idiomas, incluso al bengali.

Sus funerales se celebrarán el próximo jueves en la iglesia parisiense de Saint Germain des Pres.

París - EFE

"Estampas de hoy" Diez artistas de Francia en el Museo Nacional de Arte

Una muestra de grabado de artistas franceses será inaugurada mañana, a horas 19 en las salas del Museo Nacional de Arte. Esta exposición forma parte del programa conmemorativo de los 50 años de la Alianza Francesa en Bolivia. A lo largo del año habrá música, teatro, cine y otras actividades.



Uno de los grabados que integra la muestra "Estampas de hoy".

Con una muestra del grabado francés actual este miércoles comenzará un amplio programa conmemorativo de los 50 años de la Alianza Francesa en Bolivia. A lo largo del año actividades en artes plásticas, música, teatro, cine y otras recordarán el medio siglo de la presencia de esta institución educativa y cultural en el país.

ESTAMPAS DE HOY

La muestra que se abre mañana a las 19:00 horas está integrada por 39 obras de 10 artistas del grabado: Jean Hellon, Jan Voss, Talcoat, Claude Viallat, Robert Combas, Olivier Debré, Roberto Matta, Jean Le Gac, Titus Carmel y Alechinskii.

"El siglo XX se acaba llevando consigo la más bella cosecha de pintores grabadores jamás conocida. Todas las tendencias y todas las generaciones confundidas. El grabado, sin embargo, por naturaleza más íntimo que la pintura, permanece poco conocido", escribió François Wilmant motivando esta muestra itinerante que recorre varias ciudades de América Latina.

CINE

De marzo a septiembre, en la Cinemateca Boliviana de La Paz y en salas de Santa Cruz, Tarija, Sucre y Cochabamba se exhibirán cinco ciclos de cine francés: "Louis Malle", "Rohmer", "Tavernier", "Littérature y arte" y "Cine documental". Además, entre el 20 de mayo y el 15 de junio el público de La Paz, Santa Cruz y Sucre podrá gozar de una selección de cine joven francés. En septiembre está programado un ciclo de películas científicas.

MÚSICA

La música tendrá un lugar privilegiado en las celebraciones de la Alianza. "Les Garçons Faciles" seguirán presentando jazz entre el 14 y el 16 de este mes. El 22 y 23 de marzo Emma Junaro presentará su disco con canciones de Georges Brassens en el Teatro

Municipal y emprenderá una gira por el interior. La tradicional Fiesta de la Música, el 21 de marzo, contará este año con el afamado dúo de piano Woringer. En octubre se presentará "Il. Scenariario Musicale", grupo de música barroca.

TEATRO

La Alianza organiza un taller de tataro a cargo de Maritza Wilde, entre marzo y abril, dedicado a la técnica de la comedia. En el mes de junio visitará La Paz la compañía "Fiat Lux" de Francia, espectáculo cómico esencialmente visual.

EXPOSICIONES

A partir de abril y hasta el mes de noviembre, en La Paz y en ciudades del interior, la Alianza Francesa auspiciará muestras de artistas nacionales: Javier Fernández, Elji Sili, Maya Mac Lean, Morelia Flores, Hortensia Montenegro y Mario Saravia. También está programada una exposición de libros del siglo XIX de la Biblioteca Nacional de Bolivia y una muestra fotográfica de Carlos Terrazas Orellana.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

La Alianza Francesa inaugurará el 20 de este mes un Centro de Documentación sobre Francia Contemporánea. El público podrá acceder a libros, revistas, periódicos, cassettes y material audiovisual sobre ciencia, economía y arte.

BOLIVIA EN FRANCIA

Este año la presencia de la cultura boliviana en Francia también será relevante. Una importante sala de París montará una muestra de arte colonial boliviano; el festival Internacional de Cine de Biarritz dedicará especial atención a la producción nacional; el gobierno francés propiciará una reunión de pueblos indígenas de América, la misma que será copresidida por la guatemalteca Rigoberta Menchu y el vicepresidente boliviano Víctor Hugo Cárdenas.



Teresa Camacho-Hull. Este miércoles, en el Centro Pedagógico y Cultural Simón I. Patiño de Cochabamba, será inaugurada la exposición de la artista boliviana M. Teresa Camacho-Hull. "Noticias" es el título de la serie de cuadros que presentará y en la que recrea imágenes del acontecer cotidiano. Camacho-Hull reside en Estados Unidos; su obra está representada en el Museo de La Florida. La muestra permanecerá abierta al público hasta el 30 de este mes.

Guía cultural

p.4

Peter Sellers visita
la Cinemateca

p.3

Cine boliviano

p.4

"Libro rojo de vertebrados
de Bolivia"

p.2

"Libro rojo de vertebrados de Bolivia"

Un aporte a la conservación de la fauna

Dos especies extintas, 5 en peligro crítico, 18 en peligro, 68 vulnerables, 6 con menor riesgo, entre otros datos, figuran en el "Libro rojo de los vertebrados de Bolivia", el mayor aporte bibliográfico producido en este campo en el país. El texto será presentado mañana en la Academia de Ciencias.

"El libro rojo de los vertebrados de Bolivia" y la "Guía para la categorización de vertebrados amenazados", ambos textos producidos por el Centro de Datos para la Conservación-Bolivia (CDC), serán presentados mañana, en el auditorio de la Academia de Ciencias, a horas 19:00.

Según su editora, Patricia Ergueta, "el creciente interés en la conservación de las especies de fauna de Bolivia y de sus hábitats, debido a los cambios acelerados que se producen en nuestro país, ha motivado al CDC a elaborar estos dos libros".

"El Libro rojo", según los responsables, tiene por objetivo aportar conocimientos actuales y de esta manera dirigir los esfuerzos, en un país con medios limitados, hacia las especies reconocidas como de conservación prioritaria, debido al mayor grado de amenaza de extinción que existe sobre ellas.

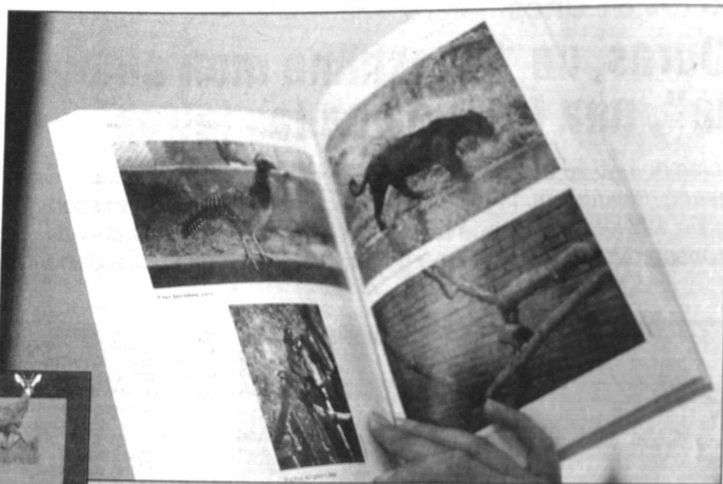
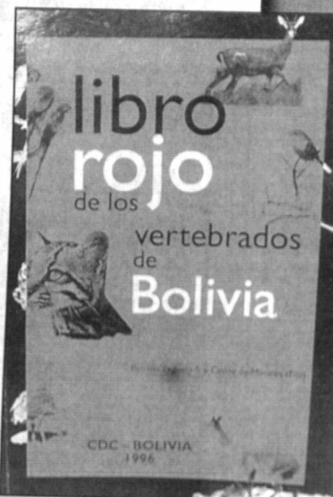
EL LIBRO ROJO

Presenta información valiosa y actualizada sobre sinónimos, distribución geográfica, biología y ecología, legislación y estado de conservación de 250 especies de vertebrados de Bolivia. La situación de cada una de las especies -según Ergueta- ha sido analizada a través de metodologías apropiadas, se le ha asignado una categoría de conservación internacional propuesta por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). De acuerdo a esta metodología dos especies han sido incluidas en la categoría de extinta, 5 son consideradas en peligro crítico, 18 en peligro, 68 vulnerables, 6 en la categoría de menor riesgo, 56 con datos insuficientes y 89 se presentan con información general.

El libro contiene también

información sobre los diferentes grupos de vertebrados, vegetación, cuencas y áreas protegidas y una lista de las especies que sólo existen en el territorio boliviano, además de una extensa revisión bibliográfica y anexos con las memorias del taller realizado durante la elaboración del libro, listas de especies con categoría de conservación y una tabla con información complementaria sobre aves.

El "Libro rojo..." fue elaborado con el aporte científico de especialistas, es el caso de Patricia Ergueta y M. Harvey en el tema de los anfibios, L.F. Pacheco y J. Aparicio sobre reptiles; O. Rocha y C. Quiroga, el capítulo de aves y T. Tarifa el de mamíferos.

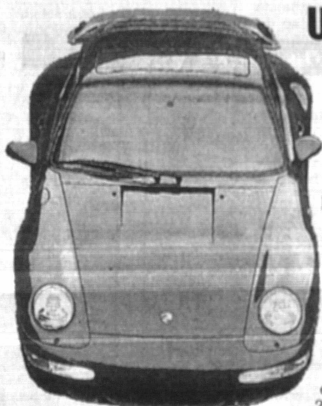


Los vertebrados de Bolivia. - "El libro rojo de vertebrados de Bolivia", ha sido editado por Cecile de Morales y Patricia Ergueta. La diagramación y diseño corresponden a G & Diseño Gráfico. Integran el texto, 346 páginas con información sobre 250 especies de vertebrados, mapas de distribución de las especies, vegetación, cuencas hidrográficas y áreas protegidas, más 29 fotos a todo color de animales.

La "Guía para la categorización de especies de vertebrados amenazados", un texto mucho más didáctico que el anterior, ha sido escrito por Marco Octavio Ribera. Contiene 105 páginas con conceptos indispensables y procedimientos para la categorización de vertebrados presentados de manera sencilla; glosario de términos utilizados e información sobre especialistas, instituciones y áreas protegidas de Bolivia. Incluye también recomendaciones de acciones para las especies.

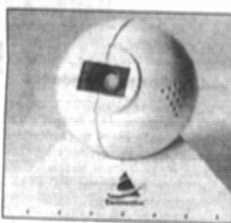
Tecno shop

"Lo nuevo" de El Clarín incluye los últimos gritos de la tecnología. En esta sección les ofrecemos avances, que -seguro- dentro de poco nos estarán visitando



Un lujo de \$us 99.000

Si desea un auto de lujo y dispone de 99.000 dólares para gastar, la mejor elección es un Porsche Turbo 440. Se trata de un modelo que entrega 440 caballos de fuerza logrados gracias al trabajo de su motor doble turbo refrigerado por aire. Su velocidad máxima es de 290 kilómetros por hora. Como siempre en esta marca, las líneas reflejan un cuidadoso diseño logrado luego de largos tests en el túnel de pruebas.



Teléfonos más inteligentes

La empresa Alcatel acaba de presentar en Francia un nuevo modelo de teléfono celular. Se trata del HC 400. Entre sus características tiene la capacidad de recibir radiomensajes y ofrece varias respuestas estándar para reenviar mensajes al centro de comunicaciones, apretando un solo botón. Además tiene ocho teclas de memoria que sirven para realizar llamadas automáticas. Sus baterías de alta duración le permiten tener hasta 140 minutos de autonomía.

Cámara pelota

Con el auge del video y las computadoras, ambas tecnologías están cada vez más juntas. Gracias a artilugios como esta Quickcam, ahora es posible tomar secuencias de video, digitalizarlas e ingresarlas en la computadora, simplemente usando el puerto paralelo. Su función es tener video digital que puede ser transmitido a través de la Internet. Para utilizarla se necesita una computadora 486.



Breve

Nuevo acceso al Internet
El coloso norteamericano de la telefonía a larga distancia ATT lanzó el nuevo World Net Service, un servicio a Internet que es nible a partir del 14.

El proyecto de la mano de Bob Allen, un servicio de acceso a Internet y al World Wide Web, relativamente barato, la competencia y desustar los particulares la computadora personal.

La clientela de efectos, ya disfruta desde el pasado septiembre.

En base a los contratos, para los elijan ATT en 1996 las cinco horas de conexión a Internet por cada \$100.000. Nueva York-Ansa



a los científicos que descubrir nuevas terapias para males como Parkinson, la esquizofrenia y la dependencia de las drogas.

El ratón, que se usa si hubiera consumido por lo menos cinco ratones, es un activo que los demás crito en la revista Nature. El equipo de la Universidad de Carolina del Norte y el Dr. Médico Howard Hughes.

Estos ratones comen horas, no consumen suficiente para tener su peso normal. mueren de fatiga. puede compararse a los ratones que consumen grandes cantidades de comida. Nueva York-Ansa

Hoja de palma de hace 50 millones de años
El Museo del Estado de Wroclaw, ha comprado una hoja de palma de 50 millones de años que se conserva en un estado excelente.

El director del Museo, Tomasz Nowak, afirma que se trata de un objeto en su género, ya que sufrió un extraño proceso de petrificación que hizo que se perdieran los tejidos de nuestros tiempos.

De color amarillento, la petrificación tiene unas dimensiones de 150 por 90 centímetros y pertenece a una hoja de palma que creció hace 50 millones de años en América.

En el mundo se han encontrado solamente unos pocos restos similares de palmas petrificadas, pero son menores y están conservados.

La hoja petrificada presentada en una exposición especial que se inauguró recientemente y en la que exhibirán otros restos de plantas petrificadas, así como huesos de dinosaurios. Varsovia-EFE

Nuevas cámaras de la Canon

La japonesa Canon lanzará a partir de ahora un nuevo tipo de cámaras de 25 milímetros de focal, cuyo primer tipo en venderse es una cámara compacta, la Camera IXV, con un zoom de doble potencia.

Este modelo mide 10 centímetros, lo que lo convierte en la más pequeña del mundo en su tipo, y graba imágenes en la película APS, que implica el uso de películas más pequeñas desarrolladas en conjunto con cinco compañías japonesas y norteamericanas, incluyendo Canon, Fuji Photo, Eastman Kodak. Tokio-Ansa



El 24 se recuerda el Día Mundial de esta enfermedad

La tuberculosis castiga continentes



Tres millones de personas murieron en el mundo en 1995, por acción de la tuberculosis. Esta enfermedad infecciosa no respeta continentes, y se propaga con una velocidad alarmante. Este año la OMS publicará un informe sobre los "Grupos de riesgo".

La epidemia de la tuberculosis nunca fue peor, supera a todas las otras enfermedades infecciosas, como el principal causante de muertes de jóvenes y adultos. En 1995, la TB mató cerca de 3 millones de personas, tantas muertes como las causadas por el Ébola y la Plaga juntos. En 1995, por encima de 8 millones de personas llegaron a enfermarse con la TB y se estima que alguien es infectado con la bacteria de la TB cada segundo de cada día.

En América, el pasado año un brote de la epidemia fue investigado en iglesias, escuelas, consultorios dentales, estrados, trenes, subterráneos, pistas, así como en un casino a bordo de un barco de río. En Minneapolis, una persona con TB infectó a 45 en un bar de vecindario. Un trabajador del correo en TB junto con el correo. En el occidente de Canadá un trabajador de salud infectó a otras 100 personas.

En Europa, casos de TB estuvieron incrementándose en Dinamarca, Noruega, Holanda, Italia y otros países europeos los pasados años. Rusia y el Este de Europa también están informando un aumento de los casos de TB. En Londres, el dos por ciento de la población sin hogar podría estar enferma e infectada con TB. También en Londres, la ciudad de mayor aparición de multirresistentes a la TB, fue recientemente reportada en un hospital.

En Asia, la Organización Mundial de la Salud advirtió que Tailandia e India podrían estar sentados

sobre una peligrosa "bomba de tiempo" por multirresistentes a la TB. Un estudio de Pakistán en algunas regiones son resistentes a tres o más drogas contra la TB. Otro estudio en Tailandia informal en algunos hospitales están infectados con TB. Hay indicios de que por encima del 50% de gente con la TB.

En África, un número récord de enfermeras en algunos hospitales están muriendo por la TB. Aproximadamente el 40 por ciento de la población de Sudáfrica podría estar infectada en el bacilo de la TB. No obstante y a pesar de la horrible extensión de la TB en África, ese Continente ha tenido uno de los mayores éxitos históricos combatiendo la epidemia.

La Organización Mundial de la Salud publicará su informe sobre la Epidemia de la TB en 1996 justo antes del Día Mundial de la TB. El tema de este informe será "Grupos de Riesgo". El informe tratará cómo la epidemia de la TB afecta a las mujeres, niños, trabajadores y otros grupos en riesgo. El informe concluye que en ninguna parte puede uno esconderse de la TB, pues todos nosotros estamos en riesgo.

Traducción del reporte especial de la OMS "World TB day", sobre la Tuberculosis.

Cines

MONJE CAMPERO

Tel. 323333
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 00 y Noche Hs. 21:30: LA LETRA ESCARLATA (mayores 14 años).

16 DE JULIO

Tel. 377099
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: BABE, EL PUERQUITO VALIENTE.

6 DE AGOSTO

Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: EL PODER DEL AMOR.

CINEMATECA BOLIVIANA

Tel. 325346
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30: EL REGRESO DE LA PANTERA ROSA.

SCALA

Tel. 323535
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: GET SHORTY EN EL NOMBRE DEL JUEGO.

PLAZA

Funciones continuadas desde Hs. 15:00: LA LLAVE MÁGICA y SANTA CLAUDE.

UNIVERSO

Tel. 342660
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: OLVIDATE DE PARIS y El Mundo al Instante.

MONUMENTAL ROBY

Tel. 362135
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 18:45 y Noche Hs. 21:00: LOS SIETE PECADOS CAPITAL.

MADRID

Matinée Hs. 14:45: CAZADOR CALLEJERO y MARTES 13 LA MUERTE DE JASON Tanda Hs. 18:45: CAZADOR CALLEJERO - MARTES 13 LA MUERTE DE JASON y MUNDO DESNUDO Y CRUEL.

VENUS

Tel. 223844
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 DANOS CORPORALES y El Mundo al Instante. Noche Hs. 21:30 Función especial para adultos.

ESMERALDA

Programa continuado desde Hs. 14:30: MUERTE SUBITA - LA NUEVA PESADILLA y UN DETECTIVE EN EL KINDER.

Anunciar en

PRESENCIA

es anunciar en todo el País

En Tarabuco Entrada del "Pujilay" se realizará el 17 de marzo

La fiesta comenzará a las 6 de la mañana con salvas de fusilería y repique de campanas. La entrada tendrá lugar a las 10.30 horas.



La Alcaldía de Tarabuco, población altiplánica situada a 60 kilómetros de Sucre, convocó la realización del "Pujilay" 96, la célebre entrada carnavalesca de las comunidades yampara de Chuquisaca.

El "Pujilay" (juego en quechua) tendrá lugar el 17 de marzo, con la participación de miles de campesinos conocidos comúnmente como "tarabucos" y que, junto a los "yamparas", son herederos de la cultura yampara que dominó la región.

Este año, el "Pujilay" tendrá como Alférez (futuro presidente) al Presidente de la Cámara de Senadores, Juan Carlos Durán.

De acuerdo al programa, la fiesta comenzará a las 6 de la mañana con salvas de fusilería y repique de campanas. La entrada tendrá lugar a las 10.30 horas.

A las 14.30 horas se trasladará la "Pucara" al Estado de Tarabuco, donde estarán congregadas las comunidades campesinas, vestidas con sus mejores galas. También en horas de la tarde se realizará la elección de la "Nusta 96".

El "Pujilay" se celebra de manera coincidente con la conmemoración de la batalla de "Jumbati" de la guerra de la Independencia, que se realizó el 12 de marzo de 1816. El

combate estuvo dirigido por Juana Azurduy de Padilla, que llevó a la victoria a los tarabucos sobre el batallón realista "Los Verdes".

La "Pucara" es una enorme armazón cargada de bebidas, frutas y productos agrícolas de la zona y constituye un símbolo mágico-religioso.

La entrada es una de las atracciones folklóricas más importantes de Chuquisaca, pero que registró altibajos a lo largo de los últimos años. Incluso este año, la preparación del "Pujilay" comenzó tardíamente.

Divisiones internas en las comunidades tarabucueñas pusieron en peligro la realización del "Pujilay" el pasado año, situación que parece totalmente superada en 1996.

Tarabuco es la capital de la provincia Yamparáez, situada a 3.230 metros de altura sobre el nivel del mar, con una temperatura media anual de 12 grados centígrados. Tiene una población de cerca de 20.000 habitantes.

La incidencia de pobreza en Tarabuco medida por el parámetro de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es de 93,1 por ciento, mientras que la pobreza crítica llega a 13,4 por ciento, según el Mapa de la Pobreza de Chuquisaca.

— Ciudad del Sol, Sucre-Efe

La Utopía vive

Memoria y mirada del Décimo Encuentro de Teatro Popular Latinoamericano

Entre el 18 y el 27 de enero pasado, en una comuna marginal de Santiago de Chile se realizó la décima versión del Encuentro de Teatro Popular Latinoamericano (ENTEPOLA). Dos grupos bolivianos participaron en el evento. A la distancia esta es una mirada y una memoria de lo que se vivió esos días.

Karmen Saavedra Garfias

Del 18 al 27 de enero grupos de teatro de varios países latinoamericanos se dieron cita en una de las comunas más pobres de Santiago de Chile, Cerro Navia, para decir que la utopía vive y que el teatro popular no ha muerto.

Se trató de la décima versión del Encuentro de Teatro Popular Latinoamericano.

Este Encuentro es organizado por la compañía de teatro "La carreta" cada año durante el mes de enero. Desde hace siete años tiene carácter latinoamericano; para 1998 se prepara el Primer Encuentro Mundial de Teatro Popular.

El 18 de enero pasado, grupos de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay llegaron desde la comuna marginal de Cerro Navia al céntrico paseo de la Ahumada de Santiago para inaugurar el Encuentro al son de tambores, bombos y silbidos, con malabaristas, tragafuegos, acróbatas y dancistas. Las banderas de cada país flamearon invitando a los transeúntes a compartir el espectáculo.

EL ESCENARIO

Durante diez noches el Gimnasio de la comuna de Cerro Navia, a campo abierto, fue el escenario del Encuentro. El escenario fue el mayor desafío para los grupos, pues había que enfrentarse a más de 1.500 espectadores, algunos poco acostumbrados a este tipo de eventos, en un espacio completamente abierto.

Sin embargo, espectadores y actores construyeron un diálogo que desembocó en un intercambio de experiencias y de energía, esto permitió llevar a cabo cuatro horas diarias de espectáculo con cinco grupos por noche; no se percibía ni el cansancio de los actores ni del público.

Paralelamente al evento central, se hicieron funciones itinerantes en más de 21 comunas marginales.

TALLERES

Los organizadores planificaron dos talleres, uno destinado a los actores y otro al público.

El taller para actores estuvo a cargo de los brasileños Antonio Hoalfeldt, crítico de teatro, y Sergio Petró, personaje principal del teatro popular contemporáneo. Durante cinco días se debatieron temas como la crítica teatral y el movimiento de teatro popular. Por las tardes se dieron talleres prácticos. Lo más importante



ARRIBA: "Teatro de las orillas" de Bolivia presentando "Rapsodia y mordedura del maldito" creación colectiva con textos del poeta Julio de la Vega. Abajo: parte del público que se dio cita en los espectáculos del Encuentro.



de estos talleres fue descubrir que a pesar de tratarse en su mayoría de grupos jóvenes, existe una gran voluntad de enseñar e intercambiar experiencias.

LA ACTITUD

Fue un sorprendente derro-

che de creatividad. Cada grupo tiene un planteamiento claro de su postura ética, estética, política e ideológica. La época en que el teatro estaba al servicio de una ideología ha pasado y hoy los grupos jóvenes parecen comprender que la función del teatro es

otra. Antes de buscar una relación de utilidad entre el pueblo y el arte, está la utilidad que el teatro tiene para cada uno, en muchos casos como una opción de vida y como una necesidad de intercambio con la comunidad.

LOS GRUPOS

Argentina participó con siete grupos de distintas regiones. Se puede decir que la sátira y el humor es un común denominador de sus planteamientos. El grupo "Poquelin" de Bahía Blanca fue el más controvertido al romper algunos esquemas.

Brasil estuvo con seis grupos, también de distintas regiones. El idioma limitó la comprensión, pero ellos supieron suplir esa falta con la creación de imágenes. Dos grupos tomaron el desafío de presentar obras de desnudos en una comuna que reaccionó, primero, con silbidos y, luego, con un silencio de comunión.

De Bolivia estuvieron dos grupos, el "Taller del barrio" y "Teatro de las orillas", con títeres, mimo, teatro y poesía. Ambos, con diferentes perspectivas, lograron compartir un sentimiento de solidaridad con los espectadores.

Por muchas razones los grupos chilenos despertaron preocupación tanto en el espectador como en los compañeros teatristas. Chile estuvo presente con siete grupos, uno sólo del interior. Temáticamente tienen muchas cosas que decir, pero todavía no encuentran la manera de decirlos.

Perú se ha caracterizado por presentar siempre buenos espectáculos, es uno de los países que llega al ENTEPOLA con grupos de gran experiencia y larga trayectoria como son Ikaro, Yawar, Setiembre.

Paraguay llegó con dos grupos completamente distintos. "Máxima Lugo", con un director joven, presentó "Los delirios del Quijote", una lectura novedosa de la obra de Cervantes. "La máscara" es un grupo con otras preocupaciones artísticas, hacen énfasis en el tema y les falta trabajo técnico.

Uruguay llegó también con dos grupos que desde el nombre plantean ideas vanguardistas. "Moxhella" y "Marranos paricidas". Sus espectáculos se pueden definir entre el absurdo y el surrealismo.

Ecuador con un solo grupo y un solo actor supo decir a todos que hay cosas simples que llegan al corazón más que la protección.

El 28 de enero se cerró el Encuentro. Ojalá algún día podamos vivir en Bolivia una experiencia similar.

Peter Sellers

El Inspector Clouseau en la Cinemateca Boliviana



La Cinemateca Boliviana tiene un invitado de película en la nueva y breve ciclo. Habla de Peter Sellers, mediante el se hizo muy popular por la sopitana, comedia "La fiesta olvidable" y por la serie de la Pantera Rosa y el Inspector Clouseau del realizador Blake Edwards. Menos conocida, pero quizá la mejor de las interpretaciones de Peter Sellers en el mundo de la comedia es "Desde el jardín", la última de las cintas que hizo antes de su muerte.

EL CICLO

La Cinemateca ha escogido tres películas para recordar al actor. Hoy se proyectará "El regreso a la Pantera Rosa". Entre mañana y el viernes, "La Pantera Rosa

ataca de nuevo" y de sábado a lunes, "El prisionero de Zenda".

Las dos primeras películas tienen al famoso inspector Clouseau de protagonista, un policía francés que sólo por azar logra resolver los casos más difíciles. Su torpeza es la causante de los más grandes desastres, de los cuales sale ileso y hasta triunfante.

"El prisionero de Zenda" (1979) es, dice la Cinemateca, "una sabrosa tomadura de pelo a la laberíntica historia del Rey de Ruritania que en su tiempo encumbrió a Douglas Fairbanks, amén de otras tres versiones para el cine. En la plenitud de su talento, Sellers aceptó asumir dos papeles al mismo tiempo: el del rey y el de su criado".

Las funciones son las habituales de matinee (16:00) y tanda (19:30).

En el teatro La Paz

Mañana, "Los amores del Zambo Salvito" en escena

Raúl Villarroel ha escrito una historia sobre los amores del Zambo Salvito, ladrón de caminos que forma parte de la historia popular de la ciudad de La Paz.

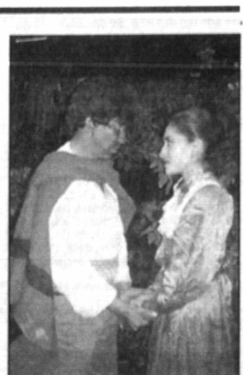
Esta historia es teatral y será representada desde mañana y hasta el 24 de marzo, en el teatro La Paz, por el elenco de la Compañía Realidades.

Hugo Pozo, actor y director, asume el rol principal bajo la dirección de Villarreal.

Junto a él aparecen Lucy Tapia, Luis Zamorano, Rodolfo Aliaga, Rodolfo Calahumana, Rosa Ríos, Johnny Santos, David Pumarino, el propio Beltrán y varios actores jóvenes que se suman a este elenco del teatro popular que para la oportunidad pone en escena nada menos que a 50 actores.

Las funciones diarias son de tanda (19:30). Para el fin de semana se añade matinee (16:00).

HUGO POZO
y Graciela Tamayo
en un ensayo
de "Los amores del Zambo Salvito", obra escrita y dirigida por Raúl Villarreal de la Compañía Realidades



Justo Viscarra, titiritero Educador de Cenprotac dará un taller en Europa

Justo Viscarra, educador popular y titiritero que trabaja en el Centro de Promoción de Técnicas de Arte y Cultura (CENPROTAC), se encuentra en Europa invitado por la entidad sueca Färnebo Folkhögskola. Viscarra recibió esta invitación por la experiencia de más de 20 años educando a través de los títeres, en barrios de la ciudad de La Paz y en El Alto.

Färnebo organiza encuentros de educación popular y este año dará un espacio a Bolivia, permitiendo a Viscarra y a la profesora Lourdes Calla dar a conocer un panorama de cuanto se realiza en el país.

La misma institución sueca promueve el intercambio de educadores, habiendo llegado al país especialistas nórdicos que dictaron talleres e investigaron en el seno de Cenprotac.

Viscarra -quien además tiene una actividad particular en el barrio de Villa Victoria, ligada siempre al teatro y los títeres- trabaja con once núcleos de barrio, capacitando a jóvenes que, en muchos casos, aprovechan sus conocimientos para continuar el trabajo. Jóvenes que se constituyen en multiplicadores de una experiencia que, según Viscarra, va creciendo poco a poco y que posibilita un salioso espacio de comunicación y de discusión de problemas que afectan a los grupos de barrio.

El Festival de Teatro de los Barrios Julio de la Vega, tiene desde hace 5 años la participación de algunos grupos que nacieron de los talleres dictados por Viscarra.

El titiritero boliviano dedica todo su tiempo a esta actividad. Se ha formado en la experiencia y a través de talleres que el Cenprotac organiza periódicamente. En la actualidad, Viscarra conoce 180 formas de construir muñecos.

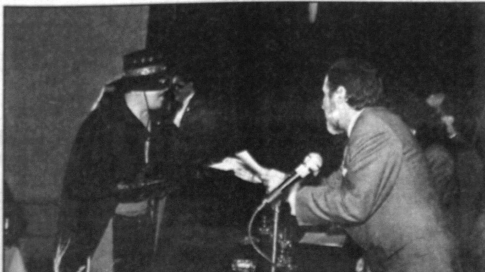
A partir del 18 de abril, una vez terminado el encuentro, Viscarra recorrerá los países nórdicos, siendo su intención realizar presentaciones para lo cual ha llevado en la valija unos cuantos de sus personajes.

Tres obras son las elegidas, dos de ellas sin palabras: "Imágenes bolivianas" con muñecos de sombra, "La danza de la saya" con muñecos de varilla y "La Panchita", con títeres de guñol o guante.



CARNAVAL 96

La Oficialía Mayor de Cultura hizo entrega de los premios a los ganadores del Carnaval 96 en La Paz. En ceremonia que contó con la presencia del alcalde Ronald Mac Lean, las comparsas y los disfrazados niños y adultos recogieron las distinciones. En la foto, "El Zorro" que junto al "Gepi" quedaron en primer lugar por el disfraz



AbraPalabra 5

Hoy a las 20:00 se entregará el quinto número del periódico literario "AbraPalabra". Será en el café Montmartre (Guachalla y 20 de Octubre), donde además se apreciarán fotografías de Pedro Muñoz, María Eugenia Morales, Claudio Rossell y varios otros jóvenes.

La edición tiene textos inéditos de Adolfo Cárdenas, Jessica Freudental, Mateo Elgin y Juan Carlos Ramiro Quiroga.

Al final, el grupo Ragga Ki

CINE Boliviano

Alfonso Gumucio en el cine nacional

El valor de la obra de Gumucio -a decir de Carlos D. Mesa Gisbert- radica sobre todo en la búsqueda permanente de un código teórico sobre la creación cinematográfica estrechamente ligada al compromiso político del cineasta latinoamericano.

Es autor de uno de los libros capitales sobre la filmografía nacional titulado HISTORIA DEL CINE EN BOLIVIA (1982). También ha producido varios cortometrajes y un largometraje. Entre los primeros se encuentran: COMUNIDADES DE TRABAJO EN IZOZOG (1978); DOMITIL CHUNCARA; LA MUJER Y LA ORGANIZACIÓN (1978); EL EJÉRCITO EN VILLA ANTA (1978); TUPAJ KATARI - 15 DE NOVIEMBRE (1978); LA VOZ DEL MINERO (co realizada con Eduardo Barrios); LUIS ESPINAL (1985) y PRIMO CASTRILLO, POETA (1985). Su largometraje se titula LOS SEÑORES GENERALES, SEÑORES CORONELES (1976).

Alfonso Gumucio que además cultiva la literatura, el periodismo, la fotografía y la ciencia comunicacional, nació el 31 de octubre de 1950 en La Paz. Tuvo a su cargo la Sección cultural del matutino "El Nacional" (1970-71). Estudió cinematografía en el Instituto de Altos Estudios Cinematográficos de París, Francia (1973-76). Fue redactor del semanario pacheño "Aqui" dirigido por Luis Espinal. Estuvo



como columnista de "Última Hora" y colaboró en diversos periódicos de Bolivia y México. Es creador y director del Centro de Integración de Medios de Comunicación Alternativa (CIMCA), establecido originalmente en México y luego trasladado a La Paz, donde funciona hasta la fecha. Fue miembro fundador de la desaparecida Sociedad Boliviana de Fotografía en 1986. Actualmente es Presidente del Círculo de Fotógrafos Profesionales de Bolivia por la gestión 1995-96.

Entre sus libros se encuentran: PROVOCACIONES (entrevistas, 1977); ANTOLOGÍA DEL ASCO (poemas, 1979); CINE, CENSURA Y EXILIO EN

AMÉRICA LATINA (investigación, 1979); RAZONES TÉCNICAS (poemas, 1980); BOLIVIA (ensayo histórico, 1981); LOS CINES DE AMÉRICA LATINA (en francés, 1981); EL CINE DE LOS TRABAJADORES (ensayo, 1981); LA MÁSCARA DEL GORILA (sobre el golpe del 17 de julio de 1980); SOBRRAS COMPLETAS (poemas, 1984); LUIS ESPINAL Y EL CINE (biografía, 1986); LAS RADIOS MINERAS DE BOLIVIA (estudio junto a Lupe Cajas, 1989); y SENTIMIENTOS (poemas, 1990).

"El cine boliviano es un cine sin historia -escribió Alfonso Gumucio en la introducción a su libro LA HISTORIA DEL CINE EN BOLIVIA-. Su pasado se reduce a una serie de experiencias que dieron como resultado pocos filmes y muchos cineastas, pioneros desilusionados. Lumiere había dicho que el cine era un invento que no tenía futuro, pero a los pocos años pudo convencerse el mismo de lo contrario. Los primeros cineastas bolivianos, ellos, nunca tuvieron ocasión de encontrar el futuro del cine, pero en alguna medida contribuyeron a que existiera dándole un primer impulso, provocando el primer parto difícil. Si sus experiencias hubieran sido entonces valoradas en su justa medida, la historia que ahora escribimos sería tal vez más importante, o por lo menos más abundante".

Agencia Gesta

picapietra



servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tels. 372340-44.
DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION, Tel. 356124.
ESTACION CENTRAL, Tel. 373068-69
BUSCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644.
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACION, REINTEGRACION SOCIAL E INVESTIGACION DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAID - PREID), Tel. 342391 C. Muñoz Cornejo No 2702, Sopocachi
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ, TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233.
RETEN DE EMERGENCIA, Tels. 372566 y 371236;
COTEL Reclamos Tel. 113 Informaciones Tel. 104; SENORITA HORA Tel. 117 LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700. Interior Tel 101;

INFORMES, Tel. 350211
HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 376472
TRANSITO, Tel. 371224 y 371220
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118 - 371233
MATERNIDAD Tel. 314414
NEUROCIQUIRIA, Tel. 320728
PENSIONADO, Tel. 322823
BOLIVIAN POWER Co. Ltda.
RECLAMOS, Tel. 354357
BOMBEROS, Tel. 378468-378469-119
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 376472
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 360700.
RADIO PATRULLA, Tel. 110.
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Ruta Piloto, Tel. 810122.
SAMAPA, Tel. 211222.
A.T.I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 390021.

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL
LA PAZ Av. 16 de Julio Edif. Alameda 371828
VIRGEN DE REMEDIOS c. Ballivián 1446 341444
FIGUEROA Figueroa 770 323702
SAN AGUTIN Pza. Equino esq. Pando 341577
ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO
CARLOS V Av. 6 de Agosto esq. Cordero 2809 Edif. 430490
Mercurio 430642
LATINA, c. Sanchez Lima 2389 368200
SANTA CATALINA c. Boquerón 1358
ZONA MIRAFLORES
VILLAMARIA Diaz Romero 1384 320703
ALEMANA Av. Saavedra esq. Plaza Uyuni 356944
CALY c. Estados Unidos 1131 entre Haití y Guatemala 379480
LAZARO Av. de las Américas/Monseñor Antezana 219 212678
ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO
INCHAHUASI Gral. Campaner 1730 - V. San Antonio 232200
LUZ DE VIDA c. S. Nº 191 Zon. G. Villarroel - Villa Armonía 200357
CEMENTERIO-BS. AIRES-TUMUSLA-BELEN-GRAN PODER.
RUIZ Héroles del Pacifico 1583
MOISES Av. Manco Kapac 405 351091
BIOGENESIS Buenos Aires 954 370974
3 DE MAYO c. Illampu 1111 358070
SAN IGNACIO c. Max Paredes 647 379688
ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES
PROVIDENCIA Av. Héctor Ormachea 4680 785775
ZONA CALACOTO, ACHUMANI E IRPAVI
SANTA TERESA Av. Ballivián esq. c. 23 770661
LOS ALAMOS Puente de Auquisamaña 799300
CATEDRAL c. 16 Nº 7 Tte. Mercado - Achumani 712318
MONICA Av. Tcnl. Sánchez 6975 entre calle 2 y 3 Irpavi 722682
NUEVA c. 25 frente Mercado Los Pinos - Calacoto 794517

Viajes



SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30; 7:30; 8:30; 9:30; 10:30; 11:30; 12:00; 13:00; 14:00; 15:30; 17:00; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00; 8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30; 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.
A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00 y 20:00.
A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30; 20:15.
A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15; 20:30.
A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00.
A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30.
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 6:30.
A Llaipaza: todos los días, a Hs. 18:00.
A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30.
A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.
A UYUNI: martes y viernes a Hs. 17:30

Informaciones

Tel. 367275 - 367276
Empresas de Transporte interdepartamental e internacional de pasajeros

Transporte Korlazo Tel. 323810
Transporte Aroma Tel. 375449
Pullman Nobleza Tel. 361427
Pullman Avaros Tel. 327096
Transporte Copacabana Tel. 340461
Pullman Bolivia Tel. 355854
Unus Imperial Tel. 350793
Flota Copacabana Tel. 359153
Flota El Dorado Tel. 378084
Flota San Francisco Tel. 354612
Flota Concordia Tel. 371119
Flota Panamericana Tel. 328911
Transporte San Lorenzo Tel. 361321
Transportes Cisne Tel. 377443
Transportes La Paz Tel. 362708
Panasur

LanChile

LA LINEA AEREA DE CHILE
MARTES, JUEVES Y DOMINGOS
TODOS LOS DIAS

DIRECCION	DE SANTA CRUZ	DIRECCION	DE SANTIAGO
DIAS Nº VUELO STA. CRUZ ARICA	MAR-JUE-DOM LA-117 18:00 17:30 18:20 18:50 19:20 21:25	DIAS Nº VUELO SANTIAGO IQUIQUE ARICA	MAR-JUE-DOM LA-078 18:00 8:05 10:15 10:35 11:10 11:45 12:05
DE LA PAZ A SANTIAGO		DE SANTIAGO A LA PAZ	
DIAS Nº VUELO LA PAZ ARICA	MAR-JUE-DOM LA-119 13:05 13:45 14:25 14:55 15:25 17:40	DIAS Nº VUELO SANTIAGO IQUIQUE ARICA	MAR-JUE-DOM LA-074 18:00 8:05 10:15 10:35 11:10 11:45 12:25

NOTA: Itinerarios sujetos a modificaciones sin previo aviso.

La Paz, Chile, 16 de julio 1995
Santiago, Chile, 16 de julio 1995
Santiago, Chile, 16 de julio 1995
Santiago, Chile, 16 de julio 1995

TEATRO

Los amores del Zambo Salvato

Mañana se estrenará esta obra en el teatro La Paz, a cargo del elenco de Realidades dirigido por Raúl Villarroel. Se podrá ver hasta el 24 de marzo en funciones de tanda y también martes en el fin de semana.

Teatro Duende

Dos obras serán presentadas por Duende en el Teatro de Cámara, entre el 6 y el 10 de marzo. "La historia del hombre que se convirtió en perro" de Osvaldo Dragún y "Tinku-Las pajas de Dios" de creación colectiva. A las 19:30.

Teatro de los Andes

El miércoles, los artistas se presentarán en el Teatro 3 de Febrero de Sucre con el Cancionero del Mundo, bautizado ahora como "Desde lejos". En el mismo lugar, los días 7 y 8 de marzo se representará "Las abarcas del tiempo". En el Teatro Achá de Cochabamba, esta última obra estará los días 14 y 15 de marzo. En La Paz las actuaciones tendrán lugar en el Teatro de Cámara, 17 y 18 de marzo con "Desde lejos", y en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez del 19 al 21 de marzo con "Las abarcas".

CINE - VIDEO

Peter Sellers

Tres películas de uno de los mejores comediantes del cine se proyectarán en la Cinemateca Boliviana desde mañana lunes. El público disfrutará de las actuaciones de Peter Sellers como el Inspector Clouseau en "El regreso de la pantera rosa" (hoy martes). "La pantera rosa ataca de nuevo" (miércoles a viernes) y haciendo dos personajes en "El prisionero de Zenda" (sábado a lunes).

MUSICA

Baldo D'Barrigas

El músico chileno actuará esta noche en Equinoccio, a partir de las 21:00. El repertorio incluye música latinoamericana. (Bellsar Salinas 360).

Puya Raymond

Este grupo de música folklórica y contemporánea se presentará el jueves en el MUSEP (Ingavi 916), a partir de las 19:00. Ingreso libre.

Garçons Faciles

Conjunto francés que está en Bolivia para una serie de actividades que incluye la grabación de un disco y un video clip en el salar de Uyuni. Jueves y viernes actuará en Forum, el 9 y el 15 de marzo en el café Montmartre. El 14 en una cena en el hotel París y el 16 en el colegio Franco Boliviano.

Gerardo Pérez Capdevilla

El sábado 9 de marzo, a las 22:00, comenzará la actuación del guitarrista cubano Gerardo Pérez Sera en Andromeda (Ed. Santa Teresita).

El tiempo (boletín meteorológico)

Martes 5 de marzo 1996

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

	MAX	MIN
Cobija	28.0	22.0
Riberaña	29.0	22.0
Rurrenabaque	30.0	21.0
Trinidad	31.0	22.0
S. de Velasco	30.8	22.0
Santa Cruz	33.0	23.0
Cochabamba	26.0	14.0
Sucre	16.0	10.0
Camiri	27.0	17.0
Potosí	16.0	9.0
Charaña	21.0	2.0
Oruro	19.0	6.0
Puerto Suárez	33.0	22.0
Tarija	23.0	11.0
Yacubba	29.0	19.0
La Paz		
Zona Central	19.0	7.0
El Alto	13.0	3.0

PRONOSTICO PARA HOY

CIUDAD DE LA PAZ, ALTIPLANO Y CORDILLERA. Presentarán cielo nublado a poco nublado, probables chubascos aislados después del mediodía, vientos débiles del ESE.

BENI, PANDO. Presentarán cielo cubierto a nublado con precipitaciones ligeras matinales vientos débiles del NOROESTE.

LLANOS ORIENTALES. Presentarán cielo nublado a temporalmente nublado, vientos débiles variables.

TIERRAS BAJAS DEL SUR. Presentarán cielo nublado a poco nublado con probables chubascos aislados después del mediodía, vientos débiles del SURESTE.

En general temperaturas sin cambio apreciable.

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

CIUDAD	MINIMA	7.0°C
	MAXIMA	19.0°C
EL ALTO	MINIMA	3.0°C
	MAXIMA	13.0°C

Arte y Cultura



Semana del Japon. Hoy a las 19:00 comienza la celebración de una semana dedicada a la cultura del Japon, con una exposición de Ikebana en la Sociedad Japonesa (Batallón Colorados) que permanecerá hasta el jueves. El viernes a las 19:00, artistas japoneses ofrecerán un concierto de música clásica en el Palacio Chico (Ayacucho y Potosí) y el sábado a las 14:00 y domingo a las 8:00 se desarrollará un campeonato de judo en la Sociedad Japonesa.

sa PB. Av. Arce esq. Aspiatzu. El cover es Bs. 15.00.

CURSOS

Tesis de grado

La Asociación de Periodistas auspiciará un curso de Orientación metodológica para la elaboración de la tesis de grado en Comunicación. Se dictará entre el 9 de marzo y el 27 de abril. Informes en Comercio 1048, teléfonos 369916 y 369917.

Titres

Entre el 11 y el 23 de marzo, el argentino Sergio Mercurio dictará un curso de construcción de muñecos de esponja, invitado por el Taller Nacional de Teatro de Muñecos y Objetos Animados. Informes e inscripciones en la Subsecretaría Nacional de Promoción Cultural (Ayacucho y Potosí) en horas de oficina y en el Taller (Indaburu 745, teléfono 369336) de 18:00 a 21:30.

Máscaras

Mañana cerrará las inscripciones para un taller de confección de máscaras que será dictado por María Carmen Schulze, durante tres meses. Informes en el Espacio Cultural Creativo (Bañeros Lima 3574, Sopocachi). Teléfonos 321402 y 791425.

Post grado en informática

El 8 de marzo cierran las inscripciones para el Curso de Especialización en Informática y Computación que organizan la UMSA y el CIDES con el respaldo académico de la Universidad de Cantabria (España). Informes en Por Grado, Edif. central de la UMSA, teléfono 359575, 370266 y 359572.

Teatro

El Departamento de Teatro que dirige Mabel Rivera anuncia las inscripciones para su curso de Arte Dramático destinado a adolescentes, niños, jóvenes y adultos. Los interesados pueden acudir a Indaburu 745 esq. Pichincha, a diario de 16:00 a 19:00, siendo requisito único ser mayor de 8 años de edad.

CRUCIMANI POR LUIS CAMPOS

HORIZONTAL	Vertical
1 Dios escand...	1 mismo...
5 Producho de la guerra	45 Pones la data
2 Alca Marita	47 Apogeo
13 "delgado" (procedido con sutileza)	48 Eclesiastico
14 Gustavo e renacuajo	51 Asombrado
15 Partes de sesos	55 Cap. de Arabia
16 Aprobación	56 Saudia, Er...
18 Mella, para Leonar	56 Que enumera
19 Cántico de la iglesia	58 Aspecto
20 Marfido del	59 Rómulo
22 Tres personas	60 Asunto; motivo
24 Ala de pez	61 Cielo, para
25 Pasara por la crita	62 Pierre
26 Sin movimiento propio	62 Sorites
31 Entregara	63 Mar de
32 Herramienta	64 Cántico de la iglesia
34 Atomo con carga eléctrica	65 (entre Arabia y la India)
35 Cantante	66 Asunto; motivo
36 Agria, usada en Payton Place	67 Cielo, para
38 Numero Obstinada	68 Pierre
40 Meterse en ajones (murmur)	68 Sorites
41 Actor	69 Mar de
43 Obtenir el	70 Cántico de la iglesia

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70

Huelga

Roma, 4 mar. (EFE). Los periodistas la cadena pública Rai secundaron hoy, lunes, la huelga que el sábado viernes habían convocado los sindicatos "Isigral" y "Singral" en protesta por la pérdida de los derechos televisivos del fútbol, que por primera vez un sido otorgados a cadenas privadas.

El paro se inició a las 06.00 horas del lunes y se prevé que se prolongue hasta las 06.00 horas del martes. Así, solo se han permitido noticiarios en forma reducida, en los que un locutor lee brevemente las informaciones.

Una excepción permitida por los sindicatos "Isigral" y "Singral" es el programa de fútbol que se transmitió hoy en Israel. Así, han informado al que se pudiese ofrecer la más completa información sobre el trágico suceso, con servicios de conexiones, manteniendo la huelga de audio y vídeo para el resto de noticias.

En este día...

DE NUESTRAS FIGURAS:

BORTOLINI, INES

ADRIANA: Recordada

oleibolista cochabambina de Wilstermann y

San Martín de su ciudad.

MACEIDA, ADRIAN:

Dibujante pacífico que

lurante muchos años

defectu centenarios de

trabajos sobre nuestros

deportistas.

MELENDEZ, ALFREDO:

Jugador de fútbol

acido en Cochabamba,

integró los plante-

los de Enrique Happ,

Aurora, Wilstermann,

Dorobol y Metalsa.

MENDOZA, ADRIAN:

Nacido en

Telemayu fue dirigente de la Federa-

ción de Basquetbol.

MONTELLANO, JULIO:

Jugador

arjiero de basquetbol que integra el Real

en Umapuy.

VARELA, JAVIER:

Jugador chu-

quisquero de fútbol que integró los

planteles de Independiente Petrolero,

Magisterio Rural y Universitario de la

Capital.



Steffi Graf

Jugará hasta los 30

Bonn, 4 mar (EFE). La tenista alemana Steffi Graf, que cumplirá en junio 27 años y que actualmente se encuentra en Boca Ratón (Florida, EE.UU.) preparando su regreso a las pistas tras cuatro meses de baja por lesión, ha declarado que quiere seguir jugando hasta los 30 años.

En un principio, la vuelta a la actualidad tenística de la primera raqueta del planeta está prevista para el torneo de Cayo Vizcaino, que comienza el 18 de marzo, donde coincidirá con la co-número uno del mundo, la estadounidense Monica Seles, la número tres de la lista mundial, la española Conchita Martínez, y la argentina Gabriela Sabatini, entre otras.

Graf dispuso su último partido el 19 de noviembre pasado, cuando perdió la final del Masters femenino ante su compatriota Anke Huber.

Estudia retirada

Río de Janeiro, 4 mar (EFE). El piloto brasileño de Fórmula Indy, Emerson Fittipaldi, estudia su retirada de las pistas para dirigir su propio equipo y coordinar un ambicioso programa de formación de nuevos profesionales, informó hoy la prensa de Brasil.

Fittipaldi, campeón del mundo en Fórmula Uno en 1972 y 1974, se ha hecho con el 40 por ciento de las acciones de una empresa que controla la escudería Green, lo que deja al brasileño en posición estratégica para abandonar las filas de Hogan Penske en 1997, afirma el diario "Jornal do Brasil".

Otra del "animal"

RIO DE JANEIRO, mar 4 (Reuter). El controversial y explosivo arrete brasileño Edmundo, confirmó una vez más su sobrenombre de "Animal", al ser expulsado por segunda vez en tres semanas en la derrota de su equipo Corinthians por 3-1 ante Palmeiras, en la liga paulista.

Edmundo recibió su tarjeta roja a principios del segundo tiempo, un minuto después de anotar su séptimo gol de la temporada.

El jugador que la semana pasada escapó con la sanción mínima de un partido, tras ser expulsado frente al Santos, el 11 de febrero, recibió la orden de abandonar el campo cuando le pegó a un oponente en la espalda.

Corinthians tendría que ponerse muy dichoso para clasificar para la segunda etapa, pues actualmente se encuentra en el quinto lugar del torneo.



Edmundo



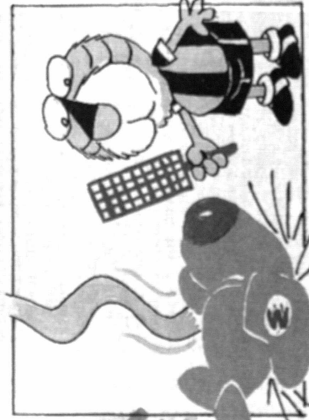
Adrian Macceda

sueco que integró la selección de su país. Jugó en el Belenenses de Portugal.

JUAN EDUARDO ESNAIDER: Futbolista argentino que integra el Real Madrid.

SILVINO: Veterano arquero portués.

LESLIE MOTRAM: Arbitro escocés de fútbol. Dirigió en el Mundial de Estados Unidos.



Para tomar nota

■ El argentino Oscar Gómez cayó no juega el domingo en filas de Bolivia, estuvo a punto de jugar con las gansas de su país.

■ La fuerte fiebre ocasionada por un estómago le privó de dormir bien el sábado por la noche, pero luego pudo jugar el domingo. El entrenador le dio un descanso y ahora se encuentra en perfectas condiciones.

■ El técnico Walter Riquelme de San José comentó que en Oruro las maestras se olvidaron hacer los años de dar a la juventud una oportunidad de la falta de deporte que advierte "Coca" para inscribir jugadores de esa categoría.

■ Su José no jugará los próximos de dicha edad que sean oriundos de esa ciudad.

■ A pesar de no estar jugando, los jugadores bolivianos que trabajan en la línea Nacional del Deporte siguen cumpliendo con sus labores.

■ Los entrenadores que despidieron a los jugadores de noviembre y diciembre.

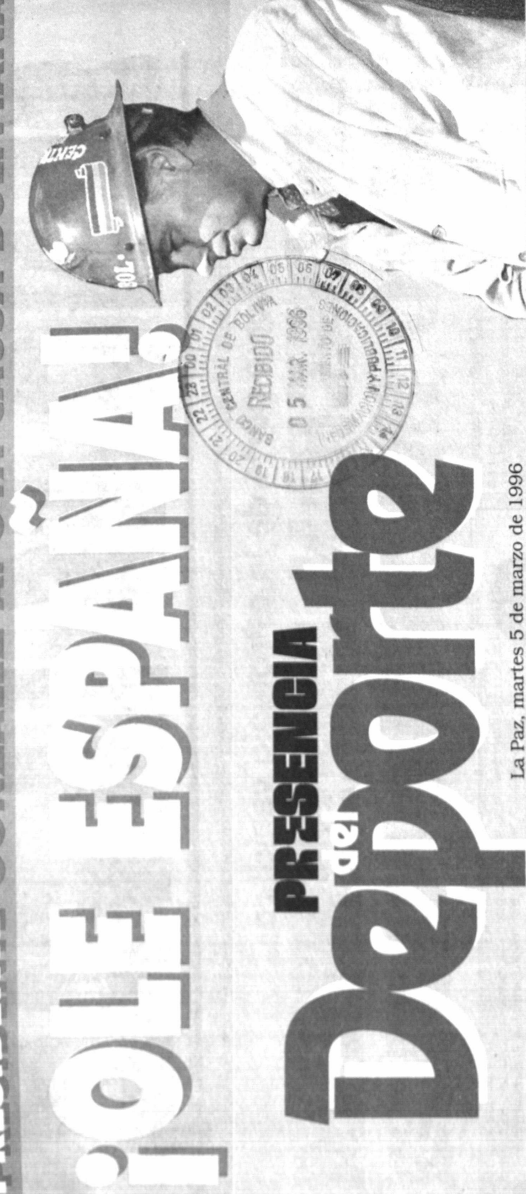
■ Ese hecho motivó que los médicos que trabajan en el fútbol boliviano se hagan a su cargo.

■ Los médicos que trabajan en el fútbol boliviano se hacen a su cargo.

■ El próximo viernes habrá elecciones en el club Atlético.

■ El acto se cumplirá de 8:30 a 17:30 en la ALP.

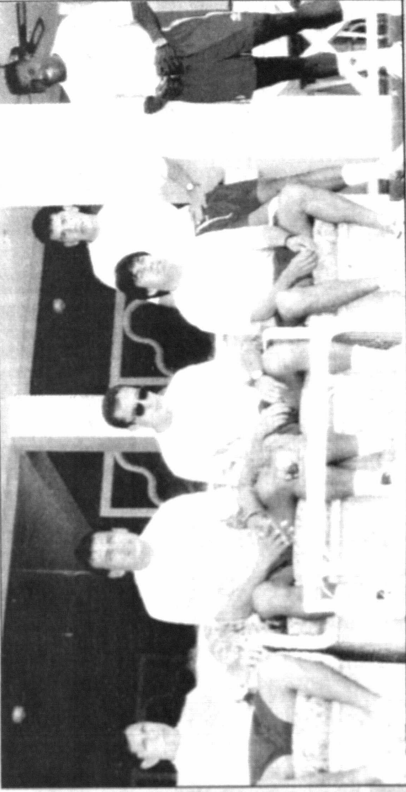
PRESIDENTE GONZALEZ APOYA CAUSA BOLIVIANA



Felipe González

La Paz, martes 5 de marzo de 1996

DE IMPONERSE POSTURA ANTI-ALTURA... SI NO ES LA PAZ, SERA COCHABAMBA



INGAVI-DHARMA A LAS 21 HORAS

RATIFICAN A DT AZKARGORTA

SANTA CRUZ: Arandia, Cossio, Tuffino, Paniagua Combra y Angola en su concentración del hotel cruceño donde esperan su partido del jueves frente a Perú (Foto José Carranza).

BOLIVAR-SAN JOSE, SABADO A LAS 15:30

ES DE UTILIDAD EN LOS CAMBIAVOS, EN

CONTENIDO

Cuando Merutzu hizo conocer también que se suscribió el convenio de intercambio deportivo con autoridades del deporte español hasta el año 2001, tanto para entrenadores y deportistas. Además a través de un organismo especializado se gestionará el apoyo correspondiente para el rubro de infraestructura y promoción del deporte.

Asimismo a mediados de agosto llegará al país un técnico en deporte Municipal para capacitar a las autoridades en el manejo de conceptos y administración de la nueva estructura deportiva que se incorporó en el país.

Por otro lado se gestionará la posibilidad para que técnicos nacionales viajen a España a cursos de perfeccionamiento.



Juan Chahin, con relación a la Ley del Fútbolista y el tema impositivo, expresó: "Dentro de diez días nos reuniremos con el presidente del Senado Nacional, Juan Carlos Durán, para reanudar los trámites de la Ley del Fútbolista y las gestiones referentes a los impuestos tratando de mejorar los anteproyectos que se presentaron", acotó.

Chahin informó que mañana se reunirá en Santa Cruz el Comité Ejecutivo de la Liga con la finalidad de tratar el tema de la demanda interpuesta por el Fondo Complementario de Seguridad Social de Trabajadores de Comercio y Ranas Anexas de Santa Cruz, institución que quiere incorporar a su seguro social al personal ejecutivo, administrativo y de los clubes de la Liga y para ello recurrieron a la parte judicial.

CONTENIDO

Cuando Merutzu hizo conocer también que se suscribió el convenio de intercambio deportivo con autoridades del deporte español hasta el año 2001, tanto para entrenadores y deportistas. Además a través de un organismo especializado se gestionará el apoyo correspondiente para el rubro de infraestructura y promoción del deporte.

Asimismo a mediados de agosto llegará al país un técnico en deporte Municipal para capacitar a las autoridades en el manejo de conceptos y administración de la nueva estructura deportiva que se incorporó en el país.

Por otro lado se gestionará la posibilidad para que técnicos nacionales viajen a España a cursos de perfeccionamiento.

Felipe González

Guido Mancini

ORURO, 4 (PRESEN-
CIA). por Walter Barri-
ga.- Residentes orureños
en Cochabamba se com-
prometieron a comprar
una sede para el club
San José.



Según los representantes de los residentes oriundos, en Cochabamba están organizados y mensualmente aportan con cuotas a la entidad, ellos disponen a la fecha de cerca 10.000 dólares, que servirán de base para la compra.

Jose Sanchez indico que en Orizaba existen varios inmuebles que se prestan para convertirse en sede del club, de donde se pagará el monto de dinero que dispondrán los residentes para la adquisición.

espectivos en materia legal para "preocupar" así, añadió.

SATISFACCION

Sobre el linde del torneo de la presentación Chahín dijo que "existe satisfacción y conformidad porque el campeonato se haya iniciado con mucha normalidad, esperando por todo que con el transcurso de los partidos se tenga un puntaje en la parte técnica y económica, a la participación mayoritaria de las comunidades de los clubes en los diferentes departamentos, ya que se le dará la serie correspondiente al desarrollo del mismo", concluyó.

Felipe González



Guido Mancini



Madrid, 4 mar (EFE). - El centroeuropeo argentino Diego Simeone, Adolfo de Madrid se ha situado con un punto de ventaja sobre el peruano José "Chirino" Díaz Solís (Salamanca) al frente del Tercero EFE, que presenta al mejor jugador, el colombiano de la Liga española, Simeone, diez días más 29 jornadas, suma 181 puntos más que Díaz Solís, un tanto que en la tercera plaza se mantiene el partero argentino del Teniente Merced Ojeda, con 169. En la cuarta plaza se halla el brasileño Mazinho Valdes, con 165 puntos, dos de ventaja con respecto al argentino del Español, Mauricio Pellegrino. Participación de la Selección novena jornada. Notas ZAMORA. (C) El Real Madrid. 8. Fernando Carlos

REDONDO (ARG.), Roca, Meridiana 7, Juan Manuel PERA
IBOL, Valladolid (ARG.), Zouegui, 4, Cássio Alves (BRA)
Rogio, Valliciano (ARG.), Fernando GONZÁLEZ CACERES (ARG)
Zaragoza 7, Diego Pablo SIMONEAU (ARG.), 4, Madrid (6)
10mar, Nascimento (MEX.), (BRA, Valencia) 6
Manrique POCHETTINO (ARG.), Espanol 6
ZALDARIN (URU.) /Abascoe 5, José DEL SOLAR (PER)
5, Damián 5, Marceio /Leonardo CHETIA (ARG.), Tenerife
5, Simón 5, Juan ALONSO (ARG./Rogio, Valliciano) 5,
Miguel Ángel GARCÍA (COL, Merida) 5, Sebastián
Pascual RAMBET (ARG.) Zouegui 4, Miguel Ángel
BENITEZ (PAR, Espanol) 4, José SIVALL de Campos
IBRA/Mérida 4

Juan Manuel Pehz

**Presidente de la FIFA aclara
SEDE DEL MUNDIAL 2002
SE CONOCERÁ EN JULIO**

Libreos 4 mar (EPA). Ervín Sánchez jugó un medio gas ayer domingo, en el partido Roovers-Rangers, en el cual el equipo del internacional colombiano se impuso por 4-0 en el estadio de Bessas. Este día el multibot deportivo "A Bola".

Estas demoras premian en el medio-que, tal vez, habrían debido a hacer más difícil la actuación de Sánchez. De hecho, dice la prensa en varias ocasiones.

Los todos anteriores, el instructivo del Gobierno Constitucional, de vez en cuando, que le salieran "unos pasapalumbosos" en ese encuentro, correspondiente a la trigésima cuarta jornada de la Liga Iusa, en la cual el Roavista recuperó el segundo lugar en la clasificación.

Esos países de Sánchez y su capacidad para "inventar espacios donde no existían, sirvieron para recordar que la simplicidad es la marca de inteligencia" clase", concluye el matutino "A Bola".



Río de Janeiro, 4 mar (EFE). El presidente de la Federación Internacional de Asociaciones de Fútbol (FIFA), el brasileño Joseph Blatter, se declaró inquieto por la sensiblería que ha causado la pugna por la sede de la Copa del mundo del 2002 y aclaró a Japón y Corea del Sur que la sede solo se contaría el 1 de julio.

Quintero adelantó a Japón y Corea del Sur que solo en el día 1 de julio el comité ejecutivo de la FIFA decide donde será la Copa de 2002. Hasta entonces, Blatter, declaró a Hangeul, diciendo: "La misma, ¿deco?"

El presidente de la FIFA desmintió las versiones de que el resultado de que Corea era el preferido por los 18 miembros de máxima autoridad del fútbol para organizar el primer campeonato mundial en el continente asiático.

Según Hangeul, los coreanos, indignados con este rumor, estaban preparando una gran protesta.

También destacó que una de las novedades que está siendo bien recibida por el Comité de Arbitraje de la FIFA tiene que ver con el respeto a la ley de la vida.

"Si un jugador sufre falta y lleva ventaja, el árbitro ordena continuar la jugada, pero aún si este no logra cumplir por cualquier problema, el árbitro puede volver a sancionar la obstrucción que hubo antes", afirmó.

En la Argentina
**SINDICATO DE JUGADORES HACE
PELIGRAR INICIO DE TORNEO**

Los gestores para la designación de un ayudante de campo para Carapigiani comenzaron la semana pasada, cuando la Liga Paraguaya de Fútbol (LFP) recibió los informes de tres profesionales locales, entre los cuales debía elegir a uno.

Sin embargo, el informe elevado por el brasileño al presidente en ejercicio de la LPP, Antonio Colman Rodríguez, cambia todo el panorama y lo más probable es que el Comité Ejecutivo suspenda la búsqueda de un ayudante para el nuevo entrenador.

BUENOS AIRES, 4 (ANSA). El sindicato de jugadores profesionales de Argentina volvió a anunciar hoy con un comunicado que el gobierno, a través de la ANSA, precisó para el viernes de mañana una respuesta oficial a sus reclamos sobre el nuevo régimen jubilatorio.

El mismo anunció que mañana se realizará una reunión para definir si se convoca a una huelga que

lo cual están obligados a realizar aportes jubilatorios.

El problema, según los dirigentes del sindicato de futbolistas, es que la nueva legislación establece que un jugador de una categoría inferior pague el mismo porcentaje de retención impositiva que otro de una categoría superior que pague, en algunos casos, un salario cinco veces más alto.

"Es injusto, por eso, al día de mañana se va a jugar", dijo uno de los dirigentes.

«Hace 20 días hicimos el reclutamiento de jugadores, pero decidimos su oposición a un contrato de fuerza porque consideró que así solo se perjudicaría los clubes y los futbolistas».

